

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



MUNICIPIO: SAN ILDEFONSO AMATLAN

2008-2010

Asesor Municipal: Lic. Armando Bautista Luís

Diciembre 2008

INDICE

DIAGNOSTICO MUNICIPAL	
INDICE	
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	
PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	
MARCO DE REFERENCIA	
MARCO JURIDICO	
MARCO METODOLOGICO	
CAPITULO I. EJE AMBIENTAL	
1.1 Delimitación del territorio	14
1.2 Ubicación, límites y extensión	14
1.3 Características generales del territorio	17
1.3.1 Fisiografía	17
1.3.2 Clima	18
1.3.3 Cuencas; Recursos hidrológicos	18
1.3.4 Roca	19
1.3.5 Suelo	20
1.3.6 Vegetación	21
1.3.7 Fauna	22
1.4 Análisis del estado de los recursos	24
1.5 Patrón de Asentamientos Humanos	26
1.6 Manejo y tratamiento de residuos	27
CAPÍTULO II. EJE SOCIAL	
2.1. Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones	29
2.2 Presencia de instituciones en el municipio	29
2.3 Relación entre actores	30
2.4 Expresiones de liderazgo	30
2.5 Relaciones de poder	30

2.6 Tendencia de desarrollo de las organizaciones	31
2.7 Tenencia de la tierra	31
2.8 Infraestructura social	31
2.8.1 Infraestructura de servicios básicos	31
2.8.2 Infraestructura de electrificación	31
2.8.3 Infraestructura de agua potable y saneamiento	31
CAPITULO III. EJE ECONOMICO	
3.1 Población económicamente activa	35
3.2 Sectores económicos	36
3.3 Nivel de ingresos	37
3.4 Principales sistemas de producción	38
3.5 Sistemas producto	42
3.6 Otras actividades económicas	43
3.7 Industria y transformación	44
3.8 Minería	46
3.9 Artesanías	46
3.10 Mercado de:	46
3.10.1 Mano de obra	46
3.10.2 Bienes	46
3.10.3 Servicios	47
3.10.4 Capitales	47
3.11 Ventajas competitivas en el municipio	47
3.12 Infraestructura productiva	47
CAPITULO IV. EJE HUMANO	
4.1 Población total, tasa de crecimiento	48
4.2 Patrón y efectos de migración	48
4.3 Telecomunicaciones	48
4.4 Caminos y carreteras	49
4.5 Abasto rural	50
4.6 Salud	50
4.7 Alcoholismo	52
4.8 Drogadicción	52

4.10 Violencia intrafamiliar	53
4.11 Desintegración familiar	53
4.12 Educación	54
4.13 Aspectos de capacitación	55
4.13.1 Necesidades de capacitación	55
4.13.2 Desarrollo de capacidades	55
4.14 Índice de marginación e índice de desarrollo humano	55
4.15 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	56
4.16 Religión	56
4.17 Valores	57
4.18 Cultura	58
4.19 Lengua	58
4.20 Danza	58
4.21 Tradiciones y costumbres	59
4.22 Fomento y desarrollo de la cultura indígena	59
CAPITULO V. EJE INSTITUCIONAL	
5.1 Infraestructura y equipo municipal	61
5.2 Organización y profesionalización municipal	63
5.3 Ingresos	64
5.4 Egresos y su aplicación	65
5.5 Reglamentación municipal	65
5.6 Prestación de servicios y su calidad	66
5.7 Protección civil	66
5.8 Transparencia y acceso a la información pública	66
5.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana	67
5.10 Fortalecimiento de las relaciones	67
DELIMITACION DE PROBLEMAS	67
PRIORIZACION DE PROBLEMAS	69
ANALISIS DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION	70
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
INTRODUCCIÓN	74

PLANTEAMIENTO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	75
INDENTIFICACION DE LINEAS DE ACCION	75
RUMBO DE CONSEJO MUNICIPAL	83
VISION	83
MISION	84
PROGRAMACION	86
INVOLUCRADOS EN EL PLAN	86
PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO	89
ANEXOS	
EJE AMBIENTAL	
EJE SOCIAL	
EJE HUMANO	
EJE ECONOMICO	
EJE INSTITUCIONAL	

INDICE DE GRAFICAS	
Grafica 1	24
Grafica 2	38
Grafica 3	44
Grafica 4	64
INDICE DE TABLAS	
Tabla 1	27
Tabla 2	32
Tabla 3	34
Tabla 4	36
Tabla 5	36
Tabla 6	38
Tabla 7	38
Tabla 8	55
Tabla 9	57
INDICE DE MAPAS	
Mapa 1	16
Mapa 2	17
Mapa 3	22
INDICE DE FOTOS	
Foto 1	17
Foto 2	21
Foto 3	23
Foto 4	26
Foto 5	41
Foto 6	50
Foto 7	52
Foto 8	62
INDICE DE CUADROS	
Cuadro 1	70
Cuadro 2	71
Cuadro 3	76
Cuadro 4	87
Cuadro 5	90

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ciudadanas y ciudadanos del Municipio de San Ildefonso Amatlan, es un honor dirigirme a todos ustedes, antes agradeciéndoles su confianza que han depositado en mí, para gobernar este municipio, y así mismo hacer la presentación de este diagnostico y plan Municipal elaborado con el esfuerzo y la participación de los ciudadanos y la valiosa colaboración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

El Presente Diagnostico está integrado por cinco ejes que explican la situación en la que se encuentra nuestro municipio, el primero es el eje Ambiental donde se contemplan aspectos físicos del municipio desde recursos naturales, medio ambiente y topología de suelos, en el eje económico se interpretan datos que reflejan la actividad económica, tasa de desempleo, servicios etc. En el eje, social se manifiesta la clasificación de los habitantes por edad y sexo, número total de habitantes, tradiciones y costumbres y régimen político, en el eje humano en este apartado abarca la situación que quienes son las personas que integran el municipio, índice de mortalidad, grado de alcoholismo, ideas y preparación profesional de las personas y por último el eje Institucional donde se contemplan la infraestructura con que cuenta el municipio, ingresos federales estatales y propios, servicios etc.

Para mí es muy importante que nosotros como habitantes de este municipio estemos a la vanguardia de nuestro pueblo es decir que observemos la situación en la que nos encontramos y así participar como buenos ciudadanos para que la generación futura, adquiera los valores que conduzcan a un desarrollo sustentable de nuestro municipio. Por mi parte yo los invito a que luchemos y nos esforcemos para que juntos salgamos adelante y que nuestros objetivos prioritarios que en este plan se contemplan se logren. Gracias...

PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Corresponsabilidad: Nuestra planeación reflejara todos los esfuerzos y las preocupaciones del gobierno municipal y los ciudadanos del municipio.

Participación informada: La información manejada para su elaboración es actualizada que servirá para la toma de decisiones en obras, proyectos o acciones en beneficio de nuestro municipio.

Integralidad: Compartimos una sola visión propia que nos hace ver a nuestro municipio dentro de los márgenes del desarrollo rural.

Sustentabilidad: Estamos comprometidos de manejar nuestros recursos de manera sustentable para no poner en riesgo a las futuras generaciones.

Equidad: Nuestra planeación no distingue etnia, sexo, clase, credo, ideología, o edad es equitativo para todos los que integran este municipio.

Interculturalidad: Para nuestra planeación fue importante contemplar las diferentes culturas del municipio promoviendo la igualdad.

Igualdad de género: Con este plan garantizamos los derechos de las mujeres y sin discriminación alguna sobre las personas.

Apego a la legalidad: El plan de desarrollo está dentro de los márgenes de la ley de nivel federal, y estatal relacionadas con la planeación municipal.

Autonomía municipal: Somos un municipio autónomo que respeta el marco jurídico del estado de derecho así como el respeto de los derechos indígenas de los habitantes.

Transparencia y rendición de cuentas: Se garantiza el derecho a los ciudadanos de conocer el proceso de gestión de las acciones que se lleven a cabo dando a conocer resultados y cuentas.

MARCO DE REFERENCIA

El conocimiento de las condiciones físicas, sociales, económicas y culturales existentes en el ámbito del municipio de San Ildefonso Amatlán pretende ser una herramienta básica para la identificación de la problemática interna, de las capacidades existentes, de los elementos limitantes y de los factores externos que afectan negativamente; de modo tal que este conocimiento permita generar las estrategias más adecuadas para la resolución de la problemática o bien el aprovechamiento de posibles oportunidades.

Se tiene que partir del Diagnóstico Municipal, para elaborar propuestas de alternativas que contribuyan al bienestar de los mismos habitantes del Municipio, a efecto de identificar proyectos que estén dirigidos al mejoramiento del ambiente, de la infraestructura social y productiva; alternativas para reducir los índices de analfabetismo y mejoramiento de la calidad de la educación; alternativas que contribuyan a que los habitantes tengan a su alcance salud de calidad y oportuna, hasta proyectos productivos de carácter agrícola, pecuario, forestal, piscícola etc., de acuerdo a las potencialidades del propio municipio.

Dicho ejercicio debe propiciar una situación de auto-reconocimiento colectivo, es decir debe ser participativo y aportar información para la toma de decisiones entre los actores sociales e instituciones responsables de inyectar recursos para propiciar el desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades. El diagnóstico debe aportar información real que facilite la toma de decisiones sobre soluciones aplicables y de impacto positivo.

Se podrá encontrar en el interior la ubicación geográfica del municipio, las principales características físicas, aspectos socioculturales, una descripción de las actividades económicas más importantes, que son precisamente de tipo agropecuario por tratarse de una zona rural; y finalmente se presentan lo que se consideran los problemas de mayor impacto, juntamente con algunas alternativas que podrían desarrollarse.

Este diagnóstico de ninguna manera es un trabajo concluyente y definitivo, el mayor conocimiento que forzosamente se irá adquiriendo del municipio permitirá mejorarlo, profundizando en aspectos puntuales de la problemática, de la identificación de recursos disponibles y en el planteamiento de mejores estrategias para la solución de la problemática.

MARCO JURIDICO

En el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nos menciona que la autonomía del municipio los faculta para la elaboración de su propio plan municipal de desarrollo que les permita plasmar las necesidades de sus habitantes haciendo uso de sus recursos de manera racional y sustentable para sus habitantes.

La ley municipal para el estado de Oaxaca en su título noveno, capítulo único, artículo 169 nos dice que el plan municipal de desarrollo contendrá como mínimo, un diagnóstico de la situación económica y social del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su ejecución y las bases de coordinación. En la elaboración de su plan municipal de desarrollo los ayuntamientos proveerán lo necesario para instituir canales de participación y consulta popular.

La nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable aprobada el 7 de diciembre del 2001 y entrando en vigor el 8 de diciembre del mismo año, se constituye en una primera respuesta a la necesidad de atender y solucionar los problemas que enfrenta el campo en México. En términos de la nueva ley, el estado deberá impulsar un proceso de transformación social y económica para lograr el mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural a través del fomento de actividades productivas y de desarrollo social, y la promoción del uso óptimo, la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales.

En este estado de cosas, y ante la necesidad de contar con una base jurídica que posibilite la vinculación de las políticas sectoriales y para que la gestión pública constituya una acción integral del estado en apoyo al desarrollo rural sustentable, en la nueva ley se contempla la creación de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural, organismo de coordinación institucional y concertación, que habrá de elaborar el

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, con el cual se pretende una efectiva coordinación de las acciones y los programas de las dependencias de la administración pública federal relacionadas con el desarrollo rural.

La planeación y el diseño de los instrumentos de políticas públicas deben ser contruidos a partir de las expectativas y las demandas de la población, por lo que la nueva ley dispone que la sociedad podrá participar en la integración de los programas sectoriales y en las acciones relacionadas con el Programa Especial Concurrente, a través del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

La nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable es, sin duda, un primer paso hacia la integración de esfuerzos y la articulación de estrategias concurrentes para la atención de los problemas complejos que han impedido el desarrollo sustentable y el bienestar social en nuestro país.

La nueva LDRS da las siguientes **atribuciones a los municipios**:

- Establecer convenios con el gobierno federal a través de los gobiernos de los estados a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable a nivel municipal (Art. 12);
- Participar en la planeación del desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 26 P.III “Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal”) y las leyes relativas (Art. 13);
- Destinar apoyos a las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable (Art. 24);
- Los presidentes municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales y participarán los representantes en el municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes, que formen parte de la Comisión Intersecretarial (Art. 25);
- Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural a fin de integrarlos a los que se establezcan en los Distritos de Desarrollo Rural (Art. 29);

- Formar parte de un órgano colegiado de dirección de cada distrito de desarrollo rural que corresponda así como de su unidad administrativa (Art. 30);
- Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural (Art. 32);
- Articularse a los esfuerzos de capacitación que realizan las diversas instancias de gobierno federal y de las entidades federativas (Art. 45);
- Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo; asimismo, estimular y apoyar a los productores y sus organizaciones económicas para la capitalización de sus unidades productivas, en las fases de producción, transformación y comercialización (Art. 61);

MARCO NORMATIVO

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se presenta, en cumplimiento al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación. De acuerdo al art. 12 de la Ley de Planeación, se establece el Sistema Nacional de Planeación Democrática, que contempla la consulta a diversos grupos sociales como fundamento para la elaboración de este Plan.

En cuanto al plan estatal, el desarrollo regional del estado ha sido y es un gran reto. La condición orográfica de Oaxaca y su localización geográfica, le hace un territorio con la mayor biodiversidad y un gran patrimonio biogenético; el desafío es aprovecharlo de manera sustentable en beneficio de los oaxaqueños. Nuestra condición pluricultural y pluriétnica forman una enorme ancestral riqueza patrimonial que potencia las posibilidades del desarrollo social regionalizado, según la organización, los usos, las costumbres y los recursos de cada comunidad indígena.

Para la región sierra su a la que pertenece el municipio de San Ildefonso Amatlan, se promoverá la réplica del modelo exitoso construido por las comunidades para fomentar la preservación y el aprovechamiento racional de los recursos forestales, el ecoturismo y la integración de empresas comunitarias; se promoverán proyectos productivos frutícolas y la producción de hortalizas en invernaderos.

Se apoyara el establecimiento de plantaciones de maguey, el mejoramiento tecnológico de los palenques, la modernización de las plantas procesadoras y la comercialización del mezcal, así como la implementación de módulos de maquinaria para el mantenimiento de los caminos rurales. Es sabido que con la participación de los municipios, como entes locales del desarrollo se promueva la ejecución de obras acciones que conlleven a un desarrollo sustentable de los habitantes.

MARCO METODOLOGICO

Para realizar el diagnóstico y obtener una información verídica acorde con la realidad del municipio, se llevó a cabo la siguiente metodología:

- Presentación del Coordinador Municipal ante el consejo de Desarrollo Rural Sustentable
- Elaboración de un plan de formación para llevar a cabo los talleres
- Explicación de la nueva Ley de Desarrollo Municipal Sustentable y de las funciones del Consejo de Desarrollo Municipal y del Coordinador Municipal.
- Información sobre las actividades a realizar para recabar la información.
- Investigación de gabinete INEGI, CONAPO e Internet.
- Realización de talleres participativos
- Realización de un transecto (recorrido de campo por sitios representativos), con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
- levantamiento de fichas técnicas.
- Encuestas y entrevistas con los diferentes actores sociales representativos.
- Renovación del Consejo.

Finalmente una fase de sistematización y análisis de la información levantada. El análisis consistió calcular promedios para ciertas variables de tipo poblacional y de vivienda, la obtención de porcentajes, la identificación de la frecuencia de ciertos indicadores o actividades y la identificación de la problemática más recurrente. Finalmente se realizó la redacción del presente documento.

OBJETIVO GENERAL DE LA METODOLOGÍA:

Identificar la importancia, objetivos y estructura del diagnóstico rural participativo, mediante la aplicación de diversas técnicas, con el fin de recabar información verídica que coadyuve a facilitar el auto reconocimiento de los participantes sobre su realidad, que permita visualizar los problemas primordiales del municipio y sus potencialidades.

Objetivos específicos:

- a) Aplicar diversas técnicas y métodos para recabar información veraz y realizar el diagnóstico.
- b) Propiciar la participación activa de los actores sociales en el proceso de análisis y auto reconocimiento.
- c) Determinar la problemática actual del municipio y reconocer las causas y los efectos que se están dando en las diferentes dimensiones (ambiental, económica y socio-política).
- d) Elaborar un documento de diagnóstico que permita conocer dónde y como se encuentran los recursos naturales y humanos, para poder llegar a soluciones estratégicas que posibiliten el desarrollo sustentable del Municipio.

EJE AMBIENTAL

1.1 Delimitación del Territorio.

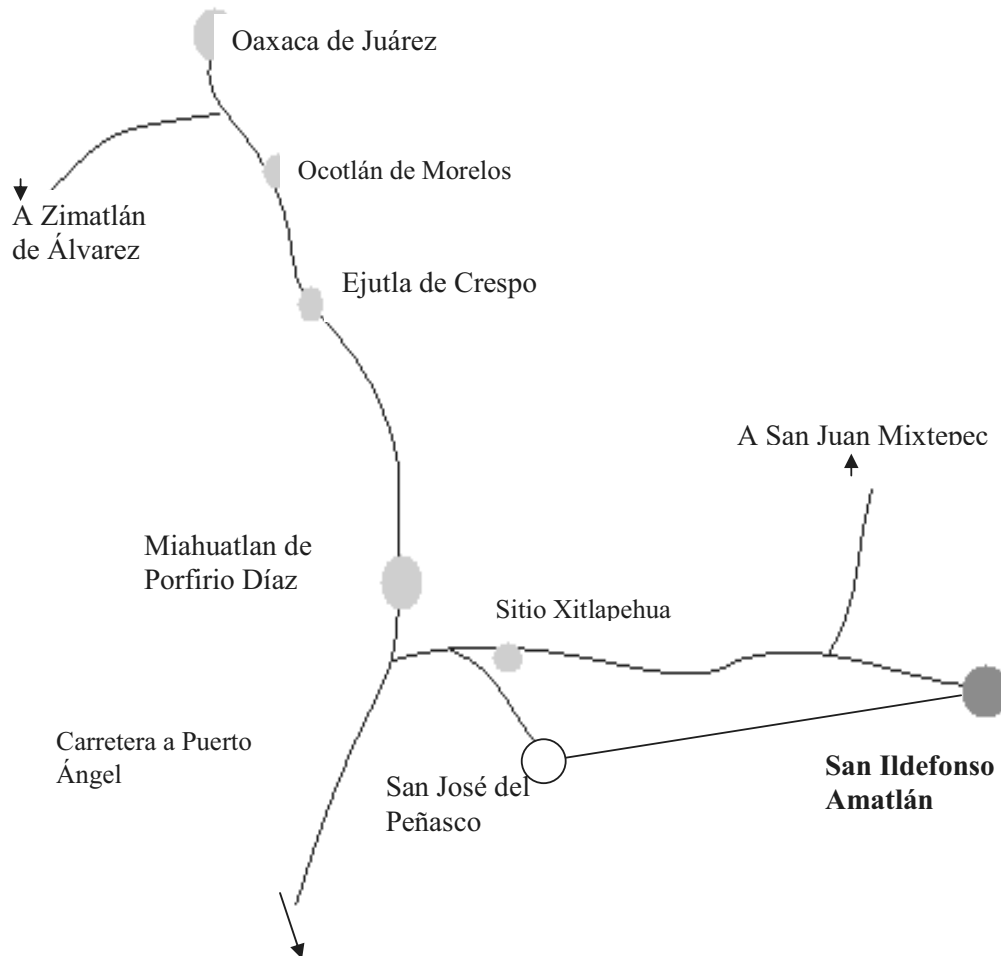
El municipio de San Ildefonso Amatlan, se encuentra ubicado en la región de la Sierra Sur, al sur de la Capital del Estado de Oaxaca. Actualmente cuenta con una Agencia y tres localidades.

1.2 Ubicación

a) Macro localización

El Municipio de San Ildefonso Amatlán, se localiza a una distancia de 15 Km. de la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, abordando la carretera de terracería que conlleva a la región conocida como los Mixtepec, área de la Sierra Sur conformada por un grupo de comunidades como son: San Cristóbal Amatlan, San Juan, San Pedro, Santa Agustín Mixtepec.

Mapa1. Macro localización



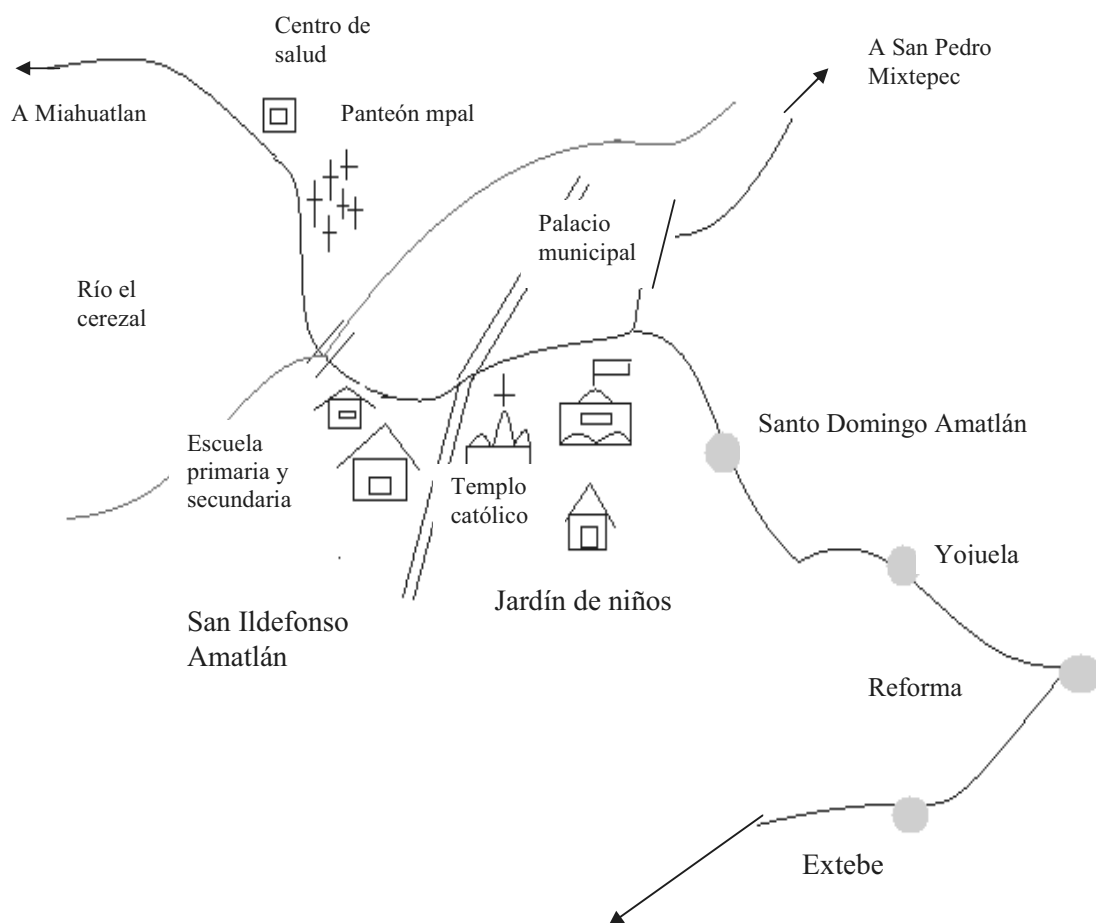
La cabecera municipal se ubica entre las coordenadas geográficas 16°20'00" latitud norte y 96°29'26" longitud oeste, con una altitud de 1540 msnm.

b) Micro localización

San Ildefonso Amatlán, cuenta con un acceso de terracería hacia la cabecera municipal, para llegar se cuenta con transporte cada hora de la ciudad de Miahuatlán y del mismo municipio, el servicio que prestan es de camionetas e servicio mixto, de pasaje y carga.

El municipio de San Ildefonso Amatlán se subdivide en: la cabecera municipal (San Ildefonso Amatlán), una agencia municipal que la integran tres localidades (Santo Domingo Amatlán, Yojuela y Reforma) y una ranchería (El Extebe).

Mapa 2. Micro Localización



c) Limites.

Este municipio pertenece a la región de la Sierra Sur dentro del Distrito de Miahuatlán, Al norte colinda con los municipios de San Cristóbal Amatlán y Miahuatlán de Porfirio Díaz, al Sur con el municipio de San Sebastián Río Hondo, al Este con el municipio de San Cristóbal Amatlán y al Oeste con el municipio de San José del Peñasco. Tal como se puede ver en el croquis anterior que se anexa.

d) Extensión.

El municipio cuenta con una agencia y tres localidades y tiene una extensión territorial de 91.9 Kms², que conforman una zona de transición entre el valle de Miahuatlán y un brazo de la Sierra Madre del Sur.

1.3 Características Generales del Territorio.

1.3.1 Fisiografía.

La cabecera municipal presenta un relieve de tipo lomerío suave, la altura a que se encuentra este punto tiene una altitud de 1540 metros sobre el nivel del mar (msnm). Conforme se avanza hacia el sureste el relieve se torna más agreste, las pendientes se incrementan y la altura se incrementa; en esta área encontramos altitudes de hasta 2200 msnm en la localidad de El Extebe.



Foto 1.-Planicies cercanas a los arroyos, San Ildefonso Amatlan.

1.3.2 Clima.

En promedio la precipitación que existe en el municipio oscila entre los 600 y los 1000 milímetros (mm) anuales. La mayor parte del territorio municipal queda ubicado entre los 700 y 1000 mm anuales. Allí se localizan las comunidades de Sitio Lachidoblás, la Reforma y Yojuela. Hacia el norte del municipio existe una zona más seca, en la que la precipitación promedio es de aproximadamente 600mm anuales; en esta parte se localiza la cabecera municipal que es la comunidad de San Ildefonso Amatlán.

De la cantidad total de lluvias que se presentan y que se han mencionado anteriormente, la mayor parte de ellas caen en verano, pues en los meses de otoño e invierno solamente se registran lluvias de entre 50 y 70 mm en estos meses.

En lo referente a la temperatura, en todo el municipio la temperatura promedio oscila entre los 16°C y los 22°C. Sin embargo, en la mayor parte el territorio municipal la temperatura oscila entre los 16 y 18°C, y abarca la parte sur del municipio. En la parte

norte, en la cual se ubica la cabecera municipal, la temperatura es un poco más cálida pues en promedio la temperatura es de 22°C.

1.3.2 Cuencas: Recursos Hidrológicos.

El territorio municipal forma parte de la región hidrológica RH22, denominada Tehuantepec. Dentro de ésta se ubica en la Cuenca del río Tehuantepec, Subcuenca del Río San Antonio.

El Río Yojuela o Río Grande es el que atraviesa gran parte del territorio municipal, mientras que el Río Tabaje, conocido en la comunidad como río el cerezal solamente pasa por una pequeña porción de su territorio, cerca de la cabecera municipal. Más al norte, y fuera del territorio municipal, ambos ríos se juntan y forman el Río San Antonio.

De acuerdo con la información cartográfica existente, en todo el terreno perteneciente a este municipio la posibilidad de encontrar agua subterránea es muy baja. Esto limita la posibilidad de realizar pozos para obtener agua de consumo humano o para uso agrícola.

El agua es un recurso crítico en la zona de Santo Domingo Amatlán, y en la cabecera municipal, particularmente en la época de sequía, cuando la mayor parte de los manantiales se agota.

El agua, es utilizada por los pobladores para el suministro de la red de agua potable en el caso de San Ildefonso Amatlán, en las demás localidades el agua se utiliza para el consumo en los hogares y es abastecido por medio de mangueras que conducen desde los manantiales hasta sus viviendas. Así también en menor proporción el agua es utilizada para el riego, sobre todo las aguas subterráneas.

1.3.4 Roca.

Existe en la comunidad de Yojuela, una área muy rocosa, lo que ha sido una admiración para muchas de las personas que visitan este prestigiado lugar, ya que por sus alturas y

pendientes alcanzan los 150 metros de altura considerando como base el nivel de río “Yojuela” que pasa por el lugar.



Foto 2.-Lugar rocoso Yojuela.

1.3.5 Suelo.

Se rige de acuerdo a las tradiciones que existen, por ejemplo los terrenos de uso agrícola ya tienen dueño aún cuando la tenencia es comunal, se respeta el derecho de antigüedad que tiene una persona por venir utilizando ese terreno por mucho tiempo, incluso lo puede heredar a sus hijos, aunque legalmente no es propietaria, esto en las localidades pertenecientes a la agencia de Santo Domingo, ya que en la localidad de San Ildefonso los terrenos se encuentran en el régimen de pequeña propiedad.

La tierra es utilizada para la actividad agrícola y en menor proporción para la actividad ganadera, así también para la construcción de casas habitación.

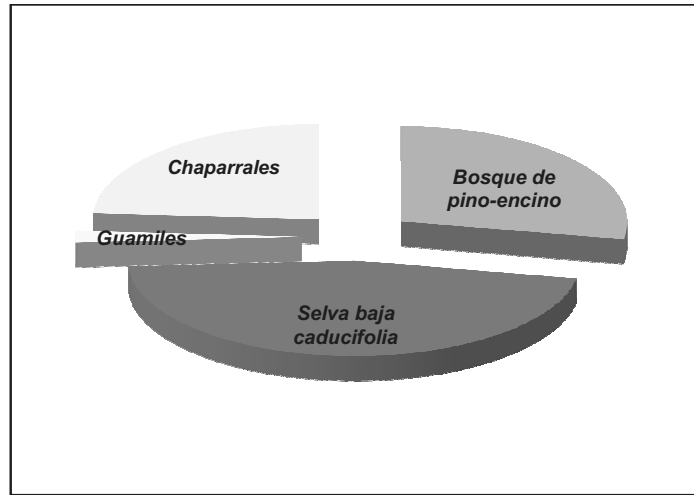


Foto 3.- Vegetación predominante en localidades de Yojuela y Reforma

- *Guamiles*: es la vegetación que nace en los terrenos de cultivo abandonados tanto en tierra caliente como templada, es notorio este tipo de vegetación y se observa particularmente en la localidad de Santo Domingo y San Ildefonso Amatlán, la proporción de este tipo de vegetación es mínima comparada con las demás.
- *Selva baja caducifolia* (Montaña de tierra caliente): este tipo de vegetación se concentra en las localidades de San Ildefonso y Santo Domingo en donde predominan en la mayor parte de su territorio. Las especies representativas que lo componen son el copal, el palo mulato, el palo cinco, el macahuite, el mezquite y la ciruela.
- *Chaparrales*: es un tipo de vegetación que se da en zonas muy pedregosas y expuestas, los árboles son chaparros y escasos, predominan los magueyes (tobalá y macho), palmas y bromelias terrestres. Los podemos encontrar en las localidades de san Ildefonso y Santo Domingo.

De acuerdo al conocimiento local, la distribución de este tipo de vegetación en el área territorial se distribuye de la siguiente manera:

GRÁFICO 1. Porcentajes por tipo de vegetación en el territorio municipal



1.3.7 Fauna.

La fauna incluye gran variedad de especies, como aves silvestres, representadas por codorniz, el gavilán pollero, los buitres, el cuervo; animales salvajes como el coyote, la zorra, la liebre, el tlacuache, el venado; diversos insectos como mariposas, escarabajos. Libélulas, especies acuáticas como la trucha, la rana y reptiles como el coralillo, la víbora de cascabel, la masacoatl.

La fauna silvestre cada vez se ha ido alejando más debido a que los bosques han sido sobre explotados y también han sufrido incendios por lo que ya no cuentan con la suficiente vegetación y por lo consiguiente no hay alimento disponible. Es importante mencionar que en el caso del venado y de las águilas estas están a punto de extinguirse debido a la cacería, ya que la carne de venado es muy apreciada por los pobladores de toda la región, por lo que el precio por el producto es muy elevado, en el caso de las águilas su cacería también ha frenado la reproducción de este ejemplar, por lo que ahora es muy difícil observarlas en la zona.

1.4 Análisis de los Estados de los Recursos.

Agua. De acuerdo a la matriz de estado de recursos obtenida en el taller actualización del Eje ambiental los integrantes del Consejo Desarrollo Rural manifestaron que en la cabecera municipal se cuenta con un río denominado “el cerezal” y la localidad de Yojuela y Reforma sus territorios cruza el “río Yojuela” Las personas que tienen terreno cerca del río el cerezal y Yojuela utilizan el agua para riego sin más autorización que su deseo y capacidad para conducir el agua a sus terrenos, cabe señalar que estos ríos antes mencionados son contaminados constantemente por los vecinos de la comunidad, en caso del río “el cerezal” que cruza dos municipios antes que San Ildefonso, en los últimos años es sabido que es contaminado por tiradero de basura y descarga de drenaje. Se cuenta con tres manantiales una se ubica en la cabecera municipal de nombre “el chorro” y es el que abastece de agua para uso humano a la cabecera municipal, en últimos años cada año del periodo de Enero a Mayo se carece de agua, debido a que el manantial disminuye su capacidad. En las localidades de Yojuela y Reforma, el agua es conducida por mangueras desde el manantial de nombre “La Cueva” hasta los hogares ya que se carece de una red de tubería de agua potable, la calidad del agua proveniente de este manantial de muy buena calidad y se ocupa principalmente para las actividades del hogar y en menor proporción para riego.

En el caso de Santo Domingo Amatlán., el acceso al agua es un problema muy fuerte ya que la red de agua potable no funciona debido a la mala implementación de la tubería, así como a la desorganización de sus pobladores por restaurar las tuberías y administrar bien el recurso. Por lo que las familias tienen que caminar a los arroyos para conseguir con cubetas el agua necesaria para sus familias.

En la localidad El Extebe, se cuenta con un manantial de nombre “Tres aguas” el aforo es de aproximadamente 5.5 pulgadas de agua que según estudio que se han realizado es de muy buena calidad para consumo humano.

Para este ejercicio se tiene programado realizar un proyecto de conducción de agua potable desde el manantial antes mencionado hasta la cabecera municipal para la solución de escasez de agua en los tiempos de sequía.

Suelo: La mayor parte de los terrenos en general se ubican en áreas con pendiente, esta situación facilita el proceso de erosión del suelo. Esto se favorece por el hecho de

que en la mayor parte del territorio municipal la vegetación es escasa, de modo que el agua de las lluvias que se presentan verano resbala rápidamente, llevándose consigo una gran cantidad de suelo.

Además de manera natural los suelos de esta región no han sido fértiles, la roca que les dio origen es de tipo caliza; esto lo demuestra el tipo de vegetación natural que existe en la mayor parte del municipio, que básicamente es matorral espinoso, agaves y cactáceas.



Foto 4.- Erosión en San Ildefonso Amatlan.

Flora y Fauna: No ha habido en este municipio una explotación comercial de los recursos forestales maderables, aun cuando en el área ubicado al sur del municipio existe una superficie con bosque de pino. Sin embargo en la mayor parte del municipio hay poca vegetación, pero esto es una condición natural de la región.

Un aspecto importante en este sentido y que debe cuidarse mucho, es la práctica agrícola de roza-tumba-quema que aun se practica en algunas comunidades de la parte media y alta del municipio. Esta práctica a parte de suprimir la vegetación natural, también es un riesgo por los incendios involuntarios que por lo regular genera. En el

presente año se originaron tres incendios forestales en las localidades de Reforma y Yojuela, esta situación provocó que se perdieran aproximadamente 75 hectáreas de bosque, así también debido al difícil acceso a la zona y a que no se cuenta con el equipo adecuado para el combate de incendios, los comuneros tienen que controlar los incendios como mejor puedan hacerlo, lo que conlleva muchos riesgos debido al difícil acceso de estas zonas.

Así también la deforestación se ha dado por la tala de árboles para cambio de uso de suelo, principalmente para la actividad agrícola y en menor medida para la ganadería. Estos suelos son utilizados para los cultivos de granos básicos con especies asociadas, lo que ha repercutido en que las zonas de bosque disminuyan drásticamente.

En cuanto a la fauna de acuerdo a la información otorgada por los vecinos del municipio, existen especies en peligro de extinción, tal es caso de la Liebre, el cual es cazado para alimentación de los pobladores, otras de las especies es el venado ya que en las localidades de Yojuela, Reforma y Santo Domingo, la caza de estos animales es cotidiano por lo que se corre el riesgo que desaparezcan. Hasta el momento que se tiene acciones programadas tendientes a solucionar el problema.

1.5 Patrón de Asentamientos Humanos.

Los asentamientos humanos en el municipio de San Ildefonso Amatlan, los ubicamos en una cabecera municipal, una Agencia Municipal, dos Núcleos Rurales y una Ranchería como se clasifica en la siguiente tabla.

Tabla 1.

NOMBRE DEL LOCALIDAD	No. DE HABITANTES
San Ildefonso Amatlan	940
Santo Domingo Amatlan	172
Yojuela	472
Reforma	425
El Extebe	170

1.6 Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos

Se da principalmente por tiraderos clandestinos de basura, así como en el manejo de los desechos que no es el más adecuado ya que la basura inorgánica se tiende a quemar, lo que provoca contaminación a la atmósfera por ser un humo denso y bastante tóxico. En los hogares también existe contaminación en cuanto al estado de las letrinas que tampoco es el más adecuado, ya que no se toman las medidas higiénicas y en muchos casos no se cuenta con ellas.

Así también es importante mencionar que los lugares que cuentan con fosas sépticas como es el caso de las escuelas, la presidencia municipal y las agencias municipales, descargan sus desechos a los arroyos o terrenos baldíos, lo que ocasiona un problema grave ya que se contamina el agua y proliferan las enfermedades gastrointestinales. Hasta el momento no se le ha tomado importancia al asunto ya que se argumenta que es la única forma de vaciar las fosas. Es importante considerar que no se ha tomado en cuenta otro tipo de acciones para superar este problema, esto debido a que no existe la conciencia por la preservación de los recursos naturales, motivo por el cual no se han emprendido acciones que controlen esta situación.

RESUMEN DEL EJE AMBIENTAL.

La incidencia de incendios forestales de grandes proporciones y la situación crítica del agua no han creado conciencia local para proteger los recursos forestales, ya que actualmente no existe un manejo adecuado para el corte de árboles maderables en la agencia de Santo Domingo Amatlán y sus localidades.

Así también la contaminación del río el cerezal que traspasa la localidad de San Ildefonso es un problema muy fuerte, ya que es contaminado por vecinos de las localidades anteriores por donde cruza este río, desechando residuos sólidos y descargas de drenaje, por lo que las personas están inconformes debido a que sus aguas son utilizadas para riego de sus parcelas ubicadas en las riveras del río. . Aunado a esto la famosa rosa de parcelas para uso agrícola también es un problema fuerte, ya que por esto ha provocado fuertes incendios, por lo que también es necesario considerar la concientización en este aspecto así como la asesoría para adquirir prácticas de manejo sustentable.

El municipio de San Ildefonso Amatlán, presenta varias ventajas en cuanto a sus recursos naturales, que desafortunadamente no han sido aprovechados, uno de los recursos principales es el bosque y el agua, sobre todo en las localidades de Yojuela, Reforma y El Extebe, en donde existe potencial para diversas actividades ya sea de cultivos de riego, árboles frutales, criadero de peces, así como el manejo sustentable de la madera y de la leña.

EJE SOCIAL

2.1 Actores Sociales Ligados a todo tipo de Organizaciones.

Entre los principales actores se identifica a los representantes de grupos de productores, así como el Presidente Municipal y su cabildo, el Comisariado de Bienes Comunales, productores, maestros del jardín de niños, de la primaria y de la tele secundaria, personal de la clínica, y los representantes de los diferentes comités (escuela, clínica, agua potable, iglesia, obras públicas, OPORTUNIDADES) .

En la localidad no existen organizaciones sociales que estén trabajando con grupos tanto en gestión social como en proyectos productivos. Respecto a la organización de la comunidad con fines productivos o de gestión de recursos de manera independiente existen los representantes de grupos de productores que hasta ahora han gestionado recursos del Icapet, Servicio Estatal de Empleo, Alianza para el Campo, Procampo, Oportunidades y la Conafor.

2.2 Presencia de Instituciones en el Municipio.

No existen oficinas de instituciones o dependencias de carácter público en el Municipio.

La presencia de las dependencias en los habitantes del municipio, es muy clara ya que las instituciones a las que más acuden son de trámites de documentos personales como el registro civil, el Instituto Federal electoral, así como los de servicios como es la Comisión Federal de electricidad, y teléfonos de México. La dependencia con más presencia en los habitantes es sagarpa y sedesol ya que por los apoyos recibidos son los que más reconocen. No existe difusión de los apoyos o servicios que prestan las instituciones y las dependencias de carácter público aunado al desconocimiento de los funcionarios al frente de esas dependencias y muchas veces a la burocracia y al desinterés del personal por difundir y atender al público, lo que provoca un desánimo en los habitantes ya que mencionan que muchos de los apoyos o proyectos que se pueden tramitar están sujetos a la preferencias políticas ya que si no se tramitan ante una organización de nivel estatal, sus propuestas no son atendidas.

2.3 Relación entre Actores.

Como actores sociales más relevantes en nuestro municipio tenemos a la autoridad municipal que es uno de los órganos que encabezan la administración de nuestro municipio, así también los agentes, representantes municipales y el comisariado de bienes comunales, la relación principal es en cuanto al ejercicio de sus administraciones es ejecutar obras y acciones en beneficio de los habitantes de sus comunidades.

Es posible considerar actores a los diferentes comités de apoyo con se cuenta en las comunidades por mencionar algunas, comité de padres de familia en las diferentes escuelas, comité de Agua Potable, Comité de Salud, comité Eclesiástico y Comité de Festejos (este último en el caso de la cabecera municipal.)

La relación de apoyo de estos comités es la representación de las diferentes instituciones y organizaciones para prestar un servicio a sus comunidades.

2.4 Expresiones de Liderazgo.

El municipio de San Ildefonso Amatlan es gobernado por el régimen de usos y costumbres, por lo que la intervención de partidos políticos dentro del territorio municipal no tiene presencia, es cierto que existe más liderazgos en municipios que son administrados por partidos políticos. Durante las administraciones municipales mucha gente únicamente ve como líder al presidente municipal por ser la persona que representa al municipio, este tipo de liderazgo es notable cuando se toman decisiones debido a que siempre se le da preferencia lo que el presidente municipal opina.

2.5 Relaciones de Poderes.

En cuanto a las relaciones de poder es muy notable la relación en los tres niveles de gobierno, el Federal, Estatal y Municipal, es importante saber que por ley los tres son diferentes niveles y que poseen una autonomía propia, pero la relación rescatable de poderes es principalmente el manejo de los programas sociales por parte del gobierno

estatal y federal que de alguna manera impactan en nuestro municipio tales como los programas de sedesol, sagarpa, gobierno del estado por mencionar algunos.

2.6 Tendencias de Desarrollo de las Organizaciones.

En el municipio de San Ildefonso Amatlan únicamente existen dos organizaciones de productores que no están constituidos legalmente, y que podría ser considerados como grupos de trabajo para la producción de tomate bajo sistemas de invernadero, en una entrevista practicada a los representantes de estas dos organizaciones manifestaron que si lograran obtener mejor capacitación de el cultivo del tomate la producción seria mayor por lo que nos generaría mayores ingresos, nuestra tendencia de desarrollo es promocionar el producto en nuestra región para hacerlo más comercial en beneficio de los productores.

2.7 Tenencia de la tierra.

En cuanto al aspecto tenencia de la tierra el territorio municipal se divide en dos: en pequeña propiedad y Bienes comunales.

A continuación se representa por localidad la tenencia de la tierra de acuerdo a la información obtenida por las autoridades agrarias y autoridades municipales.

PEQUEÑA PROPIEDAD
San Ildefonso Amatlan
El Extebe
BIENES COMUNALES
Domingo Amatlan, Yojuela y Reforma

Tabla 2.

2.8 Infraestructura Social.

Para obtener información acerca de la infraestructura social con la que se cuenta en nuestro municipio así como las necesidades que se tienen en cada uno de los servicios se llevo a cabo un taller para aplicar la matriz de infraestructura lo que nos arrojó los siguientes datos.

Educación: En la cabecera municipal se tiene un preescolar que cuenta con dos aulas, dos baños, una plaza cívica y un área de juegos todos están en buenas condiciones. En la Primaria se tiene 6 aulas en mal estado, una biblioteca, una sala audiovisual, dos baños, una bodega y cuartos para maestros. Se necesita cambiar techos de las aulas, cercado perimental y Rehabilitacion de cuarto para maestros. En la escuela secundaria Federal cuenta con tres aulas, un laboratorio, un taller de corte y confección, una mini bodega, dos baños en muy mal estado y una dirección. Las necesidades según la información obtenida es que es urgente la reahabilitacion de los techos de todas las aulas ya que se encuentran partidas provocando escurrimiento de agua en temporada de lluvias, los baños están en muy mal estado, se necesita personal de intendencia.

En la localidad de Santo Domingo Amatlan, se cuenta con un preescolar, una primaria y una telesecundaria, en el caso de la Telesecundaria se tiene la necesidad de construir una dirección, baños para los alumnos y cercado perimental.

En la localidad de Yojuela se cuenta con dos Preescolares donde se necesitan aulas y baños y una plaza cívica. En el caso de la Primaria es urgente la construcción de aulas ya que existen grupos que estudian en aulas provisionales. En la Telesecundaria se cuenta con tres aulas, se carece de una dirección, baños, plaza cívica y cercado perimental.

En la localidad de Reforma se tiene un preescolar que actualmente no tiene aulas estudian en aulas provisionales, por lo que se necesita infraestructura, se cuenta con una escuela primaria bilingüe se tiene necesidad e aulas y baños. Tambien existe una escuela CONAFE, donde de la misma manera su necesidad principal la construcción de aulas. Se cuenta con una escuela Telesecundaria, es primordial la construcción de una dirección, plaza cívica, baños, y cancha de básquet bol.

En la localidad el Extebe se tiene una escuela Conafe, que necesita aulas, baños y plaza civica. Actualmente ya se tiene una escuela telesecundaria que necesita aulas, plaza cívica, baños, debido a que los alumnos estudian en aulas provisionales en malas condiciones.

Salud: En la Cabecera municipal se cuenta con un Centro de Salud dependiente de la Secretaria de Salud. Cuenta con sala de espera, un consultorio, un encamado, una sala de expulsión, una pequeña farmacia, una residencia medica, dos baños públicos y uno

personal, una bodega y un cuarto para enfermería, servicios de agua potable, una ambulancia y jardines. Se tiene necesidad de adquisición de un teléfono para comunicación con dependencias relacionadas. En la localidad de Yojuela también se cuenta con un centro de salud, que inicio la prestación de servicios estos años 2008, brinda el paquete básico de servicios y cuenta una sala de espera un consultorio, una residencia medica, un encamado, un baño personal. Se necesita equipo de sonido para perifoneo, teléfono, baños públicos.

En el caso de las Localidades de Santo Domingo Amatlan, Reforma y el Extebe, únicamente cuenta con casa de salud que no presta servicios por la falta de personal y equipo.

Tabla No. 3

Localidad	No. Habitantes	Energía Eléctrica	Agua Potable	Alumbrado Publico	Drenaje
San Ildefonso	940	Cob. 100%	15 Familias no tienen	10 familias tienen el servicio	No se cuenta con drenaje
Santo Domingo Amatlan	172	Cob. 100%	No tienen	No tienen	No tienen
Yojuela	472	Cob. 100%	10 familias no tienen el servicio	No tienen	No tienen
Reforma	425	20 familias no tienen	No tienen	No tienen	No tienen
El Extebe	170	5 familias no tienen	Solo la las escuelas, capilla, casa de salud y casa municipal lo tienen	No tienen	No tienen

RESUMEN EJE SOCIAL

Los usos y costumbres han prevalecido en el municipio, por lo que existen formas adecuadas de organizarse para trabajar, muestra de esto es el avance en cuanto a las gestiones de programas sociales y productivos, los usos y costumbres han presentado una forma adecuada de organización aunque no en todas las localidades, debido a que en algunas localidades se ha perdido la costumbre del tequio.

La organización para trabajar en los cargos designados por las asambleas, es muy importante ya que tienen que involucrarse en las actividades del sector que les corresponda, cabe mencionar que la mayoría de estos cargos duran un año.

En cuanto a la infraestructura como conclusión podemos decir que se carece de infraestructura educativa siendo para los habitantes del municipio uno de los problemas primordiales, tal es el caso de las localidades de Yojuela, Reforma y El Extebe.

En necesario la construcción de centros de salud en las comunidades de La Reforma y el Extebe.

EJE ECONOMICO

3.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

Población económicamente activa (PEA)

Tabla 4.- Participación Económica de la Población

Población económicamente activa:	807
PEA ocupada:	799
PEA desocupada:	8
Población económicamente inactiva:	1,202

FUENTE: INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal versión 7, enero 17 del 2005.

La población de 12 años y más económicamente activa (PEA)¹ del municipio asciende a 807 personas, de las cuales el 99.01% se consideran ocupadas o realizando alguna actividad que genere ingresos, mientras que el 0.99% se encontraban desocupadas, esperando emplearse o realizar algún tipo de actividad económica. La tabla anterior muestra que la población económicamente inactiva supera más de dos veces a la PEA.

Población económicamente activa ocupada por sector.

Tabla 5.- Población ocupada distribuida por sector

PEA ocupada por sector	Población ocupada	% que representa de la PEA ocupada
Sector primario: (agricultura, ganadería, pesca)	583	73 %
Sector secundario: (industria, manufacturera y construcción)	135	17 %
Sector terciario: (comercio, Transporte y comunicaciones, actividad gobierno, servicios de restaurantes y hoteles, Otros excepto el gobierno, servicios educativos, servicio de salud y asistencia social)	80	10 %

¹ Se considera Población Económicamente Activa (PEA) a la población de 12 años y más que ha realizado alguna actividad económica o buscó activamente hacerlo.

De acuerdo al cuadro anterior, la economía del municipio se fundamenta principalmente en las actividades agropecuarias seguido de las actividades relacionadas con la construcción con un 5.04% y de las actividades de la industria manufacturera con el 4.22% en relación al sector secundario, en el sector terciario destaca las actividades de gobierno y otros excepto el gobierno.

3.2 Sectores Económicos

a) Sector Primario:

En el caso de nuestro municipio con el simple hecho de analizar la tabla de la población económicamente activa agrupada por sector, nos sirve para darnos cuenta que del total de personas que se dedican a una actividad económica, 553 que representan el 73 por ciento, concentrándose la mayor parte de la PEA en este principal sector, las actividades son la producción de maíz, frijol, ajo, y fruticultura como la producción de durazno, manzana verde, y aguacate esta ultima en una menor proporción.

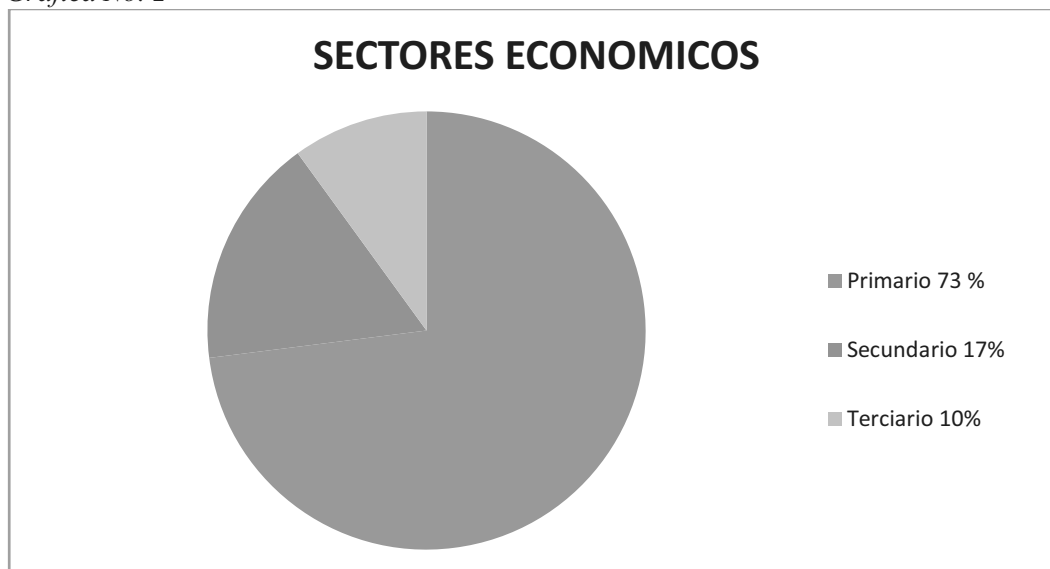
b) Sector Secundario:

En cuanto a este sector el 17 por ciento que representa 135 personas tiene actividad dentro del sector secundario, debido a que se cuentan con personas que se dedican a producir mezcal, por su proceso de transformación surgido del agave, es considerada una actividad industrial, por otro lado más del cincuenta por ciento de estas personas su actividad primordial es la construcción.

c) Sector Terciario:

Los servicios de misceláneas, transporte y casetas telefónicas, que representan el 10 por ciento siendo un total de 80 personas las ubicamos dentro del sector terciario, por lo que su presencia es menor.

Grafica No. 2



3.3 Nivel de Ingresos

Tabla No. 6 Situación en el trabajo

	Total	Hombres	Mujeres	% que representa de la población ocupada
Pob. ocupada como empleado y obrero:	50	42	8	3.70%
Pob. Ocupada como jornalero o peón:	302	297	5	22.38%
Trabajadores por su cuenta:	834	754	80	61.82%
Patrón, negocio familiar, no especificado:	163	112	51	12.08%

FUENTE: Población ocupada por región, distrito, municipio y sexo según situación en el trabajo al 14 de febrero del 2000, Anuario Estadístico, Oaxaca Tomo II, Edición 2004, INEGI.

La mayor parte de la población se emplea como trabajador por su cuenta y en segundo término como jornalero o peón. En relación con las mujeres, ellas se emplean principalmente como trabajadoras por su cuenta y en segundo término como jornaleras.

Tabla 7.- Ingresos de la población ocupada²

	Total	Hombres	Mujeres	% de la población ocupada municipal	% de la PEA ocupada estatal	% de la PEA ocupada nacional
Población ocupada que no recibe ingresos:	834	754	80	61.8	28.2	8.4
Población con menos de 1 salario mínimo:	158	132	26	11.7	19.7	12.3
Población con 1 a 2 salarios mínimos	195	189	6	14.45	24.0	30.3
Población con más de 2 y hasta 5 salarios mínimos	63	55	8	4.67	23.6	43.6

El 61.8% de la población ocupada no percibe ingresos, mientras que el 11.7% obtiene menos de un salario mínimo.

En una proporción menor, las mujeres ganan menos de un salario mínimo, pero del total que no recibe ingresos por su trabajo, el 90.40 % son hombres.

A nivel estatal, el porcentaje que percibe ingresos por más de dos salarios mínimos es de 23.6%, mientras que el 28.2% no tiene ingresos; a nivel nacional, la población con más de dos salarios mínimos se incrementa a 43.6%, reduciéndose la población sin ingresos a 8.4%.

3.4. Principales Sistemas de Producción.

Los sistemas más representativos en este aspecto, son las actividades agrícolas y ganaderas principalmente, en las que la mano de obra familiar tanto de mujeres y niños es indispensable para el proceso productivo. Las unidades domésticas descansan fundamentalmente en la familia, el acceso a los recursos productivos y la disponibilidad de mano de obra dependen de condicionantes geográfico-ambientales, acceso a los recursos naturales, a la disponibilidad de recursos ya la capacidad laboral de la familia, a estas condicionantes se añaden a las derivadas de la infraestructura de apoyo existente (caminos y servicios), estas variables repercuten en las estructuras económica-productivas dando pie a diversas combinaciones, donde las economías

familiares y comunitarias muestran una interacción entre las actividades agrícolas de subsistencia y las de mercado , complementadas con la venta de mano de obra, oficios artesanales o productivas regionales no agropecuarias, comercio informal y la emigración.

La participación de los cónyuges en las labores productivas de las unidades de producción incluye una presencia elevada en las faenas agrícolas, otros sectores en donde el trabajo de las mujeres es importante son: los servicios, las artesanías y el comercio formal e informal, toda esta labor aunada a las responsabilidades de índole doméstico no retribuidas, hacen de las mujeres un pilar de la economía familiar.

Las principales actividades económicas se dan en la índole agropecuaria, la mayoría se dedica a esta actividad y en menor medida a la prestación de servicios y comercio.

a) Agricultura

Se practica una agricultura muy rudimentaria debido a la descapitalización de los productores, a su falta de conocimiento y a las condiciones ambientales adversas a la práctica agrícola: suelos pobres, erosionados, escasa precipitación y pendientes fuertes. El destino principal de la poca producción agrícola es el autoconsumo de las familias. El sistema de producción familiar es diversificado, pero su eje es la agricultura en la que manejan varios cultivos.

La superficie dedicada a la agricultura se estima no rebasa las 1800 has, las cuales se encuentran distribuidas en zonas cálidas, templadas y frías. Las variedades de semillas son criollas y su uso depende de la zona, así como los rendimientos y prácticas de cultivo.

Maiz:

Varias de las actividades que se mencionan las realizan los propios productores y sus familias, de modo que no realizan desembolsos directos. Los productos no cuantifican los costos realizados por falta de costumbre, porque no ven la siembra de maíz como un negocio y porque tampoco tienen fuentes de empleo en que dedicarse en caso de que la estimación de los costos de producción indique que deben dedicarse a otra

actividad. Si le ponemos el valor comercial del maíz que es de 2.40 pesos por kilo, el valor de su producción (que es de 800 kilos) sería de 1,920.00 pesos por hectárea; tienen entonces una pérdida de 2,070.00 pesos por hectárea.



Foto N. 5 Cultivos de maíz en terrenos de temporal

Frijol:

El valor comercial de la producción de frijol de una hectárea, que es de 1000 kilos, se estima en 9,000.00 pesos, ya que existe un precio de 9.00 por kilo. Puede observarse que existe una utilidad de 4,545.00 por hectárea, lo cual es muy bien; sin embargo existe el inconveniente de que este cultivo es más susceptible a las plagas y las enfermedades, así como su tolerancia a la sequía también es menor con relación al maíz. Esto lo hace un cultivo riesgoso.

Ajo.

El valor de la producción obtenida en media hectárea es de 40,000.00, ya que el precio de su manojito es de 20.00 pesos, y se obtienen 2000 manojos, el producto es comercializado en el mercado de Miahuatlán al mayoreo y menudeo.

Este cultivo tiene una rentabilidad de 17,700.00 pesos en media hectárea, por lo que representa una oportunidad para la generación de ingresos familiares.

Aguacate:

En la región el cultivo del aguacate es uno de los cultivos alternativos que están surgiendo en este municipio y se puede caracterizar en las localidades de Yojuela y Reforma, donde actualmente ya existen productores que desempeñan esta actividad, obteniendo una producción 1200 kilogramos por cosecha, vendiéndolo a 15.00 pesos el kilo en el mercado local de la ciudad de Miahuatlan, se pretende, que para los próximos años, la producción en la región incremente debido a que están surgiendo grupo de productores organizados para incrementar el cultivo y la producción de este producto.

Forestal

La actividad forestal no ha predominado en el municipio, debido al régimen de usos y costumbres. Hasta el momento no ha habido interés por aprovechar la madera para generarle valor agregado, así también es importante mencionar que no se le ha dado un manejo sustentable a este recurso debido a diversos factores entre ellos a la necesidad de producir cultivos básicos por lo que gran parte de los bosques han sido talados para darle un uso agrícola. Estos cambios de uso de suelo en pro de la conversión de tierras forestales en tierras para el cultivo, han sido determinantes para la paridad de las masas forestales, desperdiciando el enorme potencial de recursos maderables y no maderables propios de una entidad famosa por su mal aprovechada biodiversidad.

Apicultura

Esta se desarrolla en la localidad de Santo domingo Amatlán a menor escala, actualmente son cinco personas las que se dedican a esta actividad, la cantidad que se produce de miel es poca mencionan que va de 300 a 500 litros anuales. Los principales problemas que les afectan son la presencia de plagas y enfermedades, así como la falta de asesoramiento para mejorar la alimentación y el cuidado de las abejas. Hasta el momento esta actividad no se ha difundido ya que mencionan que debido a la continua migración de los pobladores esta actividad no es propicia ya que la inversión inicial se perdería debido a la falta de atención de los apiarios.

3.5 Sistemas de Producción y cadenas productivas

Por el sistema de producción que existe en el municipio, las unidades de producción – que todas son familiares – no están insertas en grandes cadenas productivas; casi siempre la cadena productiva termina en la misma comunidad, pues la mayoría de los productos se destinan al autoconsumo, de manera que su transformación para el consumo final se realiza en los propios hogares.

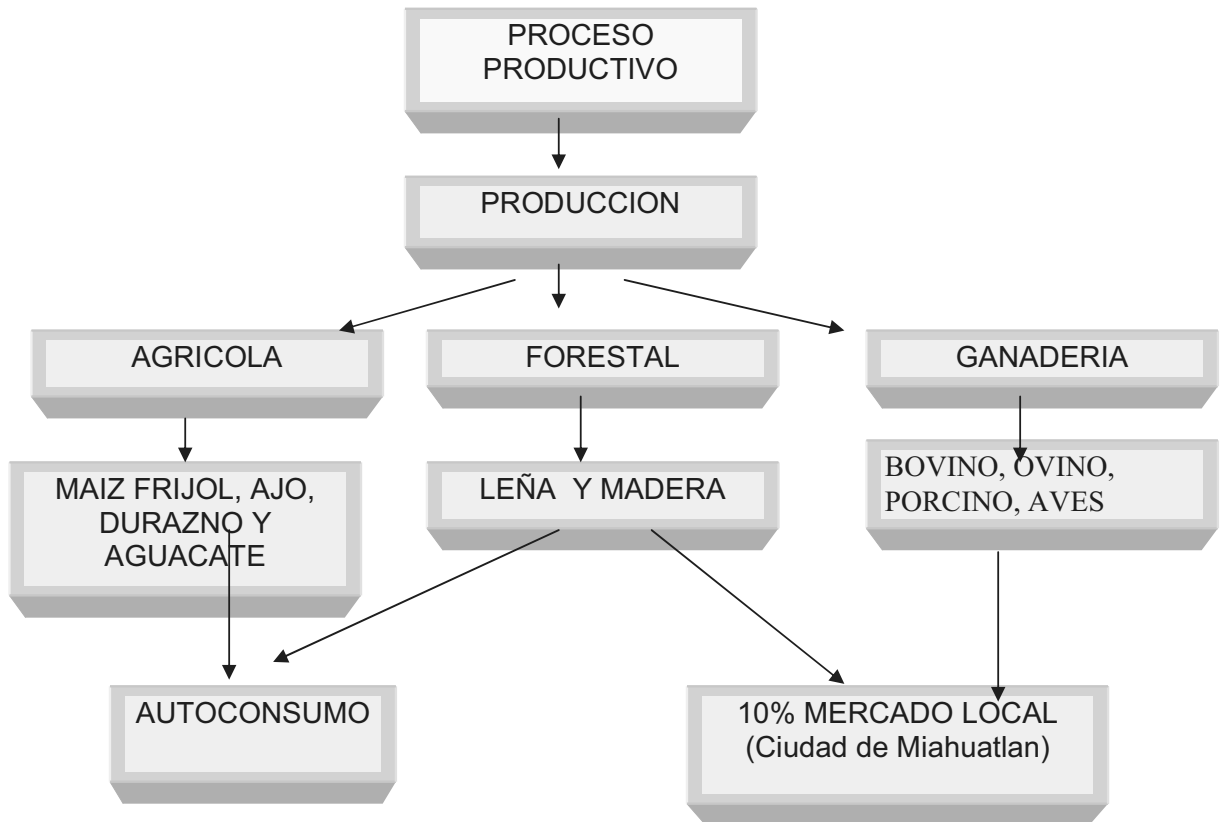
Los sistemas de producción más representativos se dan en el ámbito agrícola, en donde existen cultivos en zonas altas o de montaña y cultivos en zonas bajas templadas y cálidas, la mayoría con cultivos de temporal y en una mínima parte terrenos de riego e infraestructura productiva.

Los terrenos de cultivo en zonas altas se caracterizan por el mal estado de los caminos cosecheros, la falta de acceso vehicular a los terrenos agrícolas, la baja producción debido a la presencia de plagas y heladas y a que estos terrenos son de vocación forestal y no cuentan con asesoría para diversificar cultivos (papa/haba).

Los terrenos de cultivo en las zonas bajas se caracterizan por la erosión de los suelos, debido al uso excesivo de agroquímicos y a la falta de obras de retención de suelos, así como la baja producción debido a la sequía y a la carencia de sistemas de riego e infraestructura productiva.

Por el sistema de producción que existe en el municipio, las unidades de producción – que todas son familiares – no están insertas en grandes cadenas productivas; casi siempre la cadena productiva termina en la misma comunidad, pues la mayoría de los productos se destinan al autoconsumo, de manera que su transformación para el consumo final se realiza en los propios hogares.

Grafica No. 3 La cadena productiva se identifica de la siguiente manera:



3.6 Artesanías.

En la comunidad de Santo Domingo Amatlán practican la alfarería se elaboran comales, ollas y jarros de barro. Estos productos se comercializan en el mercado regional que representa Miahuatlán. Sin embargo esta actividad ya casi no existe debido a que se tienen que comprar el barro, por lo que la actividad ya no es rentable debido al bajo precio de los productos, los pobladores mencionan que anteriormente el barro se recogía en los terrenos, sin embargo hace pocos años los dueños de esos terrenos han estado cobrando por el material, por lo que ahora los artesanos no pueden adquirirlo ya que el precio por la materia prima es muy alto y

En general en el municipio las actividades artesanales han dejado de ser una actividad importante desde el punto de vista económico.

3.7 Mercado

San Ildefonso Amatlán es un mercado muy pequeño, el dinero que se mueve en el municipio es escaso. El más importante es el que se refiere los bienes de primera necesidad. El hecho de que el municipio sea pequeño en cuanto a número de habitantes, pero principalmente porque los ingresos de las personas son mínimos.

a) Mercado de mano de obra.

En este municipio la mano que existe predominantemente es mano de obra no calificado, básicamente para las actividades agropecuarias de carácter elemental. Debido a la abundancia de este tipo de mano de obra y a la escasez de fuentes de empleo, las personas tienen que emigrar hacia diferentes puntos del país y al extranjero.

La mano de obra calificada en la construcción es importante, pero estas personas se ven en la necesidad de trabajar en municipios vecinos, en la ciudad de Miahuatlán o incluso en la ciudad de Oaxaca.

La mano de obra profesional prácticamente no existe en todo el municipio.

b) Mercados de bienes.

En lo que se refiere a los bienes utilizados para la producción; como las herramientas, los insumos (fertilizantes, insecticidas); se tienen que comprar en la ciudad de Miahuatlán. El mercado de insumos agropecuarios es muy pequeño, básicamente se limita a los fertilizantes.

El mercado más importante es el que se refiere a los bienes de consumo básico, como los alimentos, los artículos de limpieza, el calzado y el vestido. Este tipo de bienes se consigue casi todos en la cabecera municipal, pero la mayoría de la población los

obtiene en la ciudad de Miahuatlan los días lunes de cada semana que es el día de tianguis.

c) Mercado de servicios

El mercado de servicios es muy escaso, se limita a 2 talleres de reparación de automóviles, 1 taller de aparatos electrodomésticos, un taller de peluquería y tiendas de abarrotes.

En cuanto a los servicios profesionales independientes, como médicos, abogados, etc., prácticamente no existe y estos servicios tienen que solicitarse en la ciudad de Miahuatlan.

d) Mercado de capitales.

El mercado de capitales está representado por algunas personas prestamistas que cobran altos intereses. Los clientes de estos prestamistas son personas con necesidades muy urgentes de manera tal que aceptan las condiciones que les ponen. Los intereses que cobran van del 15 al 20%, existen tres agiotistas en el municipio a los que se dirigen las personas con necesidades urgentes. Es necesario mencionar que debido a que las cajas de ahorro populares piden requisitos que las personas no pueden conseguir como ser socios de la caja o mantener cierto dinero ahorrado, lo que no les permite conseguir sus préstamos. En cuanto a los bancos también estos piden muchos requisitos y los intereses son altos, por lo que la mayoría de la gente de las poblaciones no tiene acceso a ellas, debido a esto las personas acuden con los agiotistas quienes no les piden tantos requisitos pero sin embargo les exigen muchos intereses por el capital prestado.

No existen instrumentos de ahorro y préstamo como la Cajas Solidarias o las Cajas Populares de Ahorro, que solventan las necesidades de financiamiento de las personas en condiciones adecuadas, dentro del territorio municipal, sin embargo la mayoría de la gente no considera que se instale una caja de ahorro municipal, ya que consideran que no cuentan con los suficientes conocimientos para manejarlo, es importante mencionar que si se quiere sufragar la situación de los altos intereses por préstamos así como los

requisitos, será necesario empezar a buscar estrategias que minimicen la explotación por parte de algunas personas que se aprovechan de la situación actual de los pobladores, además este tipo de actividades permitirá hacerse responsables de su propio desarrollo ya que los intereses que genere este tipo de actividad podrán ser utilizados para la mejora en el desarrollo educativo y social del municipio en beneficio de todos sus habitantes.

3.8 Ventajas Competitivas del Municipio.

En cuanto a ventajas competitivas del municipio se cuentan con suficientes recursos los cuales pueden ser aprovechados para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, tal es el caso de un manantial de agua denominado el “La cueva” que se ubica en la localidad de la Reforma que al parecer y por las condiciones en las que se encuentra puede ser utilizado como un centro para ecoturismo de lo cual se pueden obtener ingresos para la comunidad así como la generación de empleo.

En el caso de la localidad el Extebe es importante hacer mención que se cuenta con aproximadamente 70 hectáreas de bosques y que existe la posibilidad que se realicen reservas ecológicas con el propósito de asegurar el futuro para los propios habitantes del municipio, así como también llevar a cabo uso de los recursos de una manera adecuada.

3.9 Infraestructura Productiva.

En cuanto a este apartado en la localidad de San Ildefonso Amatlan, se cuenta con dos invernaderos para la producción de tomate, el primero se formo hace aproximadamente tres años se denomina “Grupo Tierra Blanca” de tamaño 1200 metros cuadrados, el otro grupo formado hace dos años denominado “El Zapotal” de 1500 metros cuadrados, hasta el momento el producto que estos dos organizaciones producen, lo venden en cajas en el mercado de Miahuatlan y una pequeña proporción en las misceláneas de la localidad...

En la cabecera municipal se cuenta con canales de concreto para riego, haciendo más rápido el traslado de agua para la parcelas de riego. También se tiene caminos cosecheros para que los habitantes de la localidad transporten sus cosechas

RESUMEN DEL EJE ECONOMICO

Por las condiciones económicas de la población, el municipio se sigue considerando como una comunidad de alta marginación básicamente por la continua migración de sus pobladores. También es clara la diversificación de las actividades productivas y el empleo, menos del 50% de la población depende de actividades primarias, es decir el aprovechamiento de los recursos de la comunidad está dejando de ser una alternativa económica clara respecto a los demás sectores.

Una gran cantidad de parcelas han sido abandonadas porque no costea la producción e incluso porque los suelos se han agotado y sus dueños han migrado.

Es evidente que la agricultura en las zonas altas o de montaña requiere de una serie de mejoras y de restricciones, incluso pensar en la reconversión de las áreas abandonadas a plantaciones forestales o agroforestales incorporando frutales y el cultivo de otras especies para eficientar el uso del suelo y hacer más rentable la producción, por ejemplo, existen condiciones para la siembra de haba, papa, chícharo y frutales como el durazno, la manzana, la pera y el membrillo, cultivos que no están difundidos por falta de conocimiento técnico.

Por otra parte el principal problema de los terrenos en zonas bajas, cuya vocación es eminentemente agrícola es su agotamiento, situación que implica una dependencia en el uso de agroquímicos para obtener una cosecha. La rotación de cultivos como una alternativa no se ha aplicado aún y valdría la pena probarla con la finalidad de eficientar la producción. Por otra parte los comuneros y pequeños propietarios plantean la necesidad y oportunidad de hacer obras para irrigar estos terrenos como medio para intensificar la producción.

4.1 Datos Demográficos.

De acuerdo a datos preliminares del XII censo de población y vivienda INEGI 2000, en el Municipio de San Ildefonso Amatlán hay 1,668 habitantes de los cuales 801 son hombres y 867 son mujeres esto representa un 48% y 52% mostrando que la mayor parte es población femenina, el 23.6% es población que va de 15 a 24 años. Esto se observa mejor en el siguiente cuadro.

4.2 Patrón y Efectos de Migración.

El desencadenamiento de la crisis agrícola que se presentó en los años 70 con un bajo rendimiento de la producción agropecuaria y la incapacidad de generar fuentes de empleo que requiere la creciente población en edad de trabajar en el campo, ha sido la principal causa para que la mayor población de emigrantes oaxaqueños tengan como punto de destino los estados fronterizos del sur de Estados Unidos (CONAPO 2000). En San Ildefonso Amatlán, aproximadamente 400 habitantes se encuentran en Estados Unidos, para poder sostener a sus familias, los jóvenes apenas cumplen la mayoría de edad emigran, esto ha generado que las esposas se encarguen del campo y de cumplir con los servicios en el municipio; actualmente hay muchas mujeres que son integrantes de los diferentes comités por la ausencia de sus esposos; en el presente año hubo cuatro conscriptos para el Servicio Militar Nacional; el abandono de los hogares trae como consecuencia una desintegración familiar progresiva y una aculturación muy marcada.

4.3 Telecomunicaciones.

El municipio solo cuenta con servicio telefónico, no hay correo ni telégrafo. El servicio es de telefonía rural, por lo que en temporada de lluvias el servicio es muy deficiente. Esto sucede en las comunidades de San Ildefonso Amatlán y Yojuela, que son las únicas que cuentan con este servicio. Para el caso del servicio de correo esta se distribuye por medio del municipio, quienes lo recogen en la ciudad de Miahuatán en las diferentes dependencias y en correos, las autoridades a su vez lo distribuyen a los representantes de las localidades y estos a los habitantes.

Radio y televisión.

En la cabecera municipal y demás comunidades se escucha la radio. La estación cuya señal tiene mayor nitidez y por lo tanto tiene mayor audiencia es la XEOA, de la banda de AM. En las partes altas se capta la señal de la estación 101.1 de FM. Los programas musicales predominan en ambas estaciones y solamente en las mañanas tienen programas de noticias.

En lo que respecta a la televisión, se capta la señal del Canal 13 de Televisión Azteca, el Canal 9 del Gobierno del Estado de Oaxaca y el Canal 2 de Televisa. Los programas más vistos son de espectáculos y de diversión, en muy poca medida los noticieros.

4.4 Caminos y Carreteras.

Para llegar a este municipio existe una carretera de terracería que parte de la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, la cual es transitable durante la mayor parte del año, excepto cuando las aguas del arroyo ubicado en la comunidad de El Zapote crecen mucho.

Este camino pasa por las comunidades de Cerro Gordo, El Zapote, San José del Peñasco; para finalmente llegar a la comunidad de San Ildefonso Amatlán. La distancia total entre Miahuatlán de Porfirio Díaz y San Ildefonso Amatlán es de aproximadamente 15 kilómetros.



Foto 6.-Camino de terracería San Ildefonso Amatlan.

Para llegar a las demás comunidades pequeñas pertenecientes al mismo municipio existen brechas en las que pueden transitar camionetas. Estas vías de acceso son transitables la mayor parte del año, ya que en la zona no es muy lluviosa, sin embargo casi no circulan vehículos ya que los pobladores no tienen este tipo de bienes, de manera que para transportar carga a estas comunidades es muy difícil.

La comunidad más alejada se denomina El Extebe. Esta comunidad curiosamente no aparece en los registros del INEGI. Para llegar a ella se puede entrar por San Sebastián Río Hondo, esto es por la carretera de terracería que parte de la carretera federal Oaxaca – Puerto Ángel en el paraje denominado la Venta Paxtlán. La distancia entre San Sebastián Río Hondo y el Extebe es de aproximadamente 4 kilómetros por un camino de herradura.

4.5 Abasto Rural.

Los habitantes, se abastecen de los productos de primera necesidad en la ciudad de Miahuatlán, ya que por la cercanía no es complicado trasladar los productos, también se surten en las diversas tiendas de abarrotes, que cuentan con los productos necesarios de la canasta básica. Los productos como ropa, zapatos, etc., se compran en Miahuatlán o en la ciudad de Oaxaca.

4.6 Salud.

La cabecera municipal cuenta con una clínica de SSA, el cual es atendido por un médico pasante, una enfermera de base y una enfermera por parte del seguro popular. Sin embargo para los pobladores, el concepto de salud-enfermedad es un fenómeno cultural y someramente biológico, por lo que la medicina tradicional, basada en el conocimiento ancestral que tienen sobre plantas y productos medicinales, sigue siendo una alternativa para mantener la salud, pues no solo se procura la recuperación físico-biológica del individuo, sino también su restablecimiento espiritual y social. Entre las enfermedades tratadas por los terapeutas tradicionales, destacan el espanto el empacho por palabras o alimentos, el enojo y el embrujo.



Foto 7.- Centro de Salud San Ildefonso Amatlan.

Paquete básico de servicios.

- a) Medicamentos
- b) Primeros auxilios
- c) Cama de exploración (atención de partos)
- d) Maletín medico
- e) Equipo medico

Listado de Principales enfermedades en el municipio de San Ildefonso Amatlan.

- a) Infecciones por vías respiratorias
- b) Enfermedades acido pépticas
- c) Hipertensión arterial
- d) Síndrome metabólico
- e) Diabetes Millitus
- f) Artialgas
- g) Enfermedades diarreicas agudas

- h) Lumbalgias
- i) Infección de vías urinarias
- j) Desnutrición leve.

Morbilidad y causa de mortalidad

La mortalidad infantil según los datos de la CONAPO, es de 38.5 por cada mil, las causas más comunes de fallecimiento son: deshidratación por enfermedades gastrointestinales, infecciones de las vías respiratorias, presencia de rotavirus y en menor medida por enfermedades congénitas. Los datos nos muestran que las causas de mortalidad están muy relacionadas con el grado de desnutrición infantil en donde no es posible desarrollar defensas, además del descuido de los padres ya que no trasladan al menor al centro de salud para su revisión.

4.7 Alcoholismo.

De acuerdo a la información obtenida en el ejercicio del retrato del municipio practicado con integrantes del consejo municipal de desarrollo, se obtuvo que el grado de alcoholismo en el municipio es principalmente en los jóvenes adolescentes, el 5 % de los jóvenes en el municipio se considera alcohólico por la frecuencia de consumo de alcohol.

4.8 Drogadicción.

La drogadicción en el municipio al parecer no es notable pero el problema que actualmente es sabido por las autoridades municipales es que en la escuela secundaria se han dado casos de drogadicción, se ha detectado por los comités educativos que la relación que existe entre alumnos con jóvenes que emigran a otros lugares que cuando regresan a la comunidad tienen adicción a un tipo de droga. Lo que se pretende realizar por parte de las autoridades en coordinación con el regidor de educación es promocionar campañas para evitar que los jóvenes principalmente adolescentes caigan en esta situación.

4.9 Violencia Intrafamiliar.

El retrato del municipio por medio de la participación de los integrantes del consejo municipal de desarrollo rural sustentable, nos dice que para ellos como representantes de sus localidades es muy difícil obtener datos exactos de violencia intrafamiliar pero por medio de la sindicatura, se obtuvieron datos que al año se registran en promedio 2 casos denunciados por mujeres (esposas) que sufren maltrato, insultos y lesiones por su pareja, y que tal vez existen otros casos similares que por desconocimiento y temor no son denunciados.

4.10 Desintegración Familiar

Con respecto a la desintegración familiar en nuestro municipio se ha dado principalmente por problemas de alcoholismo 2 de cada 100 familias se desintegran, así también otra de las causas es la falta de empleo por lo que los padres e hijos mayores, salen fuera de la comunidad en busca de trabajo por varios años de ausencia, provocando también desintegración familiar.

4.11 Educación

La infraestructura educativa de este municipio y sus localidades permite impartir la educación a nivel preescolar, primario y tele secundaria.

Alfabetización

Según resultados del XII Censo de Población y Vivienda 2000, 843 habitantes que fluctúa entre los mayores de 15 años de edad, saben leer y escribir así mismo los que no saben leer ni escribir ascienden a un total de 226 habitantes mismos que oscilan entre la edad de 15 a más años, resumiéndose esta información en el siguiente cuadro. Retrato del municipio.

Tabla No. 8

	San Ildefonso	Santo Domingo	Yojuela	La Reforma	Extebe
Total de habitantes	940	172	472	425	170
No saben leer y escribir	88 (10%)	38(19%)	56 (18%)	44 (20%)	45 (17%)
Tienen trabajo	430 (47%)	68(33%)	124 (39%)	104 (47%)	110 (42%)
No tienen trabajo	241 (26%)	69(33%)	74 (23%)	39 (17%)	55 (21%)
Han emigrado	295 (32%)	46(23%)	42 (13%)	44 (20%)	68 (26%)

4.12 Aspectos de Capacitación.

El aspecto capacitación es una de las necesidades que más se tiene dentro de nuestro territorio municipal.

En el ámbito *gobierno municipal*, debido a los usos y costumbres de nuestro municipio, desafortunadamente los integrantes del cabildo no conocen al cien por ciento sus funciones relacionado al cargo con el que cuentan, lo que ocasiona que los servidores públicos no prestan un servicio adecuado a la comunidad. En muchas ocasiones las personas que llegan a formar parte del cabildo son elegidos repentinamente en una asamblea comunitaria desconociendo completamente la responsabilidad que reciben. También es necesaria la capacitación en términos jurídicos, hasta el momento el honorable ayuntamiento no cuenta con un órgano regulatorio que permita administrar el municipio, por ello es importante solicitar capacitación en aspectos legales para la elaboración de un bando de policía y buen gobierno.

En la parte organizativa, en nuestra comunidad existen dos grupos que se dedican a la producción de tomate, estas personas de acuerdo a una encuesta realizada con los representantes de los grupos existen necesidades de capacitación en el aspecto técnico

para el control de plagas e infecciones en sus invernaderos, ellos mencionan que han tenido cosechas que la producción ha sido muy baja por el desconocimiento de las mismas.

4.13 Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano.

Una forma de acercarse al conocimiento de las diferencias regionales debido a las privaciones que padece la población por el rezago educativo, la ocupación de viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos insuficientes, así como la residencia en localidades pequeñas, es mediante el análisis del índice de marginación estimado por la CONAPO.

De acuerdo a la CONAPO el índice de marginación en el municipio de San Ildefonso Amatlán es alto (0.77), el índice de desarrollo social es de 76.83, mientras que el índice de desarrollo humano es de 0.639. El porcentaje de población analfabeta mayor de los 15 años es del 13.07%, la población mayor de 15 años que cursó estudios de primaria sin complementarlos asciende al 28.67%. El 36.69% de la población habita en viviendas con piso de tierra, el 89% cuenta con energía eléctrica y el 45% cuenta con agua entubada.

Estos datos muestran un bajo desarrollo económico y social, lo que configura una precaria estructura de oportunidades sociales, no solo para quienes padecen las privaciones relacionadas con el rezago educativo y la residencia en viviendas inadecuadas, sino también para aquellas personas y grupos sociales que comparten el hábitat con la población, es decir, quienes sin padecer las privaciones están expuestos también a vulnerabilidades sociales de diversa índoles que impiden el pleno desarrollo de sus capacidades y cuya atención es una prioridad para las políticas públicas.

4.14 Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género.

En la actualidad en nuestro municipio han sido las mujeres quienes últimamente han buscado nuevas fuentes de empleo y de desarrollo de capacidades para realizar actividades que antes nadamas el hombre hacia y que la mujer únicamente se desempeñaba en actividades del hogar.

Las representantes de los dos grupos de trabajo que existen son mujeres, las personas que desempeñan cargos como servidores en los diferentes comités son mujeres aunque cabe mencionar que ha influido el aspecto migración ya que debido a que los esposos tienen que abandonar el municipio para buscar mejores condiciones de vida, esto da lugar que tienen que ser las mujeres quienes estén al frente de cargos públicos. La mujer ha tomado un papel importante en el caso de nuestro municipio, no existe distinción alguna en cuanto a la capacidad para el desempeño de actividades por lo que cada dia se promueve más la participación de la mujer logrando la igualdad de género entre hombres y mujeres.

4.15 Religión.

A continuación se describen los diferentes tipos de religión así como el porcentaje que pertenece cada una de ellas, según datos obtenidos de los representantes municipales de cada localidad.

Tabla No. 9

Localidad	Religión	Porcentaje
San Ildefonso	Católica	85 % de la Población
	Bautista	15 % de la Población
Santo Domingo	Bautista	40 % de la Población
	Pentecostés	30 % de la Población
	Católica	30 % de la Población
Yojuela	Pentecostés	80 % de la Población
	Católica	20 % de la Población
Reforma	Pentecostés	100 % de la Población
Extebe	Católica	100 % de la Población

4.16 Valores.

Uno de los valores principales y notable en nuestro municipio es el trabajo conjunto de los ciudadanos promovido por el tequio que en las comunidades de usos y costumbres es una de las maneras por la que se promueve la participación de los habitantes en las actividades, obras o acciones que promueven las autoridades municipales.

El Respeto, se tiene mucho respeto a las comunidades indígenas que pertenecen al municipio, desafortunadamente la cabecera municipal y la Ranchería el Extebe no son considerados indígenas, de ahí las demás localidades son considerados indígenas por su lengua zapoteca.

A continuación se muestran los valores de los habitantes del municipio a fin de reflexionar sobre la condición de los valores de la población que permiten el desarrollo humano y la convivencia de los individuos en el municipio.

- Respeto
- Igualdad
- Participación
- Servicio
- Dignidad
- Responsabilidad
- Comprensión
- Libertad
- Usos y costumbres
- Lealtad
- Amor por la familia

4.17 Cultura.

Hasta hoy en día la cultura ha prevalecido en nuestro municipio debido a que se han conservado costumbres, tradiciones, lengua y música, en el caso de costumbres ha permanecido el tequio por parte de los habitantes lo que ha sido de gran apoyo para la participación de los ciudadanos, también en tradiciones como en comida típica, eventos religiosos. En las localidades donde por lengua materna prevalece el zapoteco todos practican este idioma, la música en nuestra región ha sido muy cultural ya que los instrumentos que hasta el momento se utilizan son el violín, guitarras, tololoche y caja rítmica elaborada de madera.

En las bodas se dejan escuchar estos instrumentos con intérpretes que no han olvidado la música heredada por los antepasados.

4.18 Lengua.

Es importante recalcar que en tres de las localidades Santo Domingo Amatlan, Yojuela y la Reforma, mientras que en la Cabecera Municipal y en el Ranchería el Extebe hablan únicamente el español. A continuación se muestra una clasificación de números de habitantes de lengua indígena.

Tabla No. 10

LOCALIDAD	IDIOMA	No. DE HABITANTES
San Ildefonso	Español	940
El Extebe	Español	170
Santo Domingo Amatlan	Zapoteco	172
Yojuela	Zapoteco	472
Reforma	Zapoteco	425

4.19 Danza.

Hasta el momento en cuanto a danza únicamente es rescatable el tradicional baile del guajolote y el baile del parabién, que es bailado en las bodas, el primero consiste el bailar un presente conformado por un Guajolote, canastas de pan, mole preparado, Cerveza, Mezcal, Cigarros, tortillas, vino, recaudo etc. El cual los participantes hacen un círculo bailando cada producto los músicos hacen referencias con versos a cada uno de los componentes del presente, que los papas del novio entregaran a los papas de la novia. En el caso del baile del parabién después de que la pareja haya contraído matrimonio cuando hacen arribo a casa del novio llevan a cabo este tradicional baile que consiste en que el novio baila con la madrina y el padrino baila con la novia con movimientos tradicionales de nuestros antepasados.

4.20 Costumbres y Tradiciones.

Las fiestas religiosas que tradicionalmente se celebran el 23 de enero fiesta patronal y el 8 de diciembre fiesta de romería en honor a la inmaculada concepción, y como tradición en cada una de las mencionadas, se celebran bailes con grupos musicales que se contratan por medio de un comité de festejos, también se organiza fiesta charra (jaripeo), no faltando la celebración eucarística (misas) durante 3 días.

Se escucha música típica con violín y guitarras, además de grupos musicales que son contratados tanto de la misma localidad como de lugares aledaños. Los platillos tradicionales y representativos son el mole ranchero, tamales de hoja de plátano. Bebidas: mezcal natural y ponche de frutas.

Se celebra el día de muertos en noviembre, las amas de casa elaboran tamales, chocolate y conservas de frutas. Así también celebran cumpleaños, bodas y bautizos en donde es tradicional la comida típica.

En lo que se refiere a los valores de los habitantes del municipio, mencionan que afortunadamente muchos de ellos no se han perdido, ya que todavía los niños y adultos se respetan unos a otros.

4.21 Fomento y Desarrollo de la Cultura Indígena.

Por parte de las autoridades municipales hasta el momento no se ha hecho nada por conservar la cultura indígena, por lo visto se corre el riesgo de que a un tiempo determinado desaparezcan debido a la fuerte migración de los habitantes del municipio, es notable que cuando nuestros paisanos regresen a sus comunidades traen otras costumbres, hábitos de consumo y otras manera de persuadir las cosas.

Es necesario que tengamos relación con instituciones con CDI para establecer acciones tendientes al fomento de nuestra cultura indígena

RESUMEN DEL EJE HUMANO

Las condiciones en las que viven los pobladores del municipio, no son las más adecuadas debido que existe un alto grado de marginación y como consecuencia la migración es muy fuerte, esto da como resultado la desintegración familiar, afortunadamente esto no ha provocado altos índices de alcoholismo ni violencia, debido a que la cultura es muy arraigada y sobre todo a que la mayoría de los jóvenes se trasladan a trabajar fuera del municipio, algunos dentro del estado pero principalmente en el extranjero (Estados Unidos).

Los habitantes se caracterizan por ser personas adultas, mayores y niños, hay poca presencia de adolescentes y jóvenes, esto debido a la migración que se da a partir de los dieciséis años.

La falta de empleo como factor importante, así como la degradación de los suelos y la poca rentabilidad de los cultivos ha permitido que la mayor parte de las familias no cuenten con un nivel de vida digno, esto ocasiona problemas de desnutrición sobre todo infantil y la proliferación de enfermedades respiratorias y estomacales, en este aspecto también se considera que en las viviendas muchas veces no existe el manejo adecuado de letrinas y en ocasiones estas no existen.

Para impulsar el desarrollo de la comunidad será necesario rescatar algunas costumbres como lo es el tequio ya que en las localidades esta costumbre se ha perdido debido a las creencias que se tienen en el manejo de los recursos, por lo que esto podría solucionarse brindando la información necesaria a los pobladores sobre las ventajas de esta forma de trabajo en equipo, así también es necesario fortalecer la capacidad de organización ya que esto muchas veces ha limitado la gestión de diversos proyectos en beneficio de su comunidad. Es importante mencionar que en la localidad de Santo Domingo este problema ha sido más fuerte ya que incluso no se cuenta con abasto de agua potable por la falta de organización y toma de acuerdos de sus pobladores.

5.1 Infraestructura y Equipo Municipal.



Foto No. 8 Palacio Municipal San Ildefonso Amatlan.

Infraestructura Física. Actualmente el municipio cuenta con un Palacio Municipal que se encuentra en buen estado, ubicado en el cabecera municipal, integrado por una oficina que ocupa la presidencia municipal, una sindicatura municipal, una secretaría, una tesorería, una sala de cabildo, dos baños públicos (hombres y mujeres).

También tiene un auditorio con cancha deportiva y baños públicos integrados, un edificio de dos niveles la primera planta es utilizada como habitaciones para maestros, la segunda planta son oficinas para la comandancia de policía, alcalde municipal, una oficina para el DIF municipal y la tienda comunitaria (conasupo).

Se cuenta también con una cocina municipal equipada, una cárcel municipal y una casa municipal ubicada en la colonia san Francisco de la Ciudad de Miahuatlan.

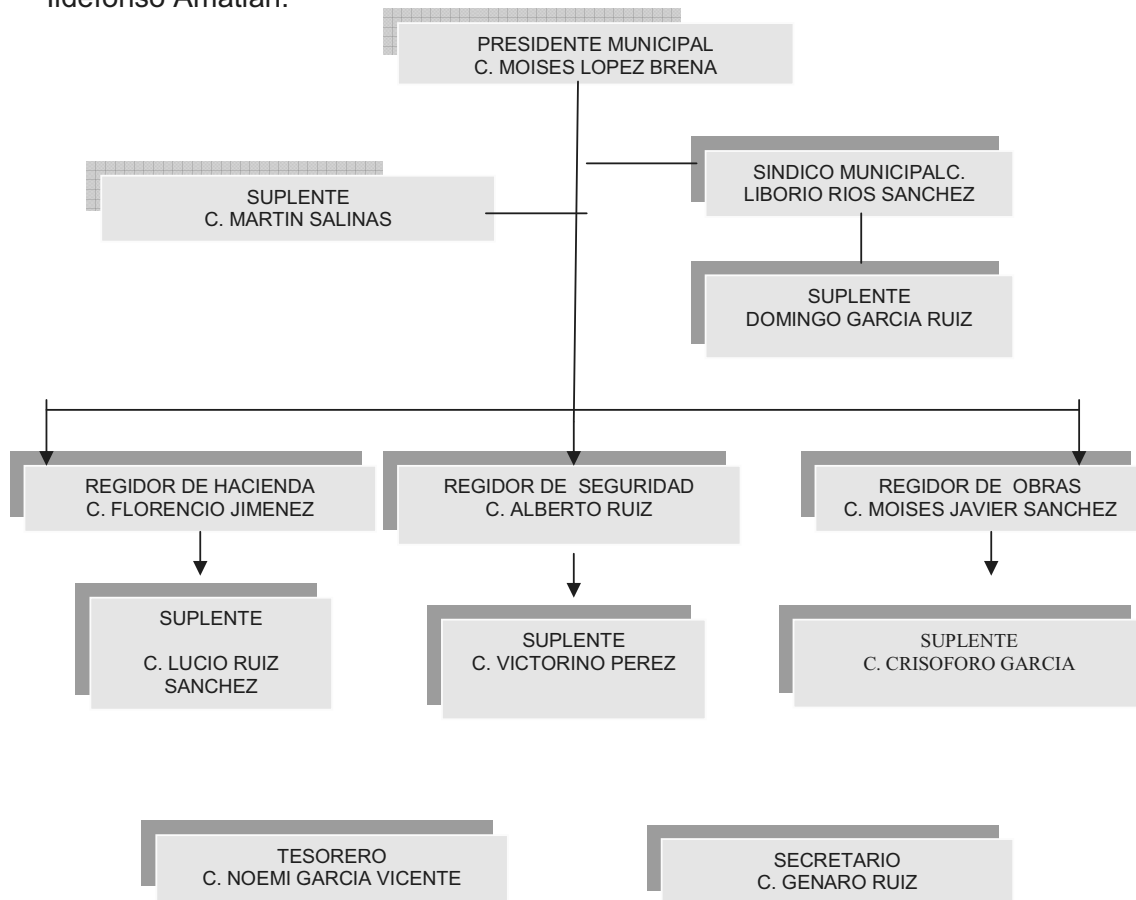
En la Agencia municipal de Santo Domingo Amatlan, se cuenta con una casa municipal, una garaje para la camioneta oficial, una cancha y oficinas para el comisariado de bienes comunales, también en la ciudad de Miahuatlan se ubica una casa de bienes comunales en la colonia Porfirio Díaz de la ciudad de Miahuatlan. En las localidades de Yojuela, Reforma y el Extebe, únicamente se cuenta con casa municipal y canchas deportivas.

Maquinaria y Equipo. En la actualidad se cuenta con una maquina moto conformadora, una retroexcavadora, dos tractores agrícolas con implementos, dos volteos, dos vehículos oficiales y un vehículo decomisado donado por el gobierno Federal, tres computadoras que funcionan en la secretaria y tesorería municipal, así como una fotocopidora. En la agencia municipal de santo Domingo Amatlan se cuenta con una camioneta de uso oficial en buen estado, y una computadora ubicada en la oficina de la Agencia municipal.

En la localidad de Yojuela una camioneta en mal estado y la Reforma tiene una camioneta adquirida con recursos de la comunidad que actualmente se encuentra en mal estado. En la ranchería el Extebe una camioneta de uso oficial en buen estado.

5.2 Organización y Profesionalización municipal.

A continuación se muestra la estructura organizacional del ayuntamiento de San Ildefonso Amatlan.



La profesionalización del cabildo se obtuvo utilizando la herramienta entrevistando al cabildo, tal como se observa en los cuadros de anexos.

La información obtenida de la entrevista nos da a conocer que ninguno de los integrantes del cabildo tiene una profesión, lo que les ha servido de apoyo son las personas que cuentan con algunos periodos de experiencia pero si es cierto que algunos integrantes del cabildo no tienen no la educación primaria completa. Según lo que comentan los integrantes de cabildo que para desempeñarse como servidores públicos, solo fue suficiente participar en una asamblea comunitaria para que fueran electos por la comunidad.

5.3 Ingresos.

La capacidad recaudatoria del Ayuntamiento manifestada en ley de ingresos 2008 aprobadas por el Congreso del Estado para el presente ejercicio.

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLÀN DISTRITO DE MIAHUATLÀN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.

INGRESOS PROPIOS

I. IMPUESTOS **\$52,537.00**

1 Del impuesto predial	
A) Predios urbanos	48,302.00
2. Traslado de dominio	4,235.00

II. DERECHOS **1.00**

1. ALUMBRADO PUBLICO	1.00
----------------------	------

IV PRODUCTOS **\$216,997.50**

II. DERIVADO DE BIENES MUEBLES	
Arrendamiento de maquinaria y equipo	216,997.50

V. APROVECHAMIENTOS **\$20,825.00**

1. Multas	13,030.00
2. Recargos	7,795.00

VI. PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES **\$2,168,097.62**

a). Fondo Municipal de Participaciones	1,385,318.92
b). Fondo de Fomento Municipal	782,778.70

VII. APORTACIONES FEDERALES **\$2,431,955.00**

a). Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	1,806,373.00
b). Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	625,582.00

VIII. INGRESOS EXTRAORDINARIOS **\$ 1.00**

4. Programas estatales	1.00
------------------------	------

TOTAL DE INGRESOS **\$ 4,890,414.12**

5.4 Egresos y su aplicación.

Para los egresos del municipio y su aplicación se toma en cuenta la capacidad recaudatoria obtenida durante el ejercicio, ingresos propios y aportaciones federales a estados y municipios, como se clasifica en el siguiente resumen de egresos.

RESUMEN

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLÁN, DISTRITO DE MIAHUATLÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.

I GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS		PESOS
1 GASTO CORRIENTE	\$	2,246,030.00
SERVICIOS PERSONALES		566,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS		445,000.00
SERVICIOS GENERALES		1,235,030.00
2 GASTO DE INVERSION		
1 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	52,355.12
EQUIPOS DIVERSOS		52,355.12
2 OBRA PUBLICA	\$	125,074.00
ADICIONES Y MEJORAS A EDIFICIOS PUBLICOS		125,074.00
3 PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$	35,000.00
II GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III		
1 GASTO DE INVERSION	\$	1,806,373.00
1 OBRA PUBLICA		1,806,373.00
III GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV		
2 GASTO DE INVERSION	\$	625,582.00
2 OBRA PUBLICA		625,582.00
TOTAL EGRESOS	\$	4,890,414.12

5.5. Reglamentación Municipal.

En cuanto a reglamentación municipal hasta el momento no se cuenta con reglamentos o bando de policía de buen gobierno, algo relacionado y que cada administración municipal lleva a cabo son las ordenanzas municipales que no es más que nada, documentos que estipulan sanciones por faltas administrativas, desorden en vías públicas, horarios para venta de bebidas alcohólicas en comercios, tequios etc. Estas ordenanzas municipales son actualizadas cada trienio ante una asamblea general con la comunidad.

5.6 Prestación de Servicios y su calidad.

En el caso de la cabecera municipal el servicio público más importante que se tiene es el del agua potable y que cubre un 96 % de la población total de la comunidad, lo que quiere decir que alrededor de 15 familias no cuentan con el servicio. En las comunidades de Santo Domingo, Yojuela, Reforma y el Extebe el servicio, debido a que la mayoría de las familias obtienen el agua de los aguajes del cerro.

Otro de servicio municipal notable en el municipio es el servicio de panteones cabe mencionar que los servicios de limpia es llevado a cabo por los ciudadanos de cada localidad.

DELIMITACION PROBLEMAS.

Para comprender mejor lo que es la problemática es necesario analizar el término problema lo cual se define como:

“Una situación discordante entre un ideal y algo real; entre algo aceptable y algo inaceptable”.

Y se caracteriza por tener identidad, ubicación física, tenencia, magnitud y perspectiva cronológica del problema.

De acuerdo al ejercicio realizado en los talleres participativos, a través de la matriz de priorización de problemas se obtuvieron los siguientes resultados, en los diferentes ejes analizados.

EJE AMBIENTAL.

Problemática Identificada.

En el municipio de San Ildefonso Amatlan la contaminación por residuos sólidos también ha sido un problema en los últimos 20 años, provocando la contaminación del aire, suelo, ríos (rio Yojuela y Rio el Cerezal)

Escasez de agua para consumo humano en la cabecera municipal y en la localidad de Santo Domingo Amatlan, afectando a un promedio de 1112 habitantes de estas dos localidades. Cabe destacar que este problema es mayor en los meses de Enero a Mayo que es tiempo de sequía.

EJE ECONOMICO.

Problemática Identificada.

En el municipio no existen fuentes de empleo que permitan obtener ingresos para las familias, no perciben ingresos por su trabajo.

EJE HUMANO.

Problemática Identificada.

En el municipio de San Ildefonso Amatlan, existe un bajo nivel educativo entre sus habitantes

Deficiente comunicación entre la cabecera municipal y agencias y rancherías

En la cabecera municipal y sus 4 localidades en el transcurso de los últimos 15 años se han estado perdiendo valores, costumbres y tradiciones importantes porque corresponden a muchas generaciones. Lo cual perjudica a los habitantes del municipio ya que se pierde la identidad de nuestro pueblo.

EJE INSTITUCIONAL.

Problemática Identificada.

La falta de capacitación y organización a los integrantes del cabildo municipal ha provocado la carencia de reglamentación municipal y ineficiente prestación de los servicios públicos a los habitantes del municipio.

MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

Para llevar a cabo la prioridad de los problemas, se utilizo la matriz de priorización para darle una orden en cuanto a su importancia por resolverlo.

Cuadro No. 1

PROBLEMAS	CONTAMINACION POR RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA AGENCIA DE SANTO DOMINGO AMATLAN	FALTA DE FUENTES DE INGRESOS PARA LAS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN	DEFICIENTE COMUNICACION ENTRE AGENCIAS Y RANCHERIAS CON LA CABECERA MUNICIPAL	BAJO NIVEL EDUCATIVO EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO A.	PERDIDA DE VALORES, TRADICIONES Y COSTUMBRES EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN	FALTA DE CAPACITACION A INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL
CONTAMINACION POR RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN	X	2	1	1	1	1	1
ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA AGENCIA DE SANTO DOMINGO AMATLAN		X	2	2	2	2	2
FALTA DE FUENTES DE INGRESOS PARA LAS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN			X	3	3	3	3
DEFICIENTE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIAS Y RANCHERIAS				X	4	4	4
BAJO NIVEL EDUCATIVO EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO A.					X	5	5
PERDIDA DE VALORES, TRADICIONES Y COSTUMBRES EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN						X	6
FALTA DE CAPACITACION Y ORGANIZACIÓN A INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL							X

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL ?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO O? ¿CUÁNTO S AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
1.- Aumento de la disponibilidad de Agua para consumo humano, Implementando un programa integral para la rehabilitación de los mantos freáticos en el Municipio de San Ildefonso Amatlan.	Si Deforestación Escasez de agua Erosión La falta de líneas de conducción para suministro de agua	si	Si Habitantes del municipio Autoridades municipales Comisariado de bienes Comunales	10 años	Falta de apoyos por parte de gobierno. Conflictos políticos en la comunidad. Intereses personales de los ciudadanos	Que los mantos freáticos se desaparezcan Que la población no sobreviva Que los habitantes emigren hacia otros lugares Mayores enfermedades	Todos los habitantes del municipio
2.- Promover el cuidado del medio ambiente, evitando la contaminación de suelos, ríos y arroyos en el municipio de San Ildefonso Amatlan.	Enfermedades Escasez de agua para riego. Conflictos entre comunidades	si	Habitantes de la comunidad Comités de salud Autoridades municipales Centros educativos	4 años	Desorganización de las autoridades. Divisiones políticas Falta de apoyos por las dependencias relacionadas	Agua contaminada para los riegos Mayor numero de enfermedades Menor desarrollo humano	Todos los habitantes del municipio

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL ?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREM OS EN LOGRARLO ? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR ?
3.- Integración, organización y capacitación de grupos de trabajo para productores, para solicitar y ejecutar proyectos productivos , generando fuentes de ingresos	Si Desempleo Migración Desintegración familiar	Si	Si Habitantes del municipio Autoridades municipales	10 años	Falta de apoyos por parte de gobierno. Conflictos políticos en la comunidad. Intereses personales de los ciudadanos	Mayor índice de migración Tasa de desempleo alto Mayor índice de desnutrición	Todos los habitantes del municipio
4.- Incrementar el nivel educativo en los habitantes del municipio de San Ildefonso Amatlan.	Analfabetismo Falta de infraestructura Desempleo Migración	si	Padres de familia Comités de escuelas Autoridades municipales	10 años	Conflictos magisteriales Partidos políticos Desinterés de los padres de familia	Mayor índice de analfabetismo Menores oportunidades de empleo Riesgos en centros educativos donde se necesita infraestructura	Alumnos de las escuelas del municipio de San Ildefonso Amatlan.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL ?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREM OS EN LOGRARLO ? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR ?
5.- Mejorar las redes de comunicación entre la cabecera municipal y sus agencias.	Si Falta de transporte público. Falta de caminos hacia los barrios de las agencias. Falta de acceso a las comunidades para el comercio	Si	Si Habitantes del municipio Autoridades municipales	10 años	Falta de apoyos por dependencias responsables Conflictos políticos entre comunidades	Falta de comunicación con las agencias Riesgos de derrumbes y accidentes en carreteras Mayor migración	Habitantes de las Agencias y rancherías y Autoridades Municipales
6.- Rescate de la cultura en el municipio, preservación de valores, costumbres y tradiciones.	Pérdida de valores Falta de participación ciudadana Desorganización entre los habitantes Migración	si	Habitantes del Municipio Autoridades municipales	10 años	División política entre habitantes Partidos políticos Desinterés de las personas	Habitos de consumo diferentes Menores oportunidades de apoyo Menor participación de la ciudadanía Desaparición de nuestra cultura	Todos los habitantes del municipio.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL ?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREM OS EN LOGRARLO ? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR ?
7.- Mayor capacitación y organización a los integrantes del cabildo para la realización de sus funciones y prestación de servicios municipales	Si Ineficiente prestación de servicios municipales. Desconocimiento de sus funciones Falta de manuales y reglamentos de la administración municipal.	Si	Si Integrantes del cabildo municipal	2 años	Desinterés por parte de integrantes del cabildo Influencia política	Prestación de servicios inadecuados Mala administración por desconocimiento de sus funciones Menores apoyos para los habitantes Mala administración de los recursos. Menores ingresos propios	Integrantes del cabildo municipal y habitantes del municipio

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

El Plan de Desarrollo Municipal se integró a partir del diagnóstico municipal, con la participación e involucramiento de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Ildefonso Amatlán.

El plan de desarrollo rural participativo expresa la manera en que los sujetos sociales van a organizar los recursos disponibles para lograr sus objetivos y metas, así como una serie de compromisos y responsabilidades frente a la sociedad. En este documento se expresa la voluntad colectiva de aplicar estrategias que conduzcan hacia el escenario deseado, y se satisfagan las expectativas relacionadas con la calidad de vida mediante la movilización y desarrollo de su capital Ambiental, social, económico, humano e institucional.

LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATEGICO. Rehabilitar los mantos freáticos de las localidades para asegurar que toda la población se abastezca del vital líquido

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Cuidado del Agua y tratamiento de aguas	Aumento de la disponibilidad de Agua para consumo humano, Implementando un programa integral para la rehabilitación de los mantos freáticos en el Municipio de San Ildelfonso Amatlan.	Incrementar la disponibilidad de agua para los habitantes de San Ildelfonso Amatlan	a) Reforestar las zonas donde se recargan los mantos freáticos para incrementar la disponibilidad de agua. b) Establecer obras de captación y conducción de agua para beneficiar a la población que carece del líquido en época de sequías. c) Concientizar a la población para hacer un uso eficiente del agua, evitando su desperdicio	a) Establecer un vivero para reforestación b) 120 hectáreas reforestadas con especies nativas. c) 4 obras de manejo de cuencas d) Establecimiento de 19 km de líneas de conducción de agua entubada del manantial “tres aguas” a la cabecera municipal. e) Establecimiento de 2 km de líneas de conducción de agua de manantial “los pósitos” a Santo Domingo Amatlan. f) 8 cursos de información a estudiantes (nivel básico) g) 2 cursos de información a padres de familia h) Un foro anual donde se realizan eventos para la Concientización del cuidado ambiental

OBJETIVO ESTRATEGICO. Cuidar el medio ambiente evitando la contaminación del suelo, ríos y arroyos por basura en el Municipio de San Ildefonso Amatlan

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Prevención y gestión integral de residuos sólidos	Promover el cuidado del medio ambiente, evitando la contaminación de suelos, ríos y arroyos en el municipio de San Ildefonso Amatlan.	Evitar la contaminación del suelo, ríos y arroyos por basura	a) Capacitar a los habitantes sobre la separación de la basura b) Promover campañas de tratamiento de la basura en la escuelas c) Promover un recorrido de limpieza en los ríos del municipio para extraer la basura contenida en ellos.	a) Contratar una persona con conocimientos en manejo de residuos sólidos para que capacite a las personas b) Impartir conferencias sobre el manejo de la basura c) Organizar a los habitantes de la bacera municipal para limpiar el río el Cerezal d) Realizar compostas para el aprovechamiento de abono orgánico. e) Organizar a los habitantes de las localidades de Santo Domingo, Yojuela y la Reforma para limpiar el río “yojuela”

OBJETIVO ESTRATEGICO. Generar fuentes empleo que generen ingresos para las familias del municipio de San Ildefonso Amatlan.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Producción agrícola, pecuaria y acuícola	Integración, organización y capacitación de grupos de trabajo de productores, para solicitar y ejecutar proyectos productivos , generando fuentes de ingresos	General fuentes de empleo para los habitantes del municipio de San Ildefonso Amatlan	a) Capacitar a los productores la integración de grupos de trabajo. b) Solicitar proyectos productivos de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el municipio.	a) Formar un grupo de productores de Ajo, cabecera municipal b) Formar un grupo de productores de Durazno, pera, manzana y aguacate en las localidades de Yojuela, Reforma y el Extebe a) Formar un grupo de productores de hortalizas en la Cabecera municipal y Yojuela. b) Formar un grupo para la producción de miel de abeja en Santo Domingo Amatlan. c) Construcción de invernaderos para la producción de hortalizas en las localidades de Yojuela y Cabecera Municipal. d) Implementar sistemas de riego para árboles frutales y producción de ajo. e) Implementación de equipo para la extracción de miel en la localidad de Santo Domingo Amatlan.

OBJETIVO GENERAL. Lograr un mejor nivel educativo en los habitantes del municipio de San Ildefonso Amatlan.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Educación	Incrementar el nivel educativo en los habitantes del municipio de San Ildefonso Amatlan.	a) Concientizar a los padres de familia que le den educación a sus hijos. b) Implementar la infraestructura y Rehabilitaciones necesaria en los centros educativos.	a) Capacitar a los padres de familia sobre la importancia de la educación de sus hijos b) Construcción de 2 aulas en la escuela primaria “renacimiento de Yojuela c) Construcción de una dirección y cercado perimental y baños para la Telesecundaria Yojuela. d) Construcción de tres aulas, una dirección y baños para la Escuela Telesecundaria de El Extebe. e) Construcción de baños en y un muro de contención en la escuela primaria “Benito Juárez” Reforma f) Construcción una dirección, baños y cercado perimental

				en la escuela telesecundaria de la Reforma g) Construcción de un direccón, cercado perimental y baños en la escuela telesecundaria de Santo Domingo Amatlan. h) Rehabilitación del techado de las aulas y cercado perimental en la escuela primaria "Ignacio Zaragoza" cabecera municipal. i) Rehabilitación de las aulas y los baños de la escuela Secundaria "Rafael Ramirez" j) Adquisición de computadoras para las escuelas. k) Adquisición de libros y materiales de trabajo
				c) Equipamiento de escuelas en el municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO. Lograr una comunicación más eficiente entre la cabecera municipal y sus agencias municipales que permitan el desarrollo económico y facilidades de transporte para los habitantes

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Redes de Comunicación	Mejorar las redes de comunicación entre la cabecera municipal y sus agencias.	Establecer una comunicación eficiente entre la cabecera municipal y sus agencias	a) Implementar un sistema de transporte.	a) Adquisición de un autobús para transporte comunitario para las localidades de Santo Domingo Amatlan, Yojuela y la Reforma.
			b) Construcción de puentes viales.	b) Construcción de tres puentes viales sobre el río Yojuela.
			c) Apertura y ampliación de la carretera hacia las Agencias.	c) Ampliación de la carretera que conduce a las localidades de Yojuela y la Reforma
				d) Apertura de caminos hacia los barrios de las agencias y rancherías del municipio.

OBJETIVO ESTRATEGICO. Preservación de valores, costumbres y tradiciones, fomentando una educación cultural en adultos y niños del municipio

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Fomento y desarrollo de las culturas indígenas.	Rescate de la cultura en el municipio, preservación de valores, costumbres y tradiciones.	Que la gente recate su cultura a través de la preservación de sus valores	a) Que la gente entienda el porqué de la importancia de la preservación de sus valores, costumbres y tradiciones. b) La gente preserve a través del tiempo sus valores, costumbres y tradiciones. c) La gente adulta enseñe a sus hijos a preservar la cultura que los ha distinguido como pueblo.	a) Implementar un programa municipal de conservación de la cultura de nuestro municipio b) A los alumnos se les enseñe en las escuelas a preservar, valores, tradiciones y costumbres c) Educación para adultos sobre la conservación de la cultura del municipio.

OBJETIVO GENERAL. Que los integrantes del cabildo municipal conozcan sus funciones para prestar eficientes servicios a los habitantes.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Mejoramiento en la prestación de servicios.	Mayor capacitación y organización a los integrantes del cabildo para la realización de sus funciones y prestación de servicios municipales	Capacitar a los integrantes del cabildo municipal	a) Capacitar a los integrantes del cabildo municipal. b) Conocimiento de sus funciones y facultades c) Prestar servicios eficientes a la comunidad	a) Capacitación sobre la administración municipal, de acuerdo a normas relacionadas b) Elaboración de un manual de organización y reglamento municipal c) Capacitación sobre los servicios municipales que al municipio le compete proporcionar a los ciudadanos

RUMBO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

VISION.

Ser un municipio con mejores condiciones de vida para sus habitantes, que promueve la eficiente utilización de sus recursos naturales, sociales, económicos, humanos e institucionales de manera sustentable, sin distinción alguna hacia los ciudadanos, su asignación y utilización de manera transparente, oportuna y productiva, con el fin de lograr un desarrollo rural sustentable que permita elevar el nivel y la calidad de vida de los habitantes de San Ildefonso Amatlan.

ESCENARIO TENDENCIAL

El escenario tendencial se refiere al rumbo o tendencia que sigue la comunidad si sus actores sociales, en los cuales recae el desarrollo del municipio, no planean con una visión integral hacia el futuro con la participación coordinada y responsable de sus habitantes, en acciones a corto, mediano y largo plazo, que les permita coadyuvar al desarrollo sustentable, al proteger el medio ambiente, asimismo tener igualdad de oportunidades en educación, salud, vivienda, transporte, alimentación y justicia, preservando la cultura que sin duda es la base de la identidad local.

Visualizando la comunidad en 10 años el Consejo, plasma un municipio con menos oportunidades para vivir, al tener suelos erosionados debido a la deforestación y el sobrepastoreo para la producción, un ambiente más contaminado por desechos sólidos sobre todo en las faldas de los cerros, proliferación de plagas, insectos, roedores y más contaminación por la quema de basura, debido a la falta de educación ambiental, con menos vegetación en los cerros ocasionados por una alta erosión de suelos, con menos agua al no alimentar los mantos freáticos y a la fuerte escasez de lluvias, altas temperaturas ocasionada por las sequías, por lo tanto mayor presencia de enfermedades debido a la falta de agua potable en las viviendas y escasez de alimentos por no producir lo suficiente en el campo.

Nula productividad en el campo, al haber escasez de lluvias y a la falta de tecnificación de los terrenos agrícolas, pecuarios y forestales, sin asesoramiento técnico, proliferación de plagas en los cultivos por excesiva aplicación de químicos, terrenos abandonados por el desinterés en la actividad agropecuaria y por la fuerte emigración de los pobladores, animales mal alimentados y sin producción, sin recursos económicos al no comercializar productos y con muy bajo poder adquisitivo. Mayor desempleo y por lo consiguiente mayor pobreza y marginación.

Así también un bajo nivel educativo, con menos servicios de salud, más desempleo, con menos recursos económicos para adquirir los productos básicos, muerte por enfermedades y desnutrición en niños y personas de la tercera edad, localidades abandonadas por la fuerte migración hacia los Estados Unidos, familias desintegradas, proliferación de la delincuencia y la presencia de un ambiente más hostil para vivir.

ESCENARIO DESEABLE

La contraparte de un escenario tendencial es el escenario deseado, es decir una proyección hacia el futuro, lo que desearían tener en el municipio si en el momento actual los actores sociales, planean con una visión tendiente a resolver los problemas de manera participativa y organizada en beneficio de sus habitantes.

Los habitantes de esta comunidad, proyectan a San Ildefonso Amatlán en 10 años como una comunidad muy prospera organizada y unida, en donde en materia de salud puedan contar con una clínica mejor equipada para cubrir las necesidades de los pacientes sobre todo que cuente con suficientes medicamentos y mas ambulancias, con médicos titulados para una mejor atención. En materia de educación con escuelas más equipadas con una biblioteca de calidad, alumnos con alto nivel educativo, maestros mejores preparados y con vocación. Con

mayores accesos a servicios públicos con calles iluminadas, con más espacios deportivos. Mayor arraigo social, familias integradas, con nula presencia de delincuentes, más organizados y trabajando en conjunto, sin problemas políticos y sin divisionismo.

Las parcelas con cultivos más productivos y por lo consiguiente más rentables, con técnicas de cultivo aptas para el mejor aprovechamiento del agua y del suelo, terrenos agrícolas con infraestructura adecuada como sistemas de riego, invernaderos, equipamiento y maquinaria realizando un aprovechamiento adecuado de los recursos, con diversificación de cultivos más rentables enfocado al aspecto orgánico con canales de comercialización adecuados para la venta de productos orgánicos. Presencia de mayores fuentes de empleo y por lo consiguiente mayor poder adquisitivo.

Así también desean contar con centro de acopio de basura que permita el manejo, separación y reciclaje de desechos sólidos, una comunidad donde no exista la contaminación por basura, al haber una cultura de respeto y protección al medio ambiente, con acciones que permitan clasificar, separar y reciclar los desechos sólidos. Cerros reforestados con un aprovechamiento integral de los recursos. Presencia de fauna silvestre, sin cacería de animales silvestres, retenes de agua alimentando los mantos freáticos y por consiguiente un aumento en la precipitación pluvial y agua de calidad para el consumo y para la actividad agropecuaria.

MISION.

Somos un Consejo de Desarrollo Rural Sustentable de representación ciudadana que involucra a todos los sectores de la población, que decidimos el rumbo del municipio, a través de la organización y participación para impulsar y promover el desarrollo integral de los recursos humanos, naturales y económicos con responsabilidad y eficiencia.

PROGRAMACIÓN

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
1.- Aumento de la disponibilidad de Agua para consumo humano, Implementando un programa integral para la rehabilitación de los mantos freáticos en el Municipio de San Ildefonso Amatlan.	Habitantes del municipio	Autoridad municipal	SEDER	CONAGUA	Proveedores
	Comités de Agua potable	Comisariado de bienes comunales		CONAFOR	Consultorías
	Centros educativos			SEMARNAT	
2.- Promover el cuidado del medio ambiente, evitando la contaminación de suelos, ríos y arroyos en el municipio de San Ildefonso Amatlan.	Habitantes del municipio	Autoridad municipal	GOBIERNO ESTATAL	SEMARNAT	Promociones
	Comités de Salud	Regiduría de Salud		SSA	
	Centros educativos				

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
3.- Integración, organización y capacitación de grupos de trabajo de productores, para solicitar y ejecutar proyectos productivos , generando fuentes de ingresos	Habitantes del municipio Representantes de grupos de trabajo	Autoridad municipal	SEDER ICAPET SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO	SAGARPA SE SRA SEDESOL	Proveedores Consultorías
	Padres de familia Comités de Padres de familia.	Consejo de desarrollo rural sustentable Regiduría de educación	IEEPO IEEA GOBIERNO ESTATAL	SEP INEA CDI	Consultorías Construtoras
4.- Incrementar el nivel educativo en los habitantes del municipio de San Ildefonso Amatlan.					

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
5.- Mejorar las redes de comunicación entre la cabecera municipal y sus agencias.	Habitantes del municipio	Autoridad municipal	CAO	CTM	Construtoras
	Comités de Obra	Consejo de Desarrollo rural	COTRAN	SCT	
	Contraloría municipal			CDI	SEDESOL
	6.- Rescate de la cultura en el municipio, preservación de valores, costumbres y tradiciones.	Habitantes del municipio	Autoridad municipal	GOBIERNO ESTATAL	CONCULTA
Comités de educativos		Consejo de Desarrollo rural	IEEPO	CDI	
				SEGOB	
				SEP	
7.- Mayor capacitación y organización a los integrantes del cabildo para la realización de sus funciones y prestación de servicios municipales	Integrantes del cabildo municipal	Consejo municipal de desarrollo	COPLADE SEDER AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO CONGRESO ESTATAL	INAFED IDEMUN	Asesoría y consultoría

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

[illegible]

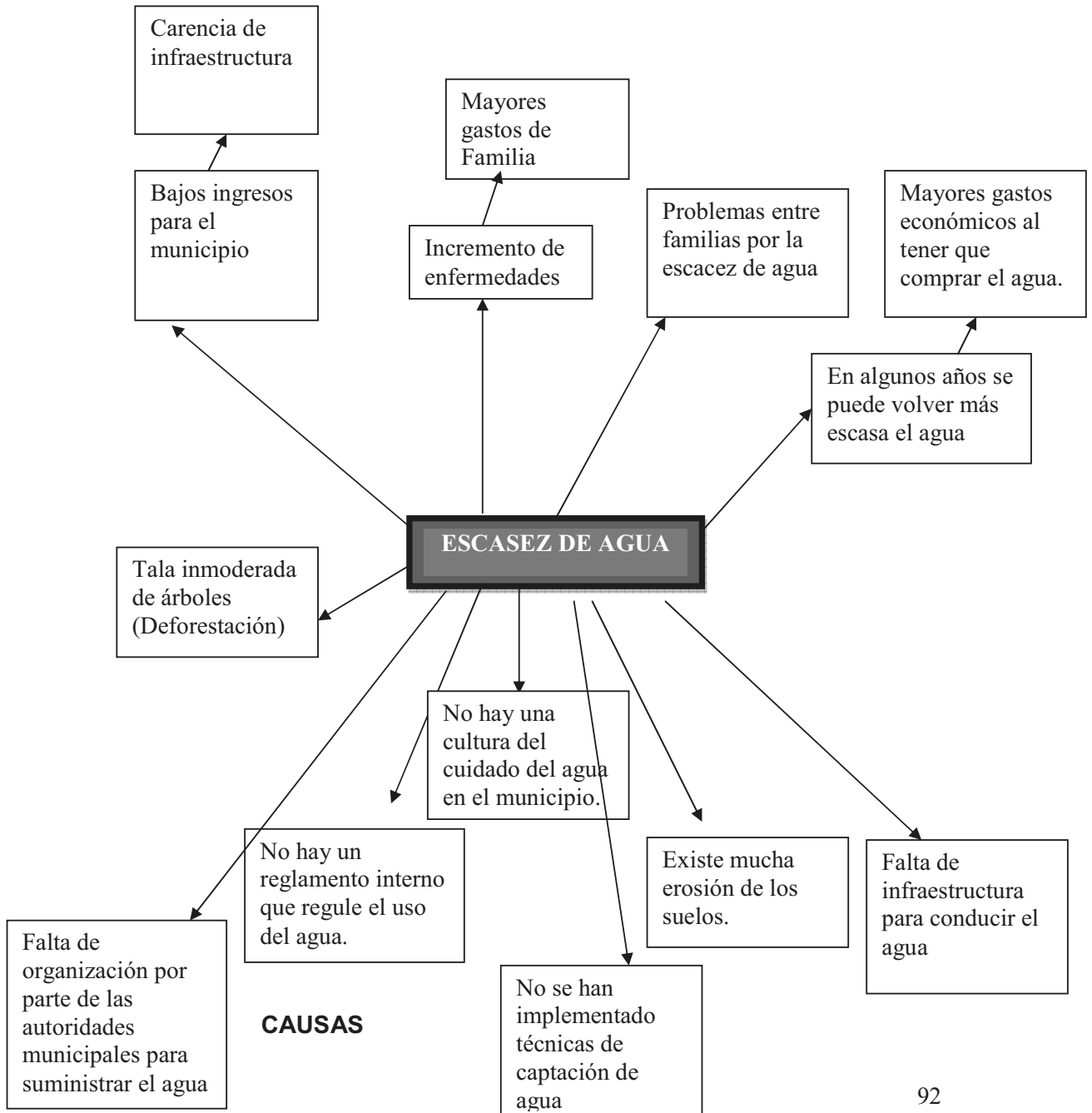
ANEXOS.

El Análisis de los problemas significa conocer a fondo sus causas o raíces y sus efectos o consecuencias. Analizar los problemas sirve para que se empiecen a identificar sus soluciones:

PROBLEMA 1.- Insuficiencia de agua para uso humano en la cabecera municipal y en la Agencia de Santo Domingo Amatlan.

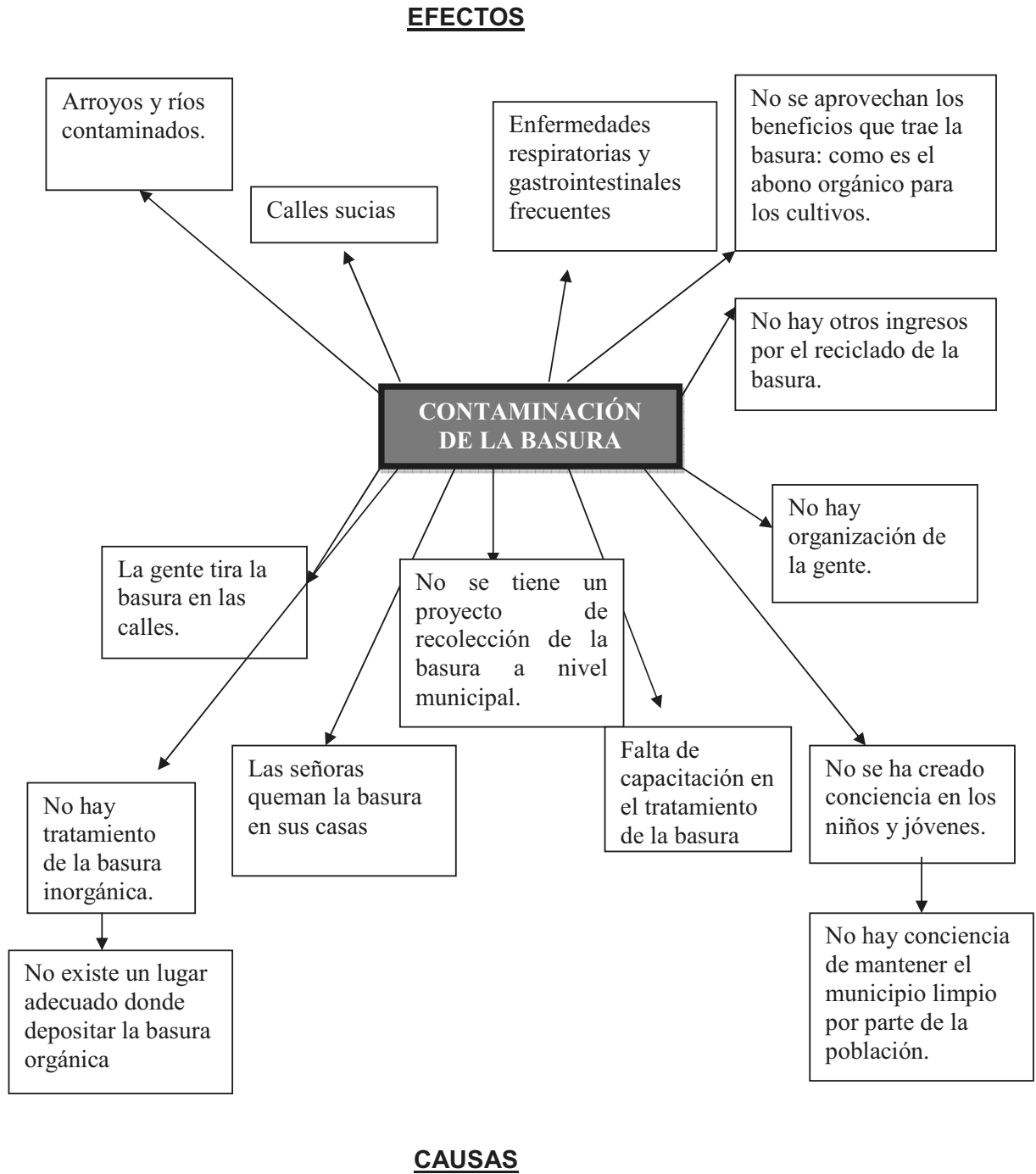
ARBOL DE PROBLEMAS

EFFECTOS



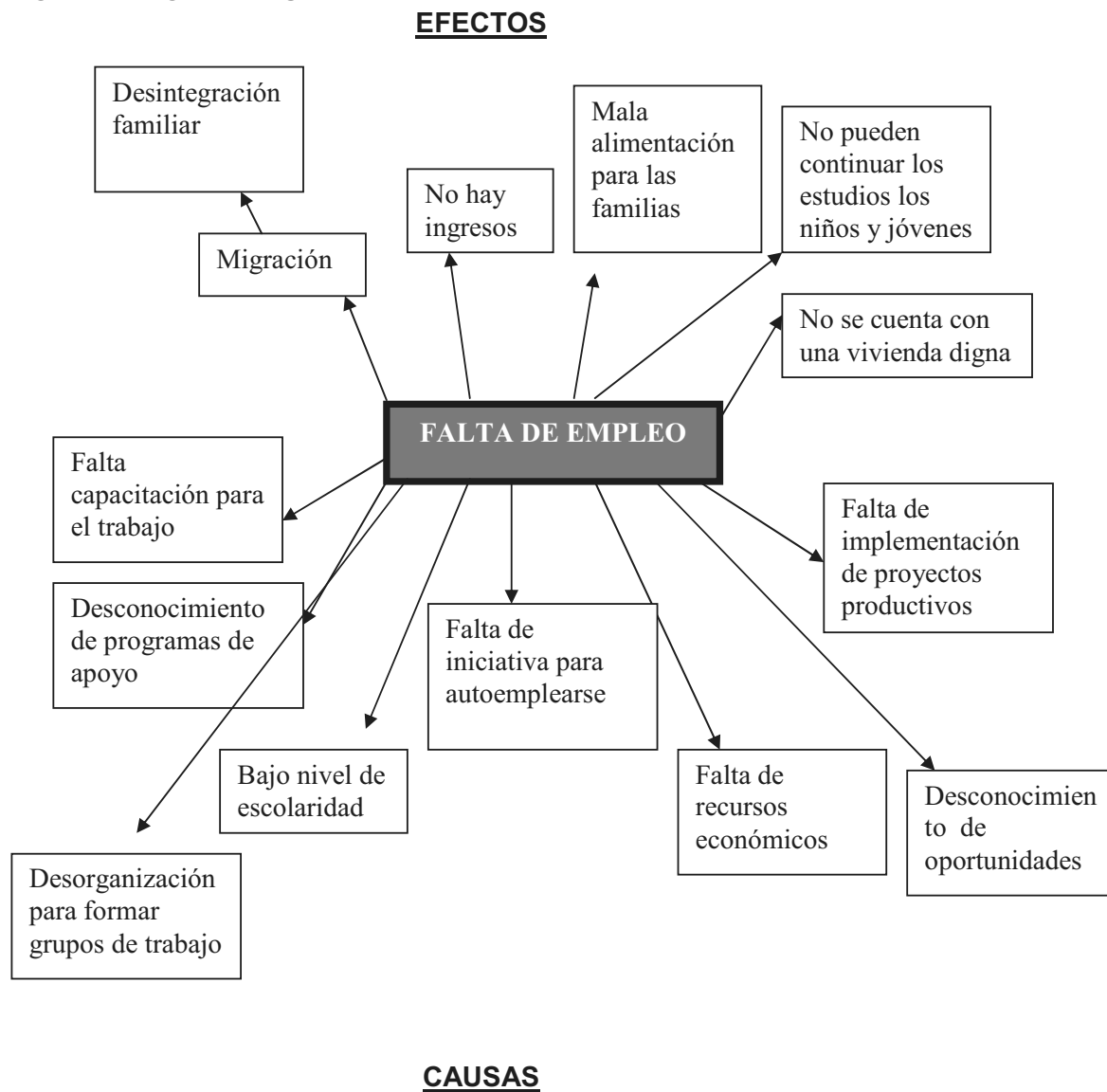
PROBLEMA 2: Contaminación por Residuos Sólidos en el Municipio de San Ildefonso Amatlán.

ARBOL DE PROBLEMAS



PROBLEMA 4: En el municipio no existen fuentes de empleo que permitan obtener ingresos para las familias.

ARBOL DE PROBLEMAS



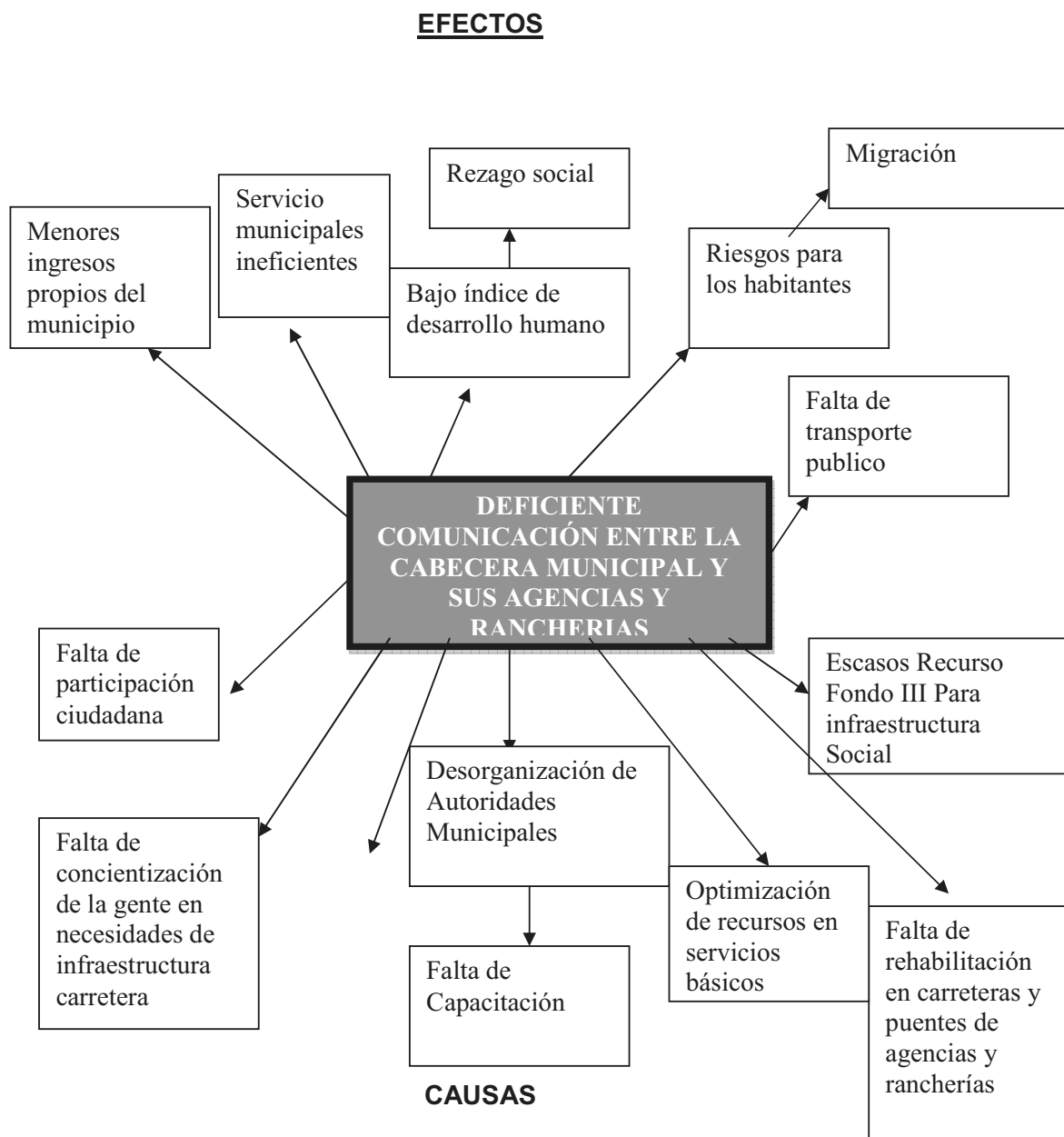
PROBLEMA 1: En el municipio de San Ildefonso Amatlan, existe bajo nivel educativo en sus habitantes

ARBOL DE PROBLEMAS:



PROBLEMA 3. En el municipio de San Ildefonso Amatlan, existe deficiente comunicación entre la cabecera municipal y sus agencias y rancherías

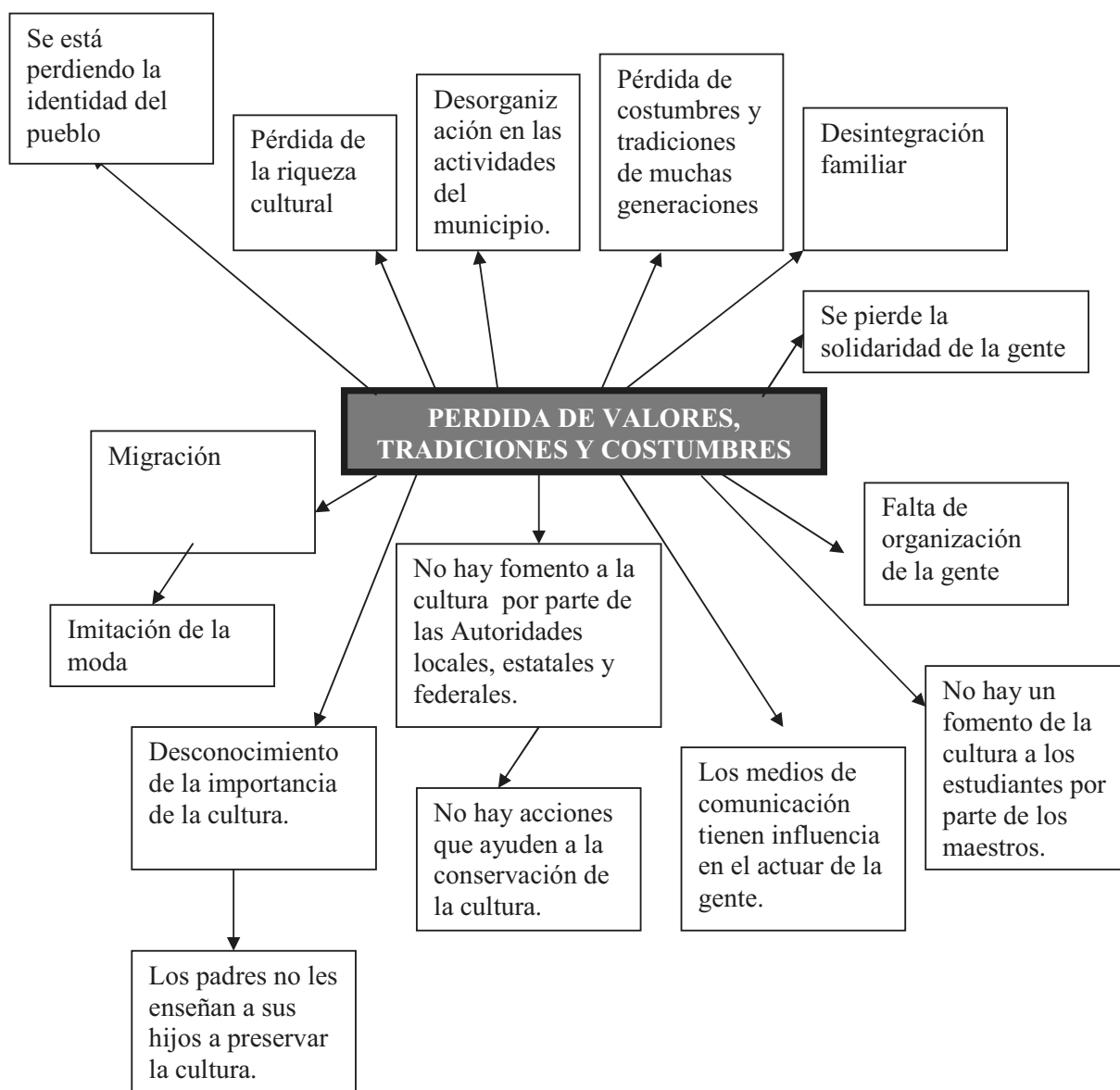
ARBOL DE PROBLEMAS



PROBLEMA 6. En la cabecera municipal y sus 4 localidades en el transcurso de los últimos 15 años se han estado perdiendo valores, costumbres y tradiciones.

ARBOL DE PROBLEMAS

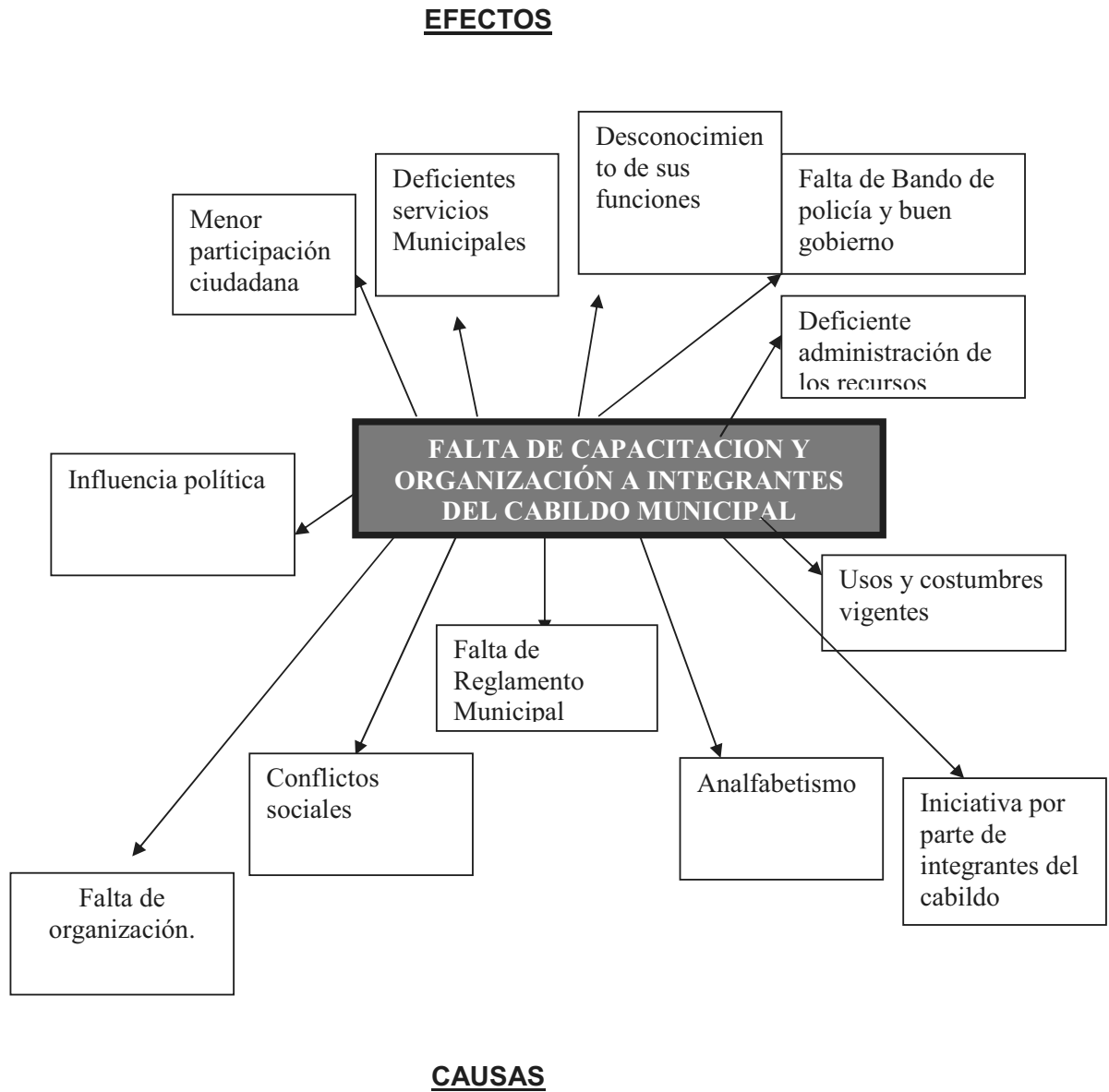
EFFECTOS



CAUSAS

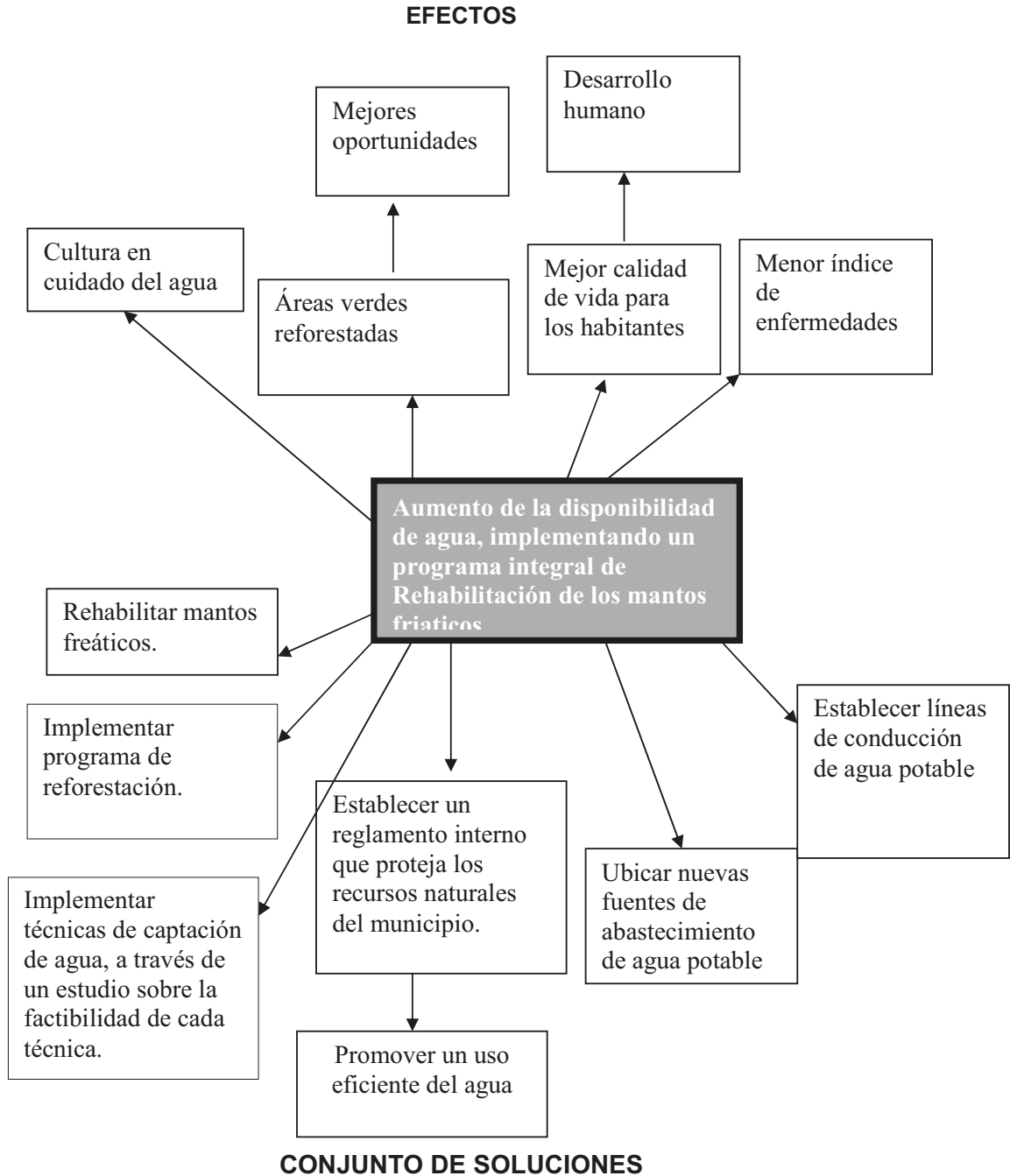
PROBLEMA 7: En el Ayuntamiento de San Ildefonso Amatlan, no se tiene capacitación u organización para el desempeño de sus funciones.

ARBOL DE PROBLEMAS



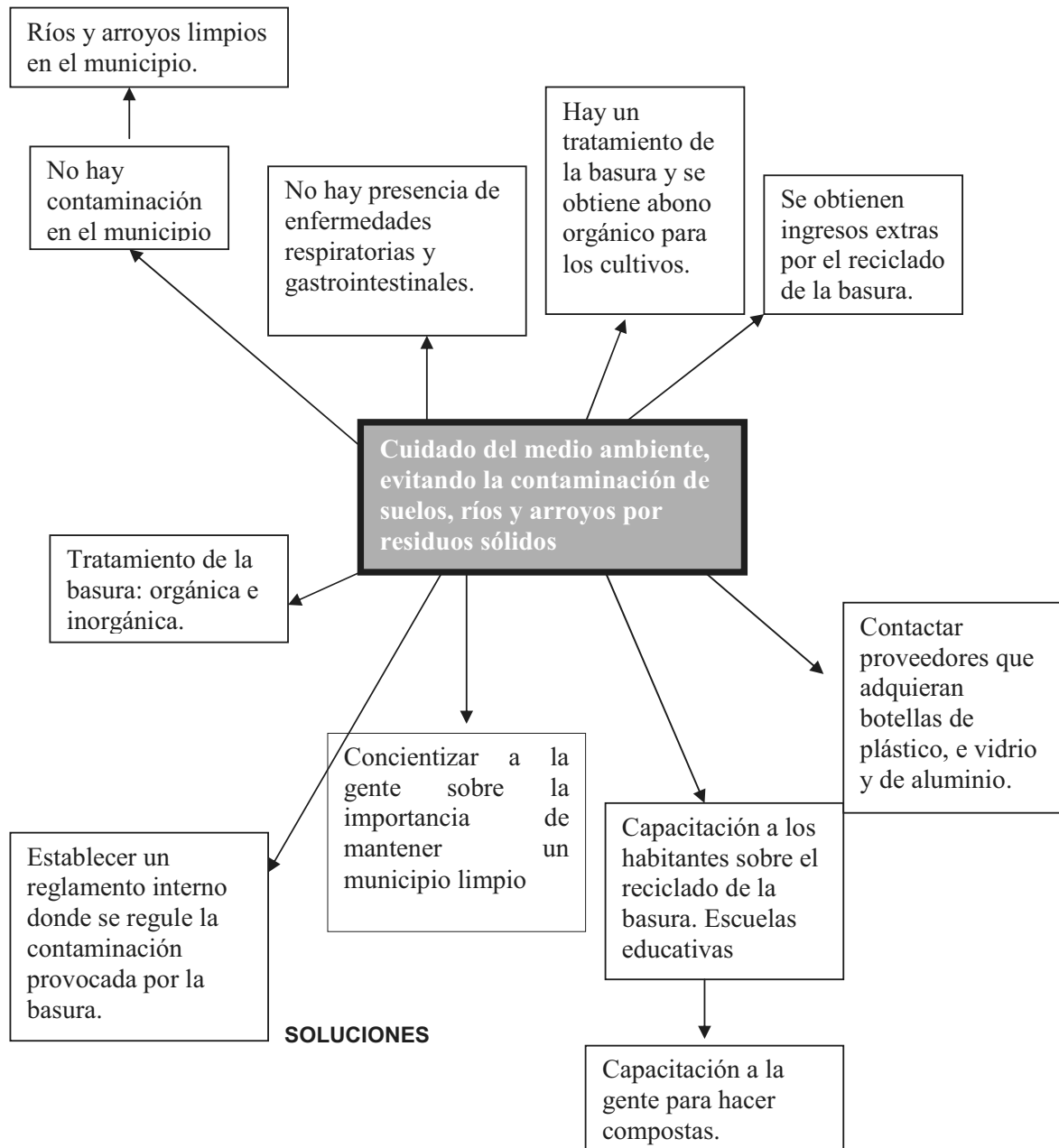
ARBOL DE SOLUCIONES.

PROBLEMA 1



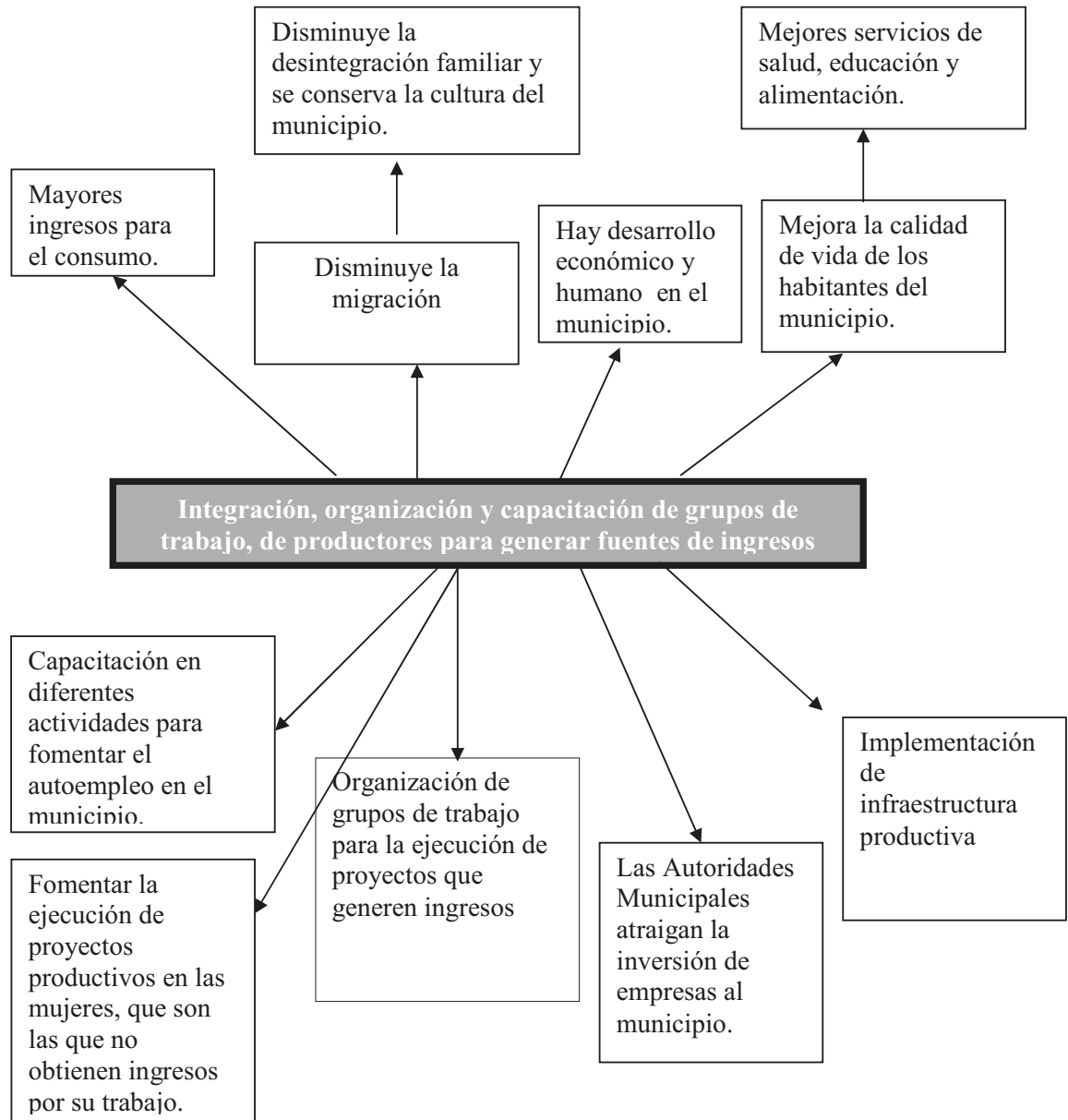
PROBLEMA 2

EFFECTOS

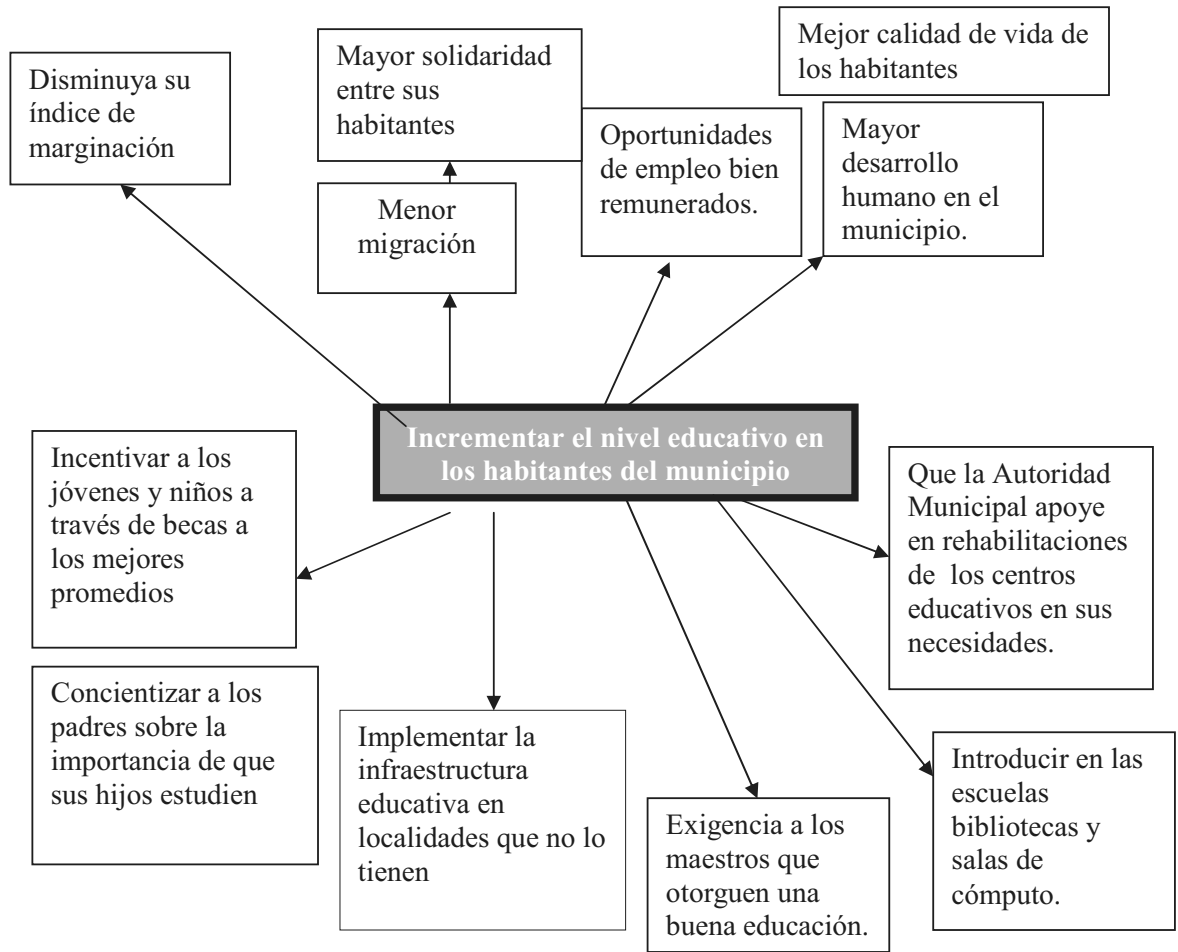


PROBLEMA 3:

EFFECTOS

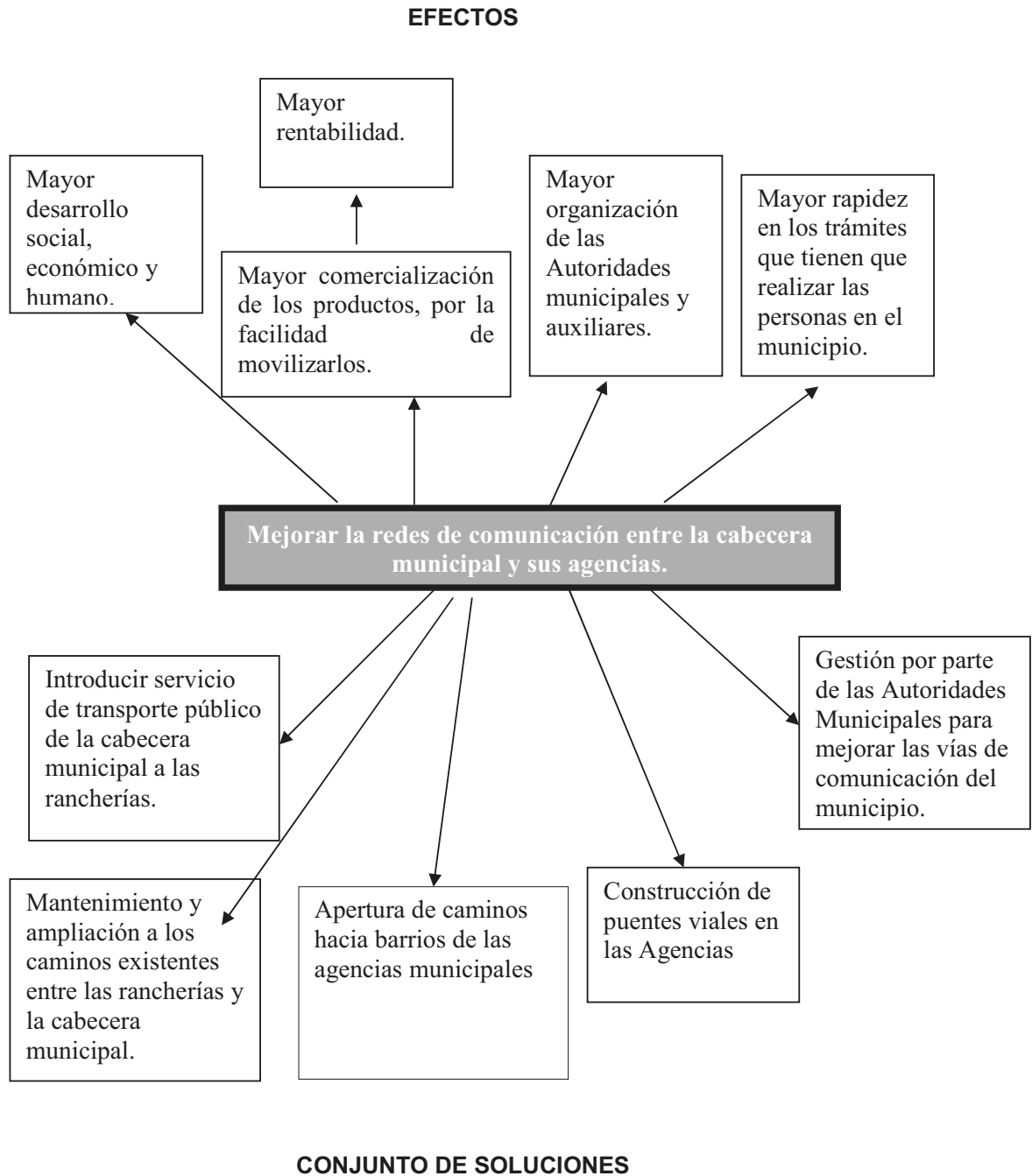


PROBLEMA 4



SOLUCIONES

PROBLEMA 5: ARBOL DE SOLUCIONES



PROBLEMA 6

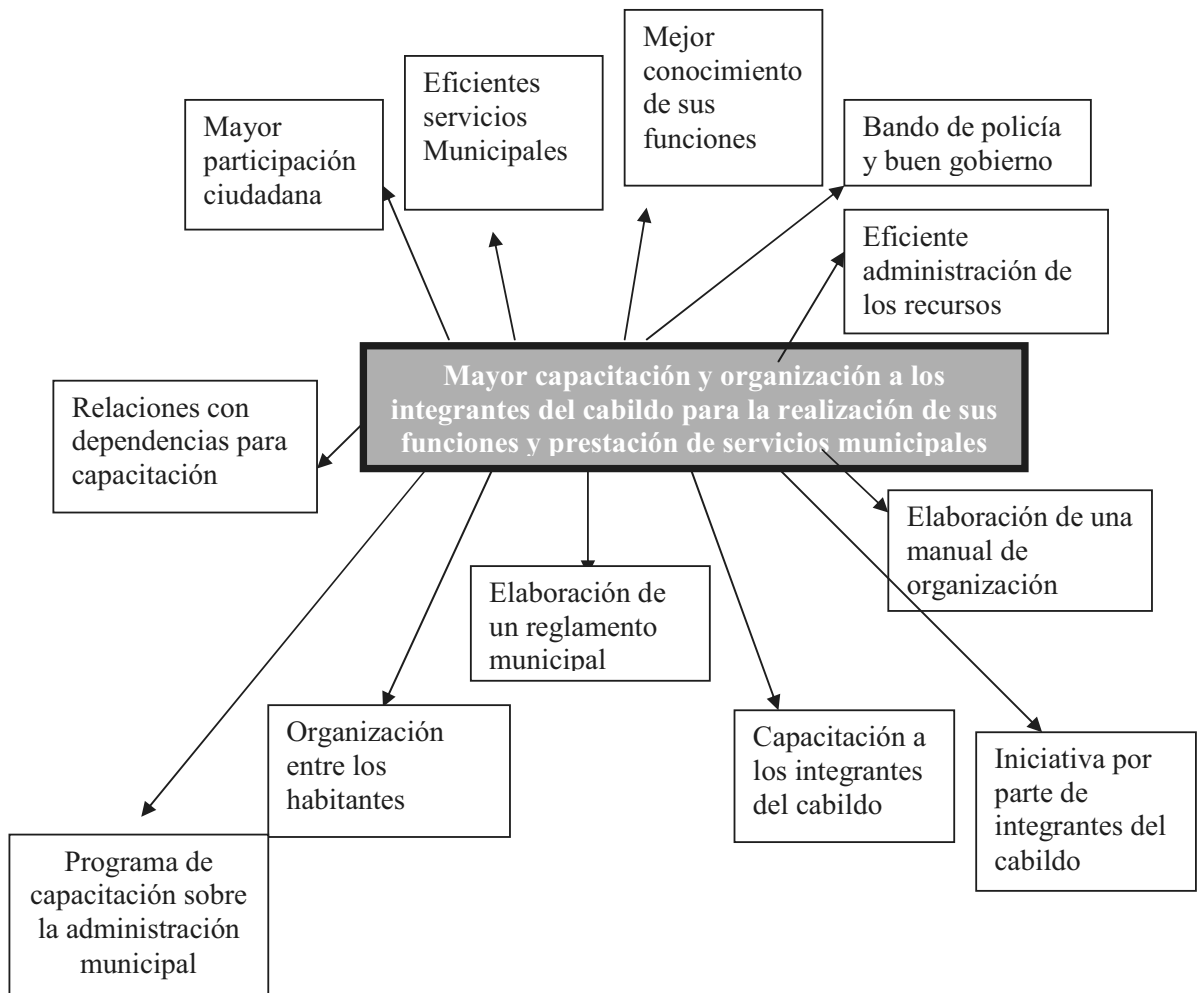


CONJUNTO DE SOLUCIONES

PROBLEMA 7:

ARBOL DE PROBLEMAS

EFFECTOS



CONJUNTO DE SOLUCIONES

ANEXO EJE AMBIENTAL.



Rio Yojuela

ANEXO EJE SOCIAL.



Construcción de aulas en Yojuela

ANEXOS EJE ECONOMICO



Invernadero de producción de tomate cabecera municipal

Maíz.

Características generales.

Superficie que se cultiva	Se cultivan superficies pequeñas, que oscilan entre 0.5 hectáreas y 2 hectáreas como máximo.
Destino de la producción	La producción de maíz se destina exclusivamente al autoconsumo familiar.
Uso de insumos	Se utilizan fertilizantes sintéticos, principalmente fosfato de amonio y DAP (18-46-00).
Variedades utilizadas	Se utiliza una variedad criolla de la región, de grano blanco, que tiene un ciclo de alrededor de 5 meses.
Rendimiento obtenido	800 kilos por hectárea.
Fuente de agua	Lluvias. En pequeña escala se siembra de riego aprovechando el agua de Río Cerezal.
Utilización de asesoría	No existe

Técnica profesional	
Apreciación sobre el potencial existente	Las condiciones físicas son adversas, el potencial para este cultivo es bajo.

Costo de producción.

Actividad	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Monto	Observaciones
Preparación de la tierra	Día	2	300.00	600.00	Se realiza con yunta. Mayo.
Siembra	Día	2	400.00	800.00	Incluye un yuntero que cobra 300.00 por día y un sembrador que cobra 100.00 por día. Junio.
Fertilizada	Jornal	2	100.00	200.00	Junio.
Fertilizantes (fosfato de amonio)	Bulto	3	80.00	240.00	
Fertilizantes (18-46-00)	Bulto	1	150.00	150.00	
Deshierbe	Día	2	400.00	800.00	Incluye un yuntero y un jornalero para destapar las plantas cubiertas con tierra. Julio.
Orejera	Día	2	300.00	600.00	Es un segundo deshierbe. Agosto.
Cosecha	Jornal	2	100.00	200.00	Corte de la milpa y amontonado. Octubre.
Pizca	Jornal	4	100.00	400.00	Consiste en obtener

					las mazorcas deshojadas. Octubre o noviembre.
Total				3,990.00	

Fríjol.

Características generales.

Superficie que se cultiva	Se cultivan superficies pequeñas, que oscilan entre 0.25 hectáreas y 1 hectárea como máximo.
Destino de la producción	La producción se destina mayoritariamente al autoconsumo familiar. Sin embargo existen ventas ocasionales a Miahuatlán.
Uso de insumos	Se utilizan fertilizantes sintéticos, principalmente fosfato de amonio y DAP (18-46-00).
Variedades utilizadas	Se utiliza una variedad criolla de la región con grano de color negro.
Rendimiento obtenido	1000 kilos por hectárea.
Fuente de agua	Lluvias. En pequeña escala se siembra de riego aprovechando el agua del Río Cerezal.
Utilización se asesoría técnica profesional	No existe.
Apreciación sobre el potencial existente	Las condiciones físicas son adversas, el potencial para este cultivo es bajo.

Costo de producción.

Actividad	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Monto	Observaciones
Barbecho	Día	2	300.00	600.00	Se realiza con yunta. Mayo.
Siembra	Día	3	500.00	1,500.00	Incluye un yuntero que cobra 300.00 por día y

					2 sembradores que cobran 100 por día. Julio.
Fertilizada	Jornal	2	100.00	200.00	Julio.
Fertilizantes (fosfato de amonio)	Bulto	3	80.00	240.00	
Fertilizantes (18-46-00)	Bulto	1	150.00	150.00	
1ª. Fumigada	Jornal	1	100.00	100.00	Julio.
Foley	Litro	0.5	75.00	37.50	
Fert. Foliar	Litro	1	45.00	45.00	
2ª. Fumigada	Jornal	1	100.00	100.00	Agosto.
Foley	Litro	0.5	75.00	37.50	
Fert. Foliar	Litro	1	45.00	45.00	
Deshierbe	Día	2	400.00	800.00	Incluye un yuntero que cobra 300.00 por día y un jornalero que cobra 100.00 por día. Agosto.
Cosecha	Jornal	6	100.00	600.00	Octubre
Total				4,455.00	

Ajo.

Características generales.

Superficie que se cultiva	Se cultivan superficies pequeñas, que oscilan entre 0.25 hectáreas y 0.45 hectáreas como máximo.
Destino de la producción	Se destina al mercado en su totalidad. Se vende en Miahuatlán. Las ventas son al menudeo.
Uso de insumos	Se utilizan fertilizantes sintéticos, principalmente fosfato de amonio y DAP (18-46-00).
Variedades utilizadas	Se utiliza una variedad criolla de la región.
Rendimiento obtenido	Se obtienen 4000 manojos por hectárea, un manojos son 100 cabezas de ajo.
Fuente de agua	Se siembra de riego aprovechando el agua de Río Cereza.
Utilización de asesoría técnica profesional	No existe
Apreciación sobre el potencial existente	Los terrenos ubicados a la orilla del río tienen potencial para este cultivo.

Costo de producción para media hectárea.

Actividad	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Monto	Observaciones
Barbecho o preparación del terreno	Día	3	200.00	600.00	Se realiza con junta. Octubre.
Preparación de la semilla	Jornal	32	75.00	2,400.00	Se ocupan 80 almudes de semilla, un jornal obtiene

					2.5 almudes. La semilla se obtienen desgajando las cabezas. Octubre.
Valor de la semilla	Almud	80		0.00	
Siembra	Jornal	40	100.00	4,000.00	Se emplean 10 personas en 4 días. Noviembre.
Fertilizada	Jornal	8	100.00	800.00	Diciembre
Sulfato de amonio	Bulto	30	75.00	2,250.00	Diciembre
DAP (18-46-00)	Bulto	15	150.00	2,250.00	Diciembre
1ª. Limpia	Jornal	20	100.00	2,000.00	Se emplean 10 personas en 2 días. Diciembre.
2ª. Limpia	Jornal	20	100.00	2,000.00	Se emplean 10 personas en 2 días. Diciembre.
Cosecha – Yuntero	Día	2	300.00	600.00	Marzo
Cosecha – Jorales	Jornal	40	100.00	4,000.00	Se emplean 20 personas por 2 días.
Secado	Jornal	12	100.00	1,200.00	Se remueve la cosecha cada semana, 3 personas por cada vez. Marzo y abril.
Trenzado	Jornal	2	100.00	200.00	Un jornal trenza 1000 manojos por día, en una buena cosecha salen 2000 manojos.
Total				22,300.00	

Nota: para la estimación del costo de producción se considera media hectárea para efectos prácticos, pues la mayoría de los productores tienen esta superficie.

ANEXOS EJE HUMANO



Significado del nombre y fundación de la comunidad.

Amatlán quiere decir Tierra de Amates. Los amates son árboles grandes y frondosos que crecen en los valles y en las orillas de ríos y arroyos. Toma este nombre la comunidad debido a que en este lugar existen varios árboles de esta especie.

La otra parte del nombre, San Ildefonso, es en honor al Santo Patrón del pueblo. Este pueblo fue fundado en el año de 1718, de acuerdo con la información que proporcionaron los propios lugareños.

No se sabe mucho del proceso de la historia del municipio, ya que no existen documentos que contengan esta información, debido principalmente a que nunca fueron escritos, la única información escrita se encontraba en la iglesia de Santo Domingo, sin embargo debido a un incendio que sucedió hace cinco años esta

información se perdió, también mencionan que la persona que tenía conocimientos de la historia del municipio falleció y la información no se ha perpetuado debido a que no se pasó de padres a hijos.

De la poca información que se rescató, mencionan que la primer obra realizada fue el palacio municipal que se hizo de adobe en el año de 1950 así como el templo católico.

Mencionan que en los años de la revolución el pueblo no tenía partido, sin embargo sufrían de continuos asaltos tanto de “cuerudos” y carrancistas que se llevaban el ganado y la comida, provocando una época de temor y dispersión en la población, los pobladores tenían que ocultarse en las cuevas para no ser descubiertos pues temían a los asesinatos.

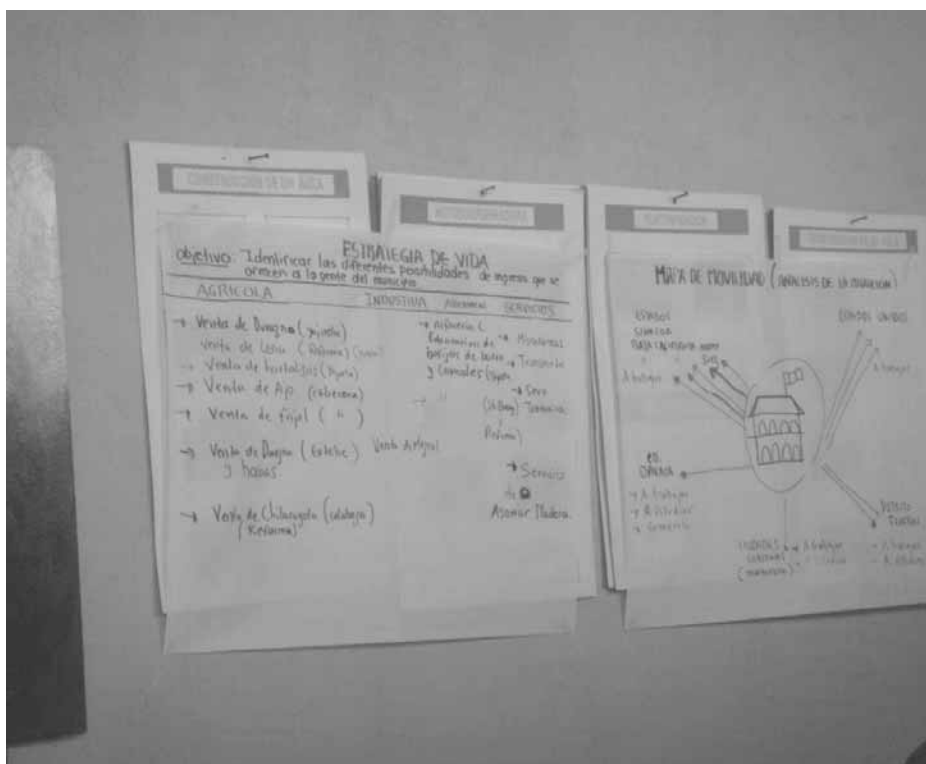
Los servicios básicos empezaron a llegar en el año de 1975 con la educación Primaria, posteriormente para el año de 1981 llegan los servicios de agua potable y para el año de 1983 llega el servicio de luz eléctrica, el servicio de salud es reciente.

ANEXOS EJE INSTITUCIONAL



Palacio municipal San Ildefonso Amatlan.

TALLERES PARTICIPATIVOS CMDRS.







ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SAN ILDEFONSO AMATLAN, OAX.

En la comunidad de San Ildefonso Amatlan, distrito de Miahuatlan, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día 07 de Diciembre del dos mil ocho, reunidos en el Palacio Municipal los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS).

MOTIVOS DE LA REUNION: Validación del plan municipal por el consejo de desarrollo rural sustentable del municipio antes mencionado.

ORDEN DEL DIA:

- I.- Pase de lista
- II.- Instalación de la reunión.
- III.- Información sobre el motivo de la reunión.
- IV.- Presentación del Diagnostico municipal y plan municipal al Consejo Municipal.
- V.- Validación del Plan Municipal.
- VI.- Clausura de la Sesión

DESARROLLO Y ACUERDOS.

PRIMERO: Se pasó lista de asistencia. Debido a que se contó con más del 50% más uno se decidió iniciar la presentación.

SEGUNDO: El presidente municipal instalo legalmente la asamblea.

TERCERO: El asesor municipal explico el motivo de la reunión haciendo mención la validación del Plan municipal, para su debida entrega para el Ayuntamiento y dependencias correspondientes.

CUARTO: El Asesor Municipal C. Armando Bautista Luís, del subprograma SOPORTE de Alianza para el Campo 2008, hizo al consejo una breve descripción del contenido del diagnostico municipal de desarrollo rural así como, la utilidad que tiene ya que servio como una herramienta indispensable para la elaboración de Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Se continuo con la presentación del Plan Municipal donde se dio a conocer los objetivos, proyectos estratégicos, líneas de acción, programaciones y responsables de las actividades a realizar.

QUINTO: Una vez presentado el plan Municipal a los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, manifestaron estar de acuerdo por lo sé prosiguió a su respectiva validación y la entrega en medio impreso y magnético al H. Ayuntamiento de este Municipio.



REGIDURIA DE
HACIENDA
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dist. Miahuatlan, Oax.
2008 - 2010



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dist. Miahuatlan, Oax.
2008 - 2010



NUCLEO
RURAL
YOJUELA
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dist. Miahuatlan, Oax.



TESORERIA
MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dist. Miahuatlan, Oax.
2008 - 2010



Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dist. Miahuatlan, Oax.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dist. Miahuatlan, Oax.
2008 - 2010



Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dist. Miahuatlan, Oax.

REGIDURIA
DE OBRAS
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dist. Miahuatlan, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE
SEGURIDAD
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dist. Miahuatlan, Oax.
2008 - 2010



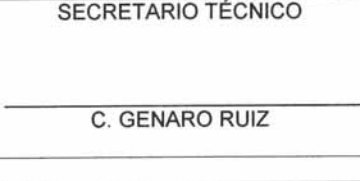
AGENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dist. Miahuatlan, Oax.

SEXTO: No existiendo otro asunto que tratar, se da la validación del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Ildefonso Amatlan, siendo las doce treinta horas del mismo día, mes y año de su inicio, DAMOS FE.....



NUCLEO RURAL YOJUELA

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

PRESIDENTE DEL CMDRS	SECRETARIO TÉCNICO
 C. MOISES LOPEZ BRENA	 C. GENARO RUIZ

Mpio. San Ildefonso Amatlan,
Dpto. Michoacán,
Méx.



Mpio. San Ildefonso Amatlan,
Dpto. Michoacán,
Méx.

LIBORIO RIOS SANCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	MUNICIPIO
FLORENCIO JIMENEZ	REGIDOR DE HACIENDA	MUNICIPIO
MOISES JAVIER SANCHEZ GARCIA	REGIDOR DE OBRAS	MUNICIPIO
ALBERTO RUIZ	REGIDOR DE SEGURIDAD	MUNICIPIO



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso Amatlan,
Dpto. Michoacán, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Ildefonso Amatlan,
Dpto. Michoacán, Oax.
2008 - 2010

REGIDURIA DE SEGURIDAD
Mpio. San Ildefonso Amatlan,
Dpto. Michoacán, Oax.
2008 - 2010

AUTORIDADES AUXILIARES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
PEDRO AQUINO MARTINEZ	AGENTE MUNICIPAL	SANTO DOMINGO AMATLAN	
EPIFANIO MATIAS	REPRESENTANTE MUNICIPAL	YOJUELA	
VALENTIN LORENZO SANTOS	REPRESENTANTE MUNICIPAL	LA REFORMA	



AGENCIA MUNICIPAL
San Domingo Amatlan,
Municipio de San Ildefonso Amatlan,
Dpto. Michoacán, Oax.



NUCLEO RURAL DE LA REFORMA
Mpio. San Ildefonso Amatlan,
Dpto. Michoacán, Oax.

CECILIO LOPEZ PEREZ	REPRESENTANTE MUNICIPAL	EL EXTEBE	
GREGORIO RAFAEL AQUINO SANTOS	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	SANTO DOMINGO AMATLAN.	Mpio. San Isidro Amatlán, Oax.

POR LAS COMISIONES				
REGIDURIA DE	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
SEGURIDAD	NOEMI GARCIA VICENTE	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	H. AYUNTAMIENTO	
	CRISOFORO GARCIA	CONTRALOR SOCIAL	H. AYUNTAMIENTO	
	GENARO RUIZ	SECRETARIO TECNICO	H. AYUNTAMIENTO	
INDICATURA MUNICIPAL	ARMANDO BAUTISTA LUIS	ASESOR MUNICIPAL	MUNICIPIO	


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Isidro Amatlán, Oax.
2008 - 2010


AGENCIA MUNICIPAL
San Isidro Amatlán, Municipio de San Isidro Amatlán, Oax.
de Mich., Oax.


REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Isidro Amatlán, Oax.
2008 - 2010


NUCLEO RURAL
YOJUELA
Mpio. San Isidro Amatlán, Oax.


REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Isidro Amatlán, Oax.
2008 - 2010



Ruiz R



MINUTA DE TRABAJO DE LA REUNION CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SAN ILDEFONSO AMATLAN, OAX.

LUGAR, HORA Y FECHA: En la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de San Ildefonso Amatlán, Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, siendo las 15:00 horas del día 13 de Septiembre de 2008.



PARTICIPANTES: Por el Ayuntamiento, C. Moisés López Brena, Presidente Municipal, C. Liborio Ríos Sánchez Sindico Municipal, C. Florencio Jiménez, C. Alberto Ruiz y C. Moisés López Brena, con los cargos de Regidor de Hacienda, Regidor de Seguridad y Regidor de Obras. Por las autoridades auxiliares: C. Pedro Aquino Martínez, Agente Municipal de Santo Domingo Amatlán, C. Epifanio Matías, Representante Municipal de Yojuela, C. Valentín Lorenzo Santos, Representante de La Reforma y C. Cecilio López Pérez, Representante Municipal del Extebe. Por las Comisiones: C. Crisóforo García, Contralor Social, Noemí García Vicente, Director de Desarrollo Rural, C. Genaro Ruiz, Secretario Municipal y Lic. Armando Bautista Luis, Coordinador Municipal.



Regiduría de Hacienda
Mpio. San Ildefonso Amatlán,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008



OBJETIVO DE LA REUNION: Actualización del Eje Ambiental del Diagnostico Municipal de San Ildefonso Amatlán.

ORDEN DEL DIA.

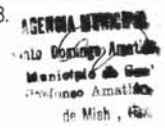
- 1.- Pase de Lista
- 2.- Instalación Legal de la Reunión.
- 3.- Lectura y Firma de la Minuta anterior
- 4.- Exposición de que es un Diagnostico Municipal.
- 5.- Exposición de Contenido del Eje Ambiental
- 6.- Análisis de la Problemática del Eje ambiental
- 7.- Clausura de la Reunión.



DESARROLLO Y ACUERDOS.

PRIMERO: Primero se inició con el pase de lista registrándose un total de 11 consejeros, por lo que se considera mayoría, existiendo Quórum Legal, para llevar a cabo la reunión.

SEGUNDO: El secretario municipal instalo legalmente la Reunión siendo las 15 horas del 13 de Septiembre de 2008.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010



CONTRALORIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010

JFA



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010

TERCERO: El coordinador municipal inicio la sesión dando un panorama general de lo que se trataría la reunión donde hizo mención de la importancia que tiene la actualización del diagnostico municipal ya que es necesario la participación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable para su Eje Ambiental, Eje social, Eje Económico, Eje Humano y el Eje Institucional, dando una pequeña exposición. Así también se menciono el contenido del Diagnostico el cual contempla 5 ejes de desarrollo, explicando el contenido de cada uno de ellos.

Quintero



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010

SEGUNDO: Se expuso a fondo el contenido del Eje Ambiental, donde los participantes hicieron preguntas sobre el tema y despejar sus dudas sobre el contenido. Delimitación del territorio, ubicación, características generales del territorio y el análisis del estado de los recursos (agua, suelo, flora y fauna).



TERCERO: Se llevo a cabo la problematización sobre el eje ambiental donde se hizo un análisis con el apoyo de Árbol de problemas identificando sus causas y efectos, en este punto el coordinador municipal hizo mención que sería muy importante que como representantes municipales de sus localidades, identificaran toda la problemática existente en sus comunidades y que de acuerdo al avance en la actualización se clasificaran los problemas por eje de desarrollo.

Núñez



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010

CUARTO: Como asunto general el coordinador les informo a los participantes que los proyectos municipalizados de alianza para el campo ya estaban completos, pero que había que anexar una acta de priorización y validación la cual tiene firmas pendientes por los consejeros por lo que era necesario que pasaran a firmarla.



CIERRE DE LA SESION. No existiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la reunión siendo las 17 horas, cinco de la tarde, del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DAMOS

Rein



AGENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE SEGURIDAD
Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010



AGENCIA MUNICIPAL



CONTRALORIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso



PRESIDENCIA MUNICIPAL

MINUTA DE TRABAJO DE LA REUNION CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SAN ILDEFONSO AMATLAN, OAX.



NUCLEO RURAL DE LA REFORMA
Mpio. San Ildefonso
Dto. Miahuatlán, Oax.



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010

LUGAR, HORA Y FECHA: En la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de San Ildefonso Amatlan, Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, siendo las 10:15 horas del día 01 de Octubre de 2008.

PARTICIPANTES: Por el Ayuntamiento, C. Moisés López Brena, Presidente Municipal, C. Liborio Rios Sánchez Sindico Municipal, C. Florencio Jiménez, C. Alberto Ruiz y C. Moisés Javier Sánchez García, con los cargos de Regidor de Hacienda, Regidor de Seguridad y Regidor de Obras. Por las autoridades auxiliares: C. Pedro Aquino Martínez, Agente Municipal de Santo Domingo Amatlan, C. Epifanio Matias, Representante Municipal de Yojuela, C. Valentin Lorenzo Santos, Representante de La Reforma y C. Cecilio López Pérez, Representante Municipal del Extebe. Por las Comisiones: C. Crisóforo García, Contralor Social, Noemi García Vicente, Director de Desarrollo Rural, C. Genaro Ruiz, Secretario Municipal y Lic. Armando Bautista Luis, Asesor Municipal.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010

OBJETIVO DE LA REUNION: Actualización del Eje Social y Eje Económico del Diagnostico Municipal de San Ildefonso Amatlan.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Pase de Lista
- 2.- Instalación Legal de la Reunión.
- 3.- Lectura y Firma de la Minuta anterior
- 4.- Exposición de avances del Diagnostico
- 5.- Exposición de Contenido eje Social
- 6.- Análisis de la problemática eje Social
- 7.- Exposición de Contenido eje Económico
- 8.- Análisis de la problemática eje Económico
- 9.- Acuerdos para la próxima sesión
- 10.- Clausura de la Reunión.



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010



RANCHERIA
EXTEBE
Mpio. San Ildefonso Amatlan,
Dto. Miahuatlán, Oax.



NUCLEO RURAL
YOJUELA
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dto. Miahuatlán, Oax.



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE SEGURIDAD
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010

DESARROLLO Y ACUERDOS.



AGENCIA MUNICIPAL
Sanito Domingo Amatlán
Municipio de Sanito Domingo
Oax.



CONTRALORIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlán,
Dto. Miahuatlán, Oax.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlán,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010

PRIMERO: La reunión se inició con el pase de lista registrándose un total de 12 consejeros, por lo que se consideró mayoría, existiendo Quórum Legal, para llevar a cabo la reunión.



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlán,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010

SEGUNDO: El Presidente del Consejo municipal de Desarrollo Rural Sustentable instaló legalmente la Reunión siendo las 10:15 horas del 01 de Octubre de 2008.

TERCERO: El Secretario Técnico del Consejo dio lectura a la minuta anterior donde se trataron actividades relacionadas con la actualización del eje ambiental, una vez leída la minuta se pidió la opinión de los consejeros, para saber si estaban de acuerdo, no habiendo inconveniente se paso a firma por parte del consejo para su respectiva validez.



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlán,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010

CUARTO: El Asesor municipal inicio la sesión dando a conocer el avance que se ha tenido en cuanto a la actualización del diagnostico por lo que es necesario que le pongamos mucha importancia, tenemos que ser muy participativos como consejeros con la finalidad de obtener un diagnostico y plan municipal, que sirva para promover el desarrollo en nuestro municipio.

QUINTO: Se expuso el contenido del Eje Social donde se tocaron temas como la clasificación de las organizaciones existentes en el municipio, presencia institucional, las relaciones de actores, así como la infraestructura social básica, infraestructura educativa y la infraestructura de salud, los participantes de la sesión hicieron preguntas al respecto debido a que no habían tenido conocimiento acerca de los temas del contenido, una vez despejadas sus dudas se continuo con esta actividad, el asesor municipal organizó equipos de trabajo para aplicar la matriz de infraestructura de servicios básicos, salud y educación, los participantes desarrollaron los temas, exponiendo por cada localidad, la cobertura de los servicios, la infraestructura que se tiene, el número de habitantes así como las necesidades existentes en cada servicio.



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Ildefonso
Amatlán,
Dto. Miahuatlán, Oax.

SEXTO: En cuanto al análisis de la problemática, los consejeros pidieron la palabra para manifestar que para ellos consideran como problemas la falta de cobertura de los servicios básicos en sus localidades, relacionado con el eje social, por lo que se programaría una sesión específicamente para el análisis y priorización de problemas

SEPTIMO: Se expuso el contenido del Eje Económico, el asesor municipal, inicio dando a conocer de que se trataban los temas sobre la población económicamente activa, el nivel de ingresos de las personas, los principales sistemas de producción existentes en el municipio, y la infraestructura productiva, de igual manera, los participantes entraron en la actividad de preguntas y respuestas, para conocer a fondo el contenido del eje económico, despejando dudas sobre los temas. Continuando con la actividad se realizó una lista en rotafolios de las actividades económicas más principales en el municipio, haciendo una sub clasificación por sector económico. Los consejeros dieron opiniones acerca de la importancia que tiene conocer a las actividades económicas a que nos dedicamos, es nuestra principal fuente de ingresos de los habitantes del municipio.

Rivera

REGIDURIA DE SEGURIDAD
Mpio. San Ildefonso
Amatlán,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010

Vázquez

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlán,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlán,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Ildefonso
Amatlán,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010



NUCLEO RURAL YOJUELA
Mpio. San Ildefonso
Amatlán,
Dto. Miahuatlán, Oax.



RANCHERIA "EXTERE"
Mpio. San Ildefonso
Amatlán,
Dto. Miahuatlán, Oax.



CONTRALORIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatitlán,
Dto. Michoacán, Oax.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatitlán,
Dto. Michoacán, Oax.

OCTAVO: En cuanto al análisis de la problemática los participantes, dieron a conocer que la falta de empleo en nuestro territorio es lo que provoca que muchos de nuestros paisanos tengan que abandonar sus localidades en busca de una vida mejor, otro de los problemas es el campo ya que en los últimos años ya no produce. La mayoría de los habitantes tienen dependencia del campo, por lo que es necesario buscar alternativas de solución.



Mpio. San Ildefonso
Amatitlán,
Dto. Michoacán, Oax.

Como conclusión el asesor municipal hizo mención que es muy importante hacer un análisis de cada uno de los problemas y así identificar sus causas y efectos, por lo que como consejeros y representantes de las localidades deben ser muy observadores para ubicar los problemas más relevantes, lo que hará posible aplicar las herramientas metodológicas y buscar soluciones.

[Signature]

NOVENO: Por decisión del consejo se toma el acuerdo que la próxima sesión se llevara a cabo el próximo día miércoles 15 de octubre a las 10: 00 de la mañana en el mismo lugar de costumbre.



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatitlán,
Dto. Michoacán, Oax.
2008 - 2010

DECIMO: CIERRE DE LA SESION. No existiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la reunión siendo las 13:25 horas, una veinticinco minutos, de la tarde, del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. DAMOS FE.....



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Ildefonso
Amatitlán,
Dto. Michoacán, Oax.
2008 - 2010



Mpio. San Ildefonso Amatitlán,
Dto. Michoacán, Oax.



NUCLEO RURAL YUJUELA
Mpio. San Ildefonso
Amatitlán,
Dto. Michoacán, Oax.



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Ildefonso
Amatitlán,
Dto. Michoacán, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE SEGURIDAD
Mpio. San Ildefonso
Amatitlán,
Dto. Michoacán, Oax.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatitlán,
Dto. Michoacán, Oax.
2008 - 2010



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatitlán,
Dto. Michoacán, Oax.
2008 - 2010

MINUTA DE TRABAJO DE LA REUNION CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE SAN ILDEFONSO AMATLAN, OAX.

LUGAR, HORA Y FECHA: En la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de San Ildefonso Amatlan, Distrito de Miahuatlan, Estado de Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 15 de Octubre de 2008.

PARTICIPANTES: Por el Ayuntamiento, C. Moisés López Brena, Presidente Municipal, C. Liborio Ríos Sánchez Sindico Municipal, C. Florencio Jiménez, C. Alberto Ruiz y C. Moisés Javier Sánchez García, con los cargos de Regidor de Hacienda, Regidor de Seguridad y Regidor de Obras. Por las autoridades auxiliares: C. Pedro Aquino Martínez, Agente Municipal de Santo Domingo Amatlan, C. Epifanio Matías, Representante Municipal de Yojuela, C. Valentín Lorenzo Santos, Representante de La Reforma y C. Cecilio López Pérez, Representante Municipal del Extebe, C. Gregorio Rafael Aquino Santos, Comisariado de Bienes Comunales. Por las Comisiones: C. Crisóforo García, Contralor Social, Noemí García Vicente, Director de Desarrollo Rural, C. Genaro Ruiz, Secretario Municipal y Lic. Armando Bautista Luis, Asesor Municipal.

OBJETIVO DE LA REUNION: Actualización del Eje Humano y Eje Institucional del Diagnostico Municipal de San Ildefonso Amatlan.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Pase de Lista
- 2.- Instalación Legal de la Reunión.
- 3.- Lectura y Firma de la Minuta anterior
- 4.- Exposición de avances del Diagnostico
- 5.- Exposición de Contenido eje Humano
- 6.- Análisis de la problemática eje Humano
- 7.- Exposición de Contenido eje Institucional
- 8.- Análisis de la problemática eje Institucional
- 9.- Acuerdos para la próxima sesión
- 10.- Clausura de la Reunión.

DESARROLLO Y ACUERDOS.



COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
to. Domingo Amatlan,
Miahuatlan, Oax.
2008 - 2010



NUCLEO RURAL
YOJUELA
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dto. Miahuatlan



AGRUPACIÓN RURAL DE LA REFORMA
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dto. Miahuatlan,
Oax.



RANCHERÍA
Mpio. San Ildefonso Amatlan,
Dto. Miahuatlan, Oax.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dto. Miahuatlan, Oax.
2008 - 2010



AGENCIA MUNICIPAL
Santo Domingo Amatlan,
Municipio de San
Ildefonso Amatlan,
Dto. de Miahuatlan, Oax.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dto. Miahuatlan, Oax.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dto. Miahuatlan, Oax.



REGIDURÍA DE SEGURIDAD
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dto. Miahuatlan, Oax.
2008 - 2010



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dto. Miahuatlan, Oax.
2008 - 2010



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dto. Miahuatlan, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE
HACIENDA

Mpio. San Isidro
Amatitlán,
Oax.



NUCLEO
RURAL

YOJUELA

Mpio. San Isidro
Amatitlán,
Oax.

DTto. Miahuatlán



COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES

Mpio. San Isidro
Amatitlán,
Oax.

DTto. Miahuatlán, Oax.
2008-2010



REGIDURIA DE OBRAS

Mpio. San Isidro
Amatitlán,
Oax.



AGENCIA MUNICIPAL

Mpio. San Isidro
Amatitlán,
Oax.

DTto. Miahuatlán, Oax.
2008-2010



REGIDURIA DE
SEGURIDAD

Mpio. San Isidro
Amatitlán,
Oax.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. San Isidro
Amatitlán,
Oax.



REGIDURIA DE OBRAS

Mpio. San Isidro
Amatitlán,
Oax.

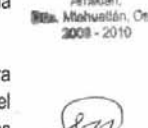
DTto. Miahuatlán, Oax.
2008-2010



AGENCIA MUNICIPAL

Mpio. San Isidro
Amatitlán,
Oax.

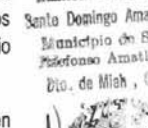
DTto. Miahuatlán, Oax.
2008-2010



REGIDURIA DE OBRAS

Mpio. San Isidro
Amatitlán,
Oax.

DTto. Miahuatlán, Oax.
2008-2010



AGENCIA MUNICIPAL

Mpio. San Isidro
Amatitlán,
Oax.

DTto. Miahuatlán, Oax.
2008-2010



REGIDURIA DE OBRAS

Mpio. San Isidro
Amatitlán,
Oax.

DTto. Miahuatlán, Oax.
2008-2010

PRIMERO: Primero se inicio con el pastoreo registrándose un total de 13 consejeros, por lo que se considera mayoría, existiendo Quórum legal para llevar a cabo la reunión.

SEGUNDO: El Presidente del Consejo municipal de Desarrollo Rural Sustentable instaló legalmente la Reunión siendo las 10:30 horas del 15 de Octubre de 2008.

TERCERO: El Asesor municipal dio lectura a la minuta anterior donde se trataron actividades relacionadas con la actualización del eje humano y eje institucional, una vez leída la minuta se pidió la opinión de los consejeros, para saber si estaban de acuerdo con lo leído, no habiendo desacuerdo se paso a firma por parte del consejo para su respectiva validez.

CUARTO: El Asesor municipal inicio la sesión dando a conocer el avance que se ha tenido en cuanto a la actualización del eje ambiental, económico y social que son los que ya se han tratado en las sesiones anteriores por lo que es necesario que le pongamos mucha importancia, tenemos que ser muy participativos como consejeros con la finalidad de seguir avanzando en la actualización del diagnostico, lo cual servirá de base para realizar una eficiente planeación.

QUINTO: Se expuso el contenido del Eje humano, de acuerdo a los lineamientos metodológicos que se han venido trabajando donde se tocaron temas como datos demográficos del municipio, así también el asesor municipal organizo a los integrantes del consejo para trabajar la matriz del retrato del municipio, donde todos voluntariamente participaron escribiendo en rotafolios, en términos de porcentaje el grado de analfetismo, alcoholismo, drogadicción y violencia intrafamiliar los participantes de la sesión hicieron preguntas al respecto debido a que no habían tenido conocimiento acerca de los temas del contenido, una vez despejadas sus dudas se continuo con la sesión.

SEXTO: En cuanto al análisis de la problemática, los consejeros pidieron la palabra para manifestar que para ellos consideran como problemas más importantes en cuanto al eje humano, el mal estado de los caminos para tener una mejor comunicación así como la falta de servicios médicos en cuanto al término salud.

SEPTIMO: Se expuso el contenido del Eje Institucional, el asesor municipal, inicio dando a conocer de que se trataban los temas sobre la infraestructura y equipo municipal, la organización y profesionalización municipal, información en cuanto a los ingresos del municipio así también los egresos y su respectiva aplicación; por otro lado se hizo un cuadro con el apoyo de rotafolios para conocer los servicios que presta el municipio, fue necesario la participación de los consejeros, los cuales participaron, y lo rescatable de esta actividad fue que los únicos servicios que el municipio presta es el de agua potable que no se cubre en un cien porciento y el de panteones municipales.

OCTAVO: En cuanto al análisis de la problemática los participantes, dieron a conocer que en cuanto al eje institucional uno de los problemas que que no se cuenta con reglamento municipal lo que quiere decir que es importante establecer un orden de carácter legal que permita una adecuada administración en el gobierno municipal así con en los habitantes de nuestro municipio.



COMISARIADO DE RECURSOS COMUNALES
D. Domingo Amatián
Mihuatlán, Oax.
2008-2010

Como conclusión el asesor municipal hizo mención que es muy importante seguir trabajando que participemos todos en la sesiones para que el diagnostico que obtengamos refleje la realidad en la nos encontramos, para que a partir de ahí realizar una planeación que tenga como objetivo un mayor bienestar para los habitantes de nuestro municipio.

NOVENO: Por decisión del consejo se toma el acuerdo que el próximo taller de trabajo se llevara a cabo el próximo día miércoles 05 de Noviembre a las 10: 00 de la mañana en el mismo lugar de costumbre.

DECIMO: CIERRE DE LA SESION. No existiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la reunión siendo las 13:00 horas, trece horas, de la tarde, del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. DAMOS FE.....



NUCLEO RURAL
YOJUELA
Mpio. San Ildefonso
Amatián,
Dto. Mihuatlán,



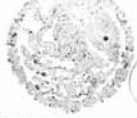
Mpio. San Ildefonso
Amatián,
Dto. Mihuatlán,
Oax.



Mpio. San Ildefonso Amatián,
Dto. Mihuatlán, Oax.



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Ildefonso
Amatián,
Dto. Mihuatlán, Oax.
2008 - 2010



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatián,
Dto. Mihuatlán, Oax.



AGENCIA MUNICIPAL
Santo Domingo Amatián,
Cuicatlan de San
Ildefonso Amatián,
Dto. de Mih., Oax.



REGIDURIA DE SEGURIDAD
Mpio. San Ildefonso
Amatián,
Dto. Mihuatlán, Oax.
2008 - 2010



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatián,
Dto. Mihuatlán, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Ildefonso
Amatián,
Dto. Mihuatlán, Oax.
2008 - 2010



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatián,
Dto. Mihuatlán, Oax.
2008 - 2010

Ruiz R



REGIDURIA DE
SEGURIDAD

MINUTA DE TRABAJO DE LA REUNION CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE SAN ILDEFONSO AMATLAN, OAX.

Dpto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010



TESORERIA
MUNICIPAL

Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010



Mpio. San Ildefonso Amatlan,
Dpto. Miahuatlán, Oax.

Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010

LUGAR, HORA Y FECHA: En la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de San Ildefonso Amatlan, Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, siendo las 10:20 horas del día 19 de Noviembre de 2008.



Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dpto. Miahuatlán, Oax.

PARTICIPANTES: Por el Ayuntamiento, C. Moisés López Brena, Presidente Municipal, C. Liborio Rios Sánchez Sindico Municipal, C. Florencio Jiménez, C. Alberto Ruiz y C. Moisés Javier Sánchez García, con los cargos de Regidor de Hacienda, Regidor de Seguridad y Regidor de Obras. Por las autoridades auxiliares: C. Pedro Aquino Martínez, Agente Municipal de Santo Domingo Amatlan, C. Epifanio Matias, Representante Municipal de Yojuela, C. Valentin Lorenzo Santos, Representante de La Reforma y C. Cecilio López Pérez, Representante Municipal del Extebe, C. Gregorio Rafael Aquino Santos, Comisariado de Bienes Comunales. Por las Comisiones: C. Crisóforo García, Contralor Social, Noemi García Vicente, Director de Desarrollo Rural, C. Genaro Ruiz, Secretario Municipal y Lic. Armando Bautista Luis, Asesor Municipal.



AGENCIA MUNICIPAL

Santo Domingo Amatlan,

Municipio de San

Ildefonso Amatlan,

Dpto. Miahuatlán, Oax.

2008 - 2010

OBJETIVO DE LA REUNION: Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Ildefonso Amatlan.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Pase de Lista
- 2.- Instalación Legal de la Reunión.
- 3.- Lectura y Firma de la Minuta anterior
- 4.- Exposición de avances
- 5.- Análisis de Proyectos estratégicos
- 6.- Análisis de la misión y visión.
- 7.- Análisis de proyectos y líneas de acción
- 8.- Programación y seguimiento
- 9.- Clausura de la Reunión.



NUCLEO

RURAL

YOJUELA

San Ildefonso

Amatlan,

Dpto. Miahuatlán, Oax.

DESARROLLO Y ACUERDOS.

PRIMERO: Primero se inicio con el pase de lista registrándose un total de 14 consejeros, por lo que se considera mayoría, existiendo Quórum Legal, para llevar a cabo la reunión.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010



SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA
DE OBRAS

Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE
HACIENDA

Mpio. San Ildefonso
Amatlan,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010

Ruiz



REGIDURIA DE
SEGURIDAD

SEGUNDO: El Presidente del Consejo municipal de Desarrollo Rural Sustentable instaló legalmente la Reunión siendo las 10:20 horas del 19 de Noviembre de 2008.

TERCERO: El Asesor municipal dio lectura a la minuta anterior donde se trataron actividades relacionadas con la problematización y análisis de los problemas, una vez leída la minuta se pidió la opinión de los consejeros, para saber si estaban de acuerdo con lo leído, no habiendo desacuerdo se paso a firmar por parte del consejo para su respectiva validez.

CUARTO: El Asesor municipal inicio la sesión dando a conocer el avance que se ha tenido en cuanto a la actualización del diagnostico y la problematización que es lo primordial para llevar a cabo la planeación municipal, como consejeros tenemos la finalidad de seguir avanzando en la planeación, considerándose como la base para desarrollo del nuestro municipio.

QUINTO: Se Analizo la propuesta de proyectos estratégicos, con el apoyo de los arboles de soluciones, para la solución de los diferentes problemas, el asesor municipal organizo a los integrantes del consejo para trabajar la matriz de soluciones estratégicas, donde todos voluntariamente participaron escribiendo en rotafolios, la solución a los problemas obtenidos en el diagnostico municipal.

SEXTO: En cuanto al análisis de la misión y visión se llevo a cabo la práctica de ejercicios, con los consejeros, ellos pidieron la palabra para manifestar lo que para ellos consideran como misión y visión. Se realizo el ejercicio de la estrella para obtenerla y la planeación quedo propuesta a periodo de diez años.

SEPTIMO: Con la participación de los integrantes del consejo se establecieron las líneas de acción a seguir de acuerdo a cada eje de desarrollo, describiendo objetivos estratégicos para la realización de proyectos, obras y acciones de fomento, por lo que los participantes dieron a conocer las actividades a realizar para la solución a los problemas antes analizados. Posteriormente se llevo a cabo la programación donde por cada proyectos estratégico se enlistaron los involucrados que participaran en el desarrollo de las actividades, involucrados en el municipio, en el gobierno municipal, gobierno estatal y gobierno federal, los integrantes del consejo relacionaron las actividades con las dependencias que se apoyaran para lograr los objetivos. En el seguimiento por cada proyecto estratégico a realizar se designaron responsables dentro del Consejo de Desarrollo así como en las comunidades, designando tiempos para la ejecución de las actividades.

Por decisión del consejo se toma el acuerdo para la validación del plan municipal de desarrollo se llevara a cabo el día 07 de diciembre a las diez de la mañana en el lugar de costumbre.

NOVENO: CIERRE DE LA SESION. No existiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la reunión siendo las 13:00 horas, trece horas, de la tarde, del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. DAMOS FE.....



Mpio. San Mateo Amatlán
Dto. Michoacán, Oax.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Mateo Amatlán
Dto. Michoacán, Oax.
2008 - 2010

FC



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Mateo Amatlán
Dto. Michoacán, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE
HACIENDA
Mpio. San Mateo Amatlán
Dto. Michoacán, Oax.
2008 - 2010



TESORERIA
MUNICIPAL
Mpio. San Mateo Amatlán
Dto. Michoacán, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE UREA
Mpio. San Mateo Amatlán
Dto. Michoacán, Oax.



AGENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Mateo Amatlán
Dto. Michoacán, Oax.

SM

nu



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Mateo Amatlán
Dto. Michoacán, Oax.



ACTA DE VALIDACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE PARTICIPARÁN EN EL PROGRAMA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS "ALIANZA PARA EL CAMPO 2008" DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN, MIAHUATLAN, OAXACA.

LUGAR, FECHA Y HORA:

Reunidos en el Palacio Municipal de San Ildefonso Amatlan, Municipio del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 30 del mes de Agosto del año 2008. Los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Ildefonso Amatlan.

MOTIVO DE LA ASAMBLEA:

Validar los Proyectos que participarán en el Programa de "Alianza para el Campo" del Municipio de San Ildefonso Amatlan, Miahuatlán, Oaxaca, por parte del Consejo Municipal del Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS). y someter a consideración del referido Consejo asuntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Pase de lista.
- II.- Instalación legal de la asamblea.
- III.- Validación de los proyectos que participarán en el programa de Activos Productivos "Alianza Para el Campo 2008".
- IV.- Clausura y cierre del acta.

DESARROLLO Y ACUERDOS:

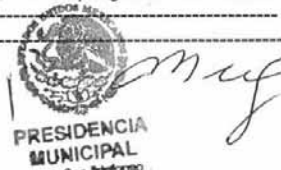
PRIMERO: Se pasó lista de asistencia.

SEGUNDO: Una vez que se verificó la asistencia ~~de~~ mayoría de las personalidades que fueron convocadas, el Presidente Municipal o Presidente del CMDRS declaró legalmente instalada la asamblea.

TERCERO: El presidente del Consejo hizo la propuesta de validar ya los expedientes que anteriormente ya se seleccionaron por lo que solamente era cuestión de darles el orden de prioridad y adaptarse al monto destinado al municipio de San Ildefonso Amatlan para el programa Activos Productivos "Alianza para el Campo 2008". De esta forma, cada uno de los integrantes del Consejo tomó la palabra dando a conocer sus opiniones y explicando el porqué de su decisión por los proyectos o expedientes.

CUARTO: CABE ACLARAR QUE PARA LAS SOLICITUDES DE ACTIVOS PRODUCTIVOS SE TOMO EN CUENTA EL MONTO ASIGNADO Y LA DISTRIBUCION PARA LA EJECUCION MUNICIPALIZADA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2008, LA CUAL ESTÁ DESIGNADA DE LA MANERA SIGUIENTE:

MONTO ASIGNADO	ALIANZA PARA EL CAMPO MUNICIPALIZADA	
	NIVEL BAJO O NULO NIVEL DE ACTIVOS (70%)	NIVEL MEDIO DE ACTIVOS (30%)
251,606.00	201,285.00	50,321.00



EXPEDIENTES VALIDADOS

	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DEL GRUPO Y REPRESENTANTE	TIPO DE APOYO	MONTO TOTAL (\$)	APORTACION DE ALIANZA (\$)	APORTACION DE PRODUCTORES (\$)
1	PROYECTO: ADQUISICION DE PLANTAS DE AGUACATE	"RIO VENADO" C. ISAC LORENZO MATIAS	ACTIVOS PRODUCTIVOS	\$210,562.23	\$189,506.00	\$21,056.23
2	PROYECTO: ADQUISICION DE COLMENAS (APICULTURA)	"ASOCIACION SANTO DOMINGO" C. ISRAEL MARTINEZ AQUINO	ACTIVOS PRODUCTIVOS	\$69,000.00	\$ 62,100.00	\$6,900.00
3	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA AL CMDRS	CMDRS DE SAL ILDEFONSO AMATLAN. C. MOISES LOPEZ BRENA	SOPORTE	\$56,000.00	\$40,000.00	\$16,000.00
TOTAL				\$335,562.23	\$291,606.00	\$43,956.23

PARA EL CASO DEL PROGRAMA SOPORTE EL RECURSO DESTINADO SERA PARA EL PAGO DEL LIC. ARMANDO BAUTISTA LUIS, QUIEN SE ENCUENTRA TRABAJANDO CON EL CMDRS COMO COORDINADOR MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO.

CUARTO: No existiendo otro asunto más que tratar, se cierra la asamblea a las 12: 00 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. DAMOS FE.....

ATENTAMENTE.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. MOISES LOPEZ BRENA
PRESIDENTE MUNICIPAL

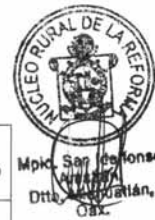
C. LIBORIO RIOS SANCHEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. FLORENCIO JIMENEZ
REGIDOR DE HACIENDA

C. ALBERTO RUIZ
REGIDOR DE SEGURIDAD

C. MOISES JAVIER SANCHEZ GARCIA
REGIDOR DE OBRAS

REGIDURIA DE SEGURIDAD
Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010



Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.



TESORERIA MUNICIPAL

Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010



AGENCIA MUNICIPAL

Santo Domingo Amatlán, Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010



SECRETARIA MUNICIPAL

Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE HACIENDA

Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE OBRAS

Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.
2008 - 2010



NUCLEO RURAL YOJUELA

Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.



CONTRALORIA MUNICIPAL

Mpio. San Ildefonso Amatlán, Oax.



C. EPIFANIO MATIAS
REPRESENTANTE DE YOJUELA

POR LAS AUTORIDADES AUXILIARES



C. VALENTIN LORENZO SANTOS
REPRESENTANTE DE LA REFORMA



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Ildefonso
Amatán,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Ildefonso
Amatán,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010



C. PEDRO AQUINO MARTINEZ
AGENTE MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO AMATLAN.



C. CECILIO LOPEZ PEREZ
REPRESENTANTE DEL EXTEBE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatán,
Dto. Miahuatlán, Oax.

C. CRISOFORO GARCIA
CONTRALOR SOCIAL

COMISIONES:



TESO C. NOEMI GARCIA VICENTE
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL



CONTRALORIA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatán,
Dto. Miahuatlán, Oax.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Ildefonso
Amatán,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010



C. GENARO RUIZ
SECRETARIO TECNICO



LIC. ARMANDO BAUTISTA LUIS
COORDINADOR MUNICIPAL



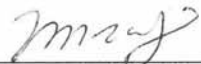
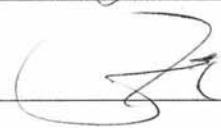
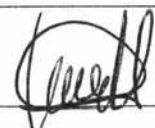
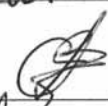
REGIDURIA DE SEGURIDAD
Mpio. San Ildefonso
Amatán,
Dto. Miahuatlán, Oax.
2008 - 2010

En el municipio de San Ildefonso Amatán, Miahuatlán, Oaxaca a 30 de Agosto del año 2008.

LISTA DE ASISTENCIA DE INTRANTES DE CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

TALLER PARA ACTUALIZACION DE DIAGNOSTICO.

13 DE SEPTIEMBRE DE 2008, SAN ILDEFONSO AMATLAN, OAX.

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	MOISES LOPEZ BRENA	PRESIDENTE MUNCIPAL	
2	LIBORIO RIOS SANCHEZ	SINDICO MUNICIPAL	
3	FLORENCIO JIMENEZ	REGIDOR DE HACIENDA	
4	MOISES JAVIER SANCHEZ GARCIA	REGIDOR DE OBRAS	
5	ALBERTO RUIZ	REGIDOR DE SEGURIDAD	
6	CRISOFORO GARCIA	CONTRALOR SOCIAL	
7	GENARO RUIZ	SECRETARIO MUNCIPAL	
8	NOEMI GARCIA VICENTE	TESORERO MUNCIPAL	
9	PEDRO AQUINO MARTINEZ	AGENTE MUNCIPAL SANTO DOMINGO AMATLAN	
10	EPIFANIO MATIAZ	REPRESENTANTE DE YOJUELA	
11	VALENTIN LORENZO SANTOS	REPRESENTANTE DE LA REFORMA	
12	CECILIO LOPEZ PEREZ	REPRESENTANTE DEL EXTEBE	
13	ARMANDO BAUTISTA LUIS	COORDINADOR MUNCIPAL	

MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN, MIAH. OAX.
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
LISTA DE ASISTENCIA. 01 DE OCTUBRE DE 2008
ACTUALIZACION DE DIAGNOSTICO MUNICIPAL.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Pedro Aguirre	Agente municipal	
Cecilio Lopez Perez	Representante municipal	
Alberto Ruiz	Regidor de Seguridad	
Florencio Jimenez	Regidor de agricultura	
Crisoforo Garcia	Contraloria Social	
Genaro Ruiz	Secretario Municipal	
Valentin Lorenzo Santos	Representante Agrario	
Moises Lopez Brena	Presidente Municipal	
Armando Barbosa Luis	Coordinador Municipal	
Moises Javier Sanchez Garcia	Regidor de Obras	



MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN, MIAH. OAX.
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
LISTA DE ASISTENCIA. 15 DE OCTUBRE DE 2008
ACTUALIZACION DE DIAGNOSTICO MUNICIPAL.



NOMBRE	CARGO	FIRMA
Martin Salinas	Suplente del Presidente	
Florentino Garcia	Suplente del Representante	
Sereno Garcia	Tesorero	
Tereso Perez Garcia	Secretario	
Lucio Ruiz Sanchez	Suplente de Hda.	
Danilo Garcia Ruiz	Suplente del Cindico	
Victorino Perez	Suplente de Seguridad	
Isaquielf Martinez	Suplente del Agente Municipal	
Doem Garcia Vicente	Tesoreria Municipal	
Gregorio B. Aguirre Santos	Comisionado de Bienes Comunales	



MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN, MIAH. OAX.
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
LISTA DE ASISTENCIA. 15 DE OCTUBRE DE 2008
ACTUALIZACION DE DIAGNOSTICO MUNICIPAL.



NOMBRE	CARGO	FIRMA
Moises López Brena	Presidente Municipal.	
Alberto Ruiz	Regidor	
Cecilio Lopez Perez	Representante municipal	
Roberto Aguirre	Regidor municipal	
Moises J. Sanchez Garcia	Regidor de obras	
Grisoboro Garcia	Suplente de obras	
Liberto Rios Sanchez	Jefe municipal	
Genaro Ruiz	Secretario municipal	
Amando Bautista Ruiz	Asesor Municipal	
Florencia Jimenez	Regidor de hacienda	
Epifanio Matias Aguirre	Representante	
Valentin Leoncio Santos	Representante Hpal.	



MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN, MIAH. OAX.
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
LISTA DE ASISTENCIA. 19 DE NOVIEMBRE DE 2008
TALLER ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL



NOMBRE	CARGO	FIRMA
Cecilio Lopez Perez	Representante municipal	
Pedro Aguirre	Representante municipal	
Epifanio Matias Aquino	Representante Municipal	
Moises Javier Sanchez Garcia	Regidor de Obras	
Gregorio Aguirre S	Comisionado de Bienes Comunes	
Serenio Garcia	Tesorero	
Florentino Garcia	Suplente del Representante	
Terese Perez	Secretario	
Crisoforo Garcia	Contralor Social	
Martín Salinas	Suplente del Presidente	
Genaro Lorenzo	Secretario	
Ricardo Aguirre	presidente del consejo de desarrollo	



MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN, MIAH. OAX.
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
LISTA DE ASISTENCIA. 19 DE NOVIEMBRE DE 2008
TALLER ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL



NOMBRE	CARGO	FIRMA
Isac Lorenzo Hatos	Secretario del Co.B.C.	
Arturo Matias Aguino	Secretario Municipal	
Volentin Lorenzo Santos	Representante municipal	
Bonifacio Martinez L.	Segundo Regidor	
Isaquel Martinez Mz.	Suplente	
Constantino Santos mbaiz	primer Regidor	
Holises Lopez Buena	Presidente Municipal	
Amando Bachista Luis.		
Florencio Jimenez	Regidor de ociedo	
Victorino Perez	Suplente de Segundo	
Nogmi Garza Viente	Tesorera Municipal	







CUADRO: ORGANIZACION E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

AGENCIA, BARRIO O COMUNA	Nº DE INTEGRANTES	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PÚBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE	OBSERVACIONES
CABECERA MUNICIPAL	?	Cobertura 100 %	Solo 5% tiene el servicio.	100 %		
SANTO DOMINGO A.	?	Cobertura 100 %	No hay			
LA REFORMA	?	? 20 familias no tienen	No hay.			
YOSUELA		Cobertura 100 %	No hay.	100 %		
		8 familias				